



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

“ESPACIOS Y FUNCIONES. ARQUITECTURA DOMÉSTICA EN
TOLUCA. 1870-1920”

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN HUMANIDADES: ESTUDIOS HISTÓRICOS

PRESENTA:

EMILIO RUIZ SERRANO

MTRA. MARÍA EUGENIA RODRÍGUEZ PARRA

DIRECTOR DE TESIS

DR. CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA

CO-DIRECTOR DE TESIS



MARZO 2017

INDICE

	Pág.
Agradecimientos	2
Introducción	5
Capítulo 1: La arquitectura urbana en Toluca	
1.1 La arquitectura urbana antes de 1870.....	12
1.2 La arquitectura urbana en 1870-1920.....	22
1.3 La arquitectura urbana después de 1920.....	29
Capítulo 2: La arquitectura doméstica en Toluca	
2.1 La arquitectura doméstica antes de 1870.....	33
2.2 La arquitectura doméstica en 1870-1920.....	40
2.2.1 El programa arquitectónico.....	40
2.2.2 Materiales.....	50
2.2.3 Tipología.....	51
2.2.4 Distribución espacial.....	54
2.3 La arquitectura doméstica después de 1920.....	57
Capítulo 3: Los espacios habitacionales: funciones y significaciones en la sociedad toluqueña	
3.1 La sociedad toluqueña en 1870-1920.....	60
3.2 Los espacio habitables: funciones y transformaciones.....	67
Capítulo 4: La casa Número dos de la Alameda	
4.1 Los habitantes del inmueble, testimonios y documentos.....	79
4.1.1 La Alameda.....	83
4.2 Estudio arquitectónico de la casa.....	84
4.2.1 Programa arquitectónico.....	85
4.2.2 Materiales.....	87
4.2.3 Tipología.....	87

4.2.4 Distribución espacial.....	88
4.3 Funciones y transformaciones.....	90
Conclusiones.....	96
Glosario.....	99
Anexos.....	102
Fuentes.....	108

Introducción:

El espacio interior, aquél que no puede ser representado de ninguna manera, que sólo puede ser aprehendido y sentido a través de la experiencia directa, es el auténtico protagonista de la arquitectura. El dominio del espacio, el conocimiento de cómo contemplarlo, es la clave para la interpretación del edificio.

Bruno Zevi.

El estudio de un espacio habitado nos permite revelar el contexto histórico y social de sus moradores, así como la forma de vivir en una época. Por medio de la distribución, organización, materiales, decoración o funciones sociales que contiene, se puede establecer una aproximación al conocimiento de sus habitantes, lo cual nos acerca a su cultura, vida cotidiana y costumbres dentro de la residencia y de la propia urbe. Los recintos habitacionales se van transformando dependiendo de distintos factores, ya sea por la política, la urbanística, la demografía, vida cotidiana, costumbres, materiales o por una infinidad de cambios. En ocasiones, se transforman a la par de las modificaciones en la urbe, en otros casos se mantienen los de épocas anteriores. Es por esto, que el estudiar los recintos habitacionales permite acercarnos al contexto histórico y al modo como los cambios en la urbe influyeron o no en la casa y viceversa, esta conexión será el principal referente de esta investigación.

De lo anterior se decanta la intención de esta indagación, estudiar los espacios habitables de las casas toluqueñas entre 1870 y 1920. El estudio de dichas residencias corresponde a las pertenecientes a la clase media y alta en la ciudad en los años referidos. Se comprenderá a las clases media y alta como las dos capas sociales con el suficiente poder adquisitivo para elegir arquitecto y proyección de inmueble, así como la elección de ornamentos de moda en la época. Dichas clases son propietarias, viven en el centro de la urbe o cerca de él y

sus viviendas contienen espacios amplios, así como elementos y materiales preferenciales.¹ Algunas de estas casas todavía existen, en cambio, las de clases bajas por lo regular, han sido demolidas.

La averiguación acerca de los espacios habitacionales es un apoyo para detener la desaparición del patrimonio histórico-cultural de la ciudad de Toluca referente a residencias privadas. Es preciso recordar que uno de los problemas actuales de la capital es que usualmente se preserva la fachada de las casas, en el mejor de los casos, mientras que el interior es demolido en su totalidad.

Probablemente con la creencia que el exterior del inmueble contiene toda la importancia histórica, sin embargo, son todos los espacios construidos interiormente, la intimidad de la casa, la que revela muchas veces más que el exterior, por lo que es necesaria su preservación integral.

Sucede también que, en otros casos, se interviene el interior sin respetar su espacialidad y se pierde su significado contextual. En contraposición, existen otros ejemplos exitosos, donde se respetan sus elementos arquitectónicos y espacios habitacionales aunque haya cambiado la funcionalidad de la residencia transformándose en museo, escuela u otra institución. Tal es el caso que se estudia en esta investigación; la casa número 2 de la Alameda. Su análisis permitirá constatar, en primer lugar, la diferencia de los espacios habitables con los anteriores al periodo 1870-1920 y con los posteriores y, en segundo lugar, si se preservaron los elementos arquitectónicos y los recintos para poder leer su contexto histórico y su conexión de la urbe con la casa y viceversa.

Reflexionar sobre la trascendencia de los elementos arquitectónicos en los espacios habitacionales es un pilar importante para la comprensión del inmueble; pues éstos pueden guiar el análisis de los recintos, como ventanas, puertas y

¹ Cabe recordar que esta comprensión de las clases media y alta son determinadas por el autor y son ocupadas específicamente para los fines de la investigación.

muros entre otros. El proyecto no intenta ser un simple estudio arquitectónico, sino una indagación detallada de los espacios habitacionales y sus significados para sus habitantes y para la urbe, es decir, una forma distinta de comprender el inmueble.

Ahora bien, el estudio a los espacios habitados en las casas toluqueñas, entre 1870 y 1920, se eligió por ser la época anterior a la moderna fisonomía urbana que experimentó la ciudad a mediados de 1930, con el nuevo orden social, arquitectónico y político posterior a la Revolución Mexicana. Es menester destacar que la ciudad, como lo menciona Gerardo Novo, tuvo y tiene cambios lentos que pudieron tardar años y que por ello no son tan perceptibles, pero hay otros que se dieron en períodos muy breves y, por ello, se puede observar una marcada transformación en la fisonomía de la urbe, es decir, una drástica frontera entre un antes y un después². Asimismo se prefirió esta etapa por mantener un crecimiento en diversos rubros, como el urbano y el arquitectónico, que se atestiguaron de forma más clara en las residencias y en la ciudad. Otra razón fue que en esta época los ciudadanos construyeron los principales monumentos que me permitieron reflexionar sobre los cambios ocurridos en la urbe y en las residencias. En suma, la capital mexiquense, que durante los tres siglos de virreinato tuvo poca importancia social y cultural por ser paraje de paso³, hacia el lapso estudiado modificó su dinámica citadina.

La investigación se planteó de la siguiente manera: en el primer capítulo se aborda la arquitectura urbana de la ciudad de Toluca, describiendo algunas particularidades de años anteriores a la periodicidad. Posteriormente se estudia el lapso elegido y asimismo años posteriores; con la intención de poder examinar las transformaciones urbanas ocurridas. Se desea averiguar cómo y cuáles cambios urbanos afectaron a la sociedad toluqueña del siglo XIX y principios del XX y cómo

² Novo Valencia, Gerardo. *La ciudad de Toluca. Casa, vestido y sustento (Casa)*. Toluca. 2015. p.77.

³ Moyssén, Xavier. "Las cruces de Toluca" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México. 1957. p. 34.

éstos influyeron a los espacios habitacionales. La conexión de la arquitectura urbana con la doméstica es un aspecto fundamental para el análisis de los espacios habitables.

En el capítulo dos se examina la arquitectura doméstica en la ciudad de Toluca de la misma forma que el anterior. Los materiales, tipología y distribución en las residencias han sido las características a definir. Se aborda además la conexión de la arquitectura urbana con la doméstica y sus vínculos. Así mismo como en el capítulo anterior, la conexión de la arquitectura doméstica con la urbana es un rasgo a demostrar.

En el capítulo tres se analizan las principales funciones o maneras en las que se utilizaban los espacios habitables en Toluca durante 1870-1920, considerando la vida cotidiana, la privada, las actividades culturales o las costumbres dentro de una casa del lapso estudiado. El propósito es mostrar cómo era la sociedad de clase media y alta toluqueña en los años examinados y bajo qué estamentos se regían, para señalar que aquellas tradiciones, costumbres y formas de vida estaban enlazadas a los espacios habitables. La argumentación de cómo se usaban y ubicaban y bajo qué funciones,⁴ ya sean prácticas o sociales será la pieza clave en este capítulo. Se explican además las transformaciones de estos recintos y cómo ciertos cambios fueron reproducción de las mutaciones ocurridas en la urbe.

En el cuarto capítulo se demostrará cómo los elementos arquitectónicos y los recintos habitables pueden interpretarse para conocer el contexto histórico y cultural de Toluca durante 1870-1920 bajo el análisis de la casa N.2 de la Alameda.

⁴ Funciones entendidas como las tareas asignadas a un espacio, en este caso de la casa. No debe confundirse con el término arquitectónico funcionalismo; el cual se refiere a que la forma debe ser siempre la expresión de una función o de una necesidad. De Paz, Alfredo. *Dizionario di scienze umane. Lessico essenziale dalla filosofia alla critica d'arte*. Nápoles. 2004. p. 183.

El rescatar los testimonios, vivencias y opiniones son parte de este estudio; sin embargo la información fue escasa y por ello se optó por el examen de elementos y recintos en la casa para su interpretación. Ésta es especificada en cada recinto y ahonda en su función práctica y social dentro de la ciudad del lapso estudiado. El uso de herramientas propias de la Historia del Arte me permitió analizar el inmueble, interpretarlo y aproximarme al contexto histórico.

Para la elaboración de este capítulo, se realizó la búsqueda de testimonios legales sobre el inmueble en los archivos notariales del Estado de México, en el Registro Público de la Propiedad y en el Archivo Histórico del municipio de Toluca. Asimismo, fue de gran ayuda el libro *De la casa N.2 de la Alameda al Museo de la Acuarela*, de Margarita García Luna,⁵ por ser una investigación completa y pertinente, además de ser la única que trata sobre el inmueble. Igualmente se incluye información del parque la Alameda por ser trascendental en la historia de esta construcción.

Con el fin de lograr un examen completo de los significados y funcionalidades de los espacios habitables de las casas toluqueñas del siglo XIX y XX, esta investigación se apoyó de distintas disciplinas como la Historia del Arte –ya mencionada-, Arquitectura, Historia, Urbanística, entre otras; generando una interdisciplinariedad en el análisis del inmueble.

Ahora bien, el diseñar, construir y proyectar construcciones ha sido una constante humana desde tiempos ancestrales, sin embargo, el estudio puntual de los espacios habitables y sus significados son ciertamente recientes. Las investigaciones de la arquitectura doméstica han sido propias del siglo XX, pues los análisis arquitectónicos se habían centrado en los edificios públicos, religiosos o civiles.

⁵ García-Luna Ortega, Margarita. *De la casa N.2 de la Alameda al Museo de la Acuarela*. Toluca. 2004.

La historia de la cultura material así como la historia de la vida privada y cotidiana son géneros historiográficos que auxilian en esta investigación y que permiten una aproximación a los espacios habitables y a la microhistoria que compete a la ciudad de Toluca.

CAPÍTULO UNO
LA ARQUITECTURA URBANA EN TOLUCA

1.- LA ARQUITECTURA URBANA EN TOLUCA

Para acercarnos a la idea de urbanismo⁶ y, posteriormente, a la arquitectura urbana es necesario partir de que los procesos sociales y las estructuras espaciales⁷ están relacionados y no se pueden separar. Para comprender a la ciudad es preciso que se entienda la concepción de espacio, ya que el entendimiento del él y su utilización por medio de construcciones da como resultado la ciudad, la cual es una forma de centralizar el territorio.

Y es que la ciudad es la representación de distintas manifestaciones humanas, en ella se gesta la propia civilización. Conocer la dinámica de una ciudad nos puede permitir comprender a sus habitantes y viceversa. Considero que la definición de Jordi Borja expuesta en *Globalización y territorio, un replanteamiento de los derechos ciudadanos*⁸ es pertinente, además de integradora, pues según el autor el concepto de ciudad es un producto físico, político y cultural complejo, como una concentración de población y de actividades, mezcla social y funcional, con capacidad de diálogo y acuerdo. La ciudad es un recinto de identificación simbólica y de participación cívica, así como el lugar de encuentro y de intercambio. Urbe de lugares, de sitios con significados que van más allá de flujos

⁶ Para esta investigación se ocupa la definición de Ferrari en cuanto al término: Urbanística; la cual es la disciplina que estudia la ciudad y en general el centro habitado en toda su totalidad, tomando en consideración la proyección, manutención y restauración del ambiente urbano en relación con el ambiente natural. Simone Ferrari. *Dizionario di arte e architettura: i termini, le correnti, i concetti*. Milano. 2002. p.148 (Trad. Emilio Ruiz S.).

⁷ El concepto "espacio" implica una discusión bastante amplia ya que tiene distintas connotaciones, las cuales pueden ser históricas, filosóficas, antropológicas o psicológicas por nombrar algunas. Dicho concepto se plantea para esta investigación como lo define el autor Francisco Fuentes: el espacio existencial en donde el ser humano organiza su mundo a partir de una centralización espacio-temporal. Ésta responde a las circunstancias sociales y ambientales, además de que le permite adaptarse al entorno mediante la construcción del espacio arquitectónico. Por lo tanto, se comprende que toda construcción obedece a reglas que permiten al usuario organizar distintos ámbitos de su realidad. En suma, el espacio se organiza y muta como los sistemas sociales, el conocimiento y el pensamiento mismo. En este estudio por tanto, la espacialidad estará dividida en espacialidad en la urbe (organización, distribución y significados propios de las edificaciones en la urbe) y espacialidad de los sitios habitados dentro de las casas (organización, distribución y significados propios para la forma de habitar). Fuentes Farías, Francisco Javier. "Un acercamiento al espacio arquitectónico" en *Revista de Arquitectura*. Bogotá. 2012. p.42.

⁸ Borja, Jordi. "*Globalización y territorio, un replanteamiento de los derechos ciudadanos*" en *Ánfora*. Vol.13, núm. 2, Julio-diciembre, 2006.

migratorios o de cualquier índole. Es un patrimonio colectivo en el cual tramas, edificios y monumentos se combinan con recuerdos, sentimientos y momentos comunitarios. El surgimiento de una ciudad lleva implícita su función social así como la política, la cultural, y por ende la civilizatoria para con sus habitantes. La urbe ha sido el resultado de una vinculación entre la herencia de su historia y las fuerzas sociales transformadoras que interactúan en ese espacio y cambian su morfología y funciones.⁹ Esta interacción se manifiesta en cualquier ciudad y se expresa en los cambios de trazas, murallas, edificios, pobladores y, por supuesto, en sus espacios habitables en cada época y periodo.

La ciudad de Toluca, como cualquier otra, ha modificado su morfología y funciones como consecuencia de las ideas, pensamientos e ideologías de sus habitantes. Estas modificaciones estaban en constante movimiento dependiendo de la fuerza que las dictaba. Toluca en suma, sufrió varias alteraciones en diversos escenarios como fueron el político, el urbano y el constitucional durante el siglo XIX y que para el lapso estudiado -1870-1920- tuvieron consecuencias en la arquitectura urbana de la ciudad. Esas alteraciones también las sufrieron en cierta medida la ciudad de México y diversas ciudades de la república, pues como es innegable, la espacialidad urbana y su tipología se tornaron distintas a las virreinales, así como sus estructuras y dimensiones durante el siglo diecinueve.¹⁰

Dentro de las transformaciones ocurridas en el siglo XIX en Toluca, las que nos interesan en el apartado actual son las que ocurren en la *arquitectura urbana*, definida en algunas fuentes arquitectónicas como la disciplina que estudia los edificios construidos en un entorno urbano, los cuales pueden ser palacios,

⁹ *Ibidem.* p. 67.

¹⁰ Villar Calvo, Javier Alberto y Méndez Ramírez José Juan. "Identidad socio-espacial y promoción inmobiliaria en México: el caso de la ciudad de México del siglo XIX" en *Las ciudades modernas en América Latina. Construcciones históricas e identitarias en el espacio urbano*. México.2009. p.90. Cabe resaltar que las alteraciones son ambivalentes, pues algunas son mínimas en ciertos aspectos, mayores en otros. Un tema discutible, por lo que en este trabajo se pretende sólo evidenciar las más comunes y visibles concernientes a la espacialidad y significación de la arquitectura urbana.

mercados, casas, plazas, templos, por mencionar algunos.¹¹ Aquellas construcciones tuvieron transformaciones físicas, espaciales y funcionales que alteraron el paisaje de la sociedad que la habitó.

La arquitectura urbana antes de 1870

Las mutaciones urbanas comenzaron en el Valle de Toluca desde el siglo XVI con la conquista de la población matlatzinca por el señorío mexica,¹² y posteriormente con la conquista del mismo por los españoles, quienes extendieron su herencia arquitectónica hasta el siglo XIX aproximadamente. Durante el periodo virreinal Toluca apenas era un poblado pequeño en comparación a las grandes ciudades novohispanas como Puebla o la Ciudad de México.¹³ Su proporción poblacional representaba el contexto de provincia que acaecía en muchas otras ciudades de la Nueva España.

Pero, ¿cómo estaba organizada espacialmente la ciudad en el periodo virreinal? El programa urbano español esencialmente utilizado y respetado por la Corona Española y que, según la arquitecta María Elena Baena, se ejecutaba estrictamente en todo el territorio del imperio español se componía de una traza reticular, concentrada en las edificaciones de la fe; es decir, los centros urbanos se desarrollaron a partir de templos católicos; además de la construcción del Ayuntamiento.¹⁴ Dentro de ese programa se encontraba también la construcción de la plaza central, primera instrucción en las ordenanzas promulgadas en 1526 por Carlos V y acatada por Hernán Cortés y demás generales en lo que sería la Nueva España. La plaza central se convirtió en el punto de partida y referente

¹¹ *Arquitectura urbana*. Disponible en: www.arkiplus.com/arquitectura-urbana. Consultado: 20/11/14 s/p.

¹² A mediados del siglo XV el Valle de Toluca fue sometido por el tlatoani mexica Axayácatl. Debía pagar tributo al calpique. Su organización política estaba dividida en un altépetl que regía varios calpullis; barrios con personas ligadas por parentesco o amistad. Ocampo Camacho, María Teresa. *Lienzo de Santa Ana. Tlapaltitlán, 1569*. Toluca. 2011. pp. 18-21.

¹³ "Tratemos de imaginar a la villa de Toluca a fines de la época virreinal, cuando sólo contaba con 5000 habitantes, pocas calles, numerosos y reducidos callejones; con alrededor de 800 casas" García-Luna Ortega, Margarita. *Las casas antiguas de mi ciudad*. Toluca. 2013. p. 11.

¹⁴ Baena Ymay, María Elena. "Centros históricos del Estado de México" en *Revista Quivera*. Año 10, núm. 2, 2008. p.23.

espacial en la Ciudad de México, en Tlaxcala, Puebla y en adelante en cualquier ciudad fundada en el Nuevo Mundo por los españoles.¹⁵ En el caso de Toluca la traza fue reticular, situándose cerca del cauce del río Verdiguél y próxima a los cerros que se ubican al Norte del valle, los cuales eran habitados por la población matlatzinca. La construcción del convento franciscano, arranque de esta traza urbana, facilitó el abastecimiento de agua, así como una mano de obra indígena cuantiosa, lo que permitió la prosperidad del complejo conventual. Así, la arquitectura civil se desarrolló alrededor del complejo conventual dedicado a Nuestra Señora de la Asunción.¹⁶ La historia urbana en Toluca durante los siglos XVI, XVII y XVIII mantuvo como directriz económica a la agricultura y la ganadería. La implantación de las encomiendas en el valle de Toluca en un principio y posteriormente el establecimiento de repúblicas de indios y españoles representó una estructuración que perduró durante la época virreinal en el valle.¹⁷

¹⁵ Bielza de Ory, Vicente. “De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrícula hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía” en *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-106.htm> Consultado: 25/05/15 s/p.

¹⁶ “La ciudad española creció en dos sentidos a partir del convento dedicado a Nuestra Señora de la Asunción [...] Hacia el Norte quedaron los asentamientos de los indígenas que habían adorado a sus antiguos dioses en el centro ceremonial de Calixtlahuaca [...] Hacia este punto cardinal [Sur. Sic.] también se establecieron los españoles dedicados en sus grandes haciendas a la cría de ganado caballar y de cerda y a la agricultura, convirtiendo de este modo a Toluca en una próspera ciudad pero pequeña y provinciana. Rodríguez Parra, María Eugenia. “Del espacio sagrado al laico: el convento franciscano y el centro de la ciudad de Toluca en el siglo XIX” en *Legado de Arquitectura y Diseño*. Año 5, núm. 7, 2010. p. 76.

¹⁷ Ocampo Camacho, María Teresa. *op. cit.* p. 23.

Imagen.1. Plano de la ciudad de Toluca en 1764.



Fuente: <http://www.evarquitectos.com.mx/sustentabilidad/155/>

Como se puede apreciar en la imagen uno, el río Verdiguél está señalado en color azul, mientras que de color verde se delimitó la plaza principal con el complejo conventual de Nuestra Señora de la Asunción en el interior. Al sur del convento, indicado con una S mayúscula se encuentra el asentamiento español. En dirección al este y oeste el crecimiento poblacional es mínimo y al noreste, pasando el río Verdiguél se encuentra el asentamiento indígena y el convento y templo del Carmen.

Durante los siglos XVII y XVIII la producción y la infraestructura citadina estuvieron enlazadas con la fabricación de embutidos, tenerías, batanes, tocinerías, jabonerías, talleres de obrajes, molinos y otras actividades económicas agrícolas y ganaderas. A finales del siglo XVIII la ciudad presentaba varios problemas urbanos, entre los que destacaban las pocas calles empedradas y la falta de limpieza; esto contrastaba con la alabanza de la ciudad por la pureza y el “benigno temperamento” de su aire y clima frío.¹⁸ Sin embargo, la mayoría de fábricas de embutidos, tenerías y demás talleres se habían establecido a orillas del río Verdiguél y vertían sus desechos en él, ocasionando olores desagradables. María del Carmen León señala que durante las primeras décadas del siglo XIX, la ciudad seguía manteniendo su traza virreinal y asimismo sus problemas de insalubridad, resultado de la producción exitosa de embutidos.¹⁹

En el siglo XIX la población toluqueña tuvo una modesta intervención en la revuelta independentista²⁰, esto posiblemente por la postura conservadora de sus habitantes, que continuó durante años posteriores y que se reflejó en lo político, arquitectónico, religioso y social, como lo describe Fernando Ocaranza en su obra *La novela de un médico*, donde retrata a la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX:

Toluca no es precisamente una ciudad muerta; sino una ciudad quieta y conservadora. Han pasado muchos años y su espíritu es el mismo fundamentalmente. Ha cambiado lo que ha debido cambiar en todas partes.²¹

¹⁸ El frío era recomendado para recuperar la salud y aliviar enfermos o achaques. León García, María Del Carmen. “Espacio, olor y salubridad en Toluca al final del siglo XVIII”, en *Historia Mexicana*. Vol LII, núm. 1, 2002. p. 174.

¹⁹ *Ibidem*. p. 192.

²⁰ El insurgente Miguel Hidalgo pernoctó en la ciudad en octubre de 1810 ya que se dirigía a la Ciudad de México. El 14 de Octubre de 1811, el General José María Oviedo pretendió tomar Toluca, pero fue rechazado por las fuerzas realistas del General Rosendo José Antonio Portier y Asteguieta, muchos prisioneros fueron fusilados en la plaza principal, llamada ahora “plaza de los mártires”. Fue al año siguiente que el General insurgente Ignacio López capturó la localidad. H. Ayuntamiento de Toluca. *Gaceta Municipal Especial del honorable ayuntamiento de Toluca 2009-2012. Acuerdo del Decreto para el Centro Histórico de Toluca*. Toluca. 2012. p. 9.

²¹ Ocaranza, Fernando. *La novela de un médico*. México. 1940. p. 73.

Durante las décadas de 1810 y 1820 la ciudad permaneció sin gran movimiento en cuanto a su arquitectura urbana; no obstante, el acontecimiento político más significativo después de la consumación de la independencia fue su elección como capital del recién erecto Estado de México, el 24 de junio de 1830.²² Dicho acontecimiento, entre otros, influyó substancialmente en la arquitectura urbana, generando crecimiento poblacional y este incremento a su vez originó la progresiva construcción de numerosas edificaciones privadas y públicas.

El aumento poblacional que se dio a raíz de la promulgación de Toluca como capital del Estado de México²³ creó numerosas y grandes ventajas a los habitantes y a la ciudad. Creció el número de edificios, de artículos de comercio y esto decantó en circulación de dinero.²⁴ En suma, la urbe comenzó lentamente su transformación arquitectónica, urbana y espacial a partir de 1830. Sin embargo, esta metamorfosis fue lenta debido a las distintas guerras, cambios institucionales y, por supuesto, por la pervivencia de una tradición constructiva, ideológica y espacial propia de la etapa histórica virreinal.

La capital requirió mejoras, las más urgentes tuvieron que ver con el deterioro urbano que presentaba la ciudad. El periódico *La Unión* en 1830 comentaba que Toluca seguía teniendo graves problemas de urbanismo e insalubridad y que esto se reflejaba en las calles sucias y en la inexistencia de banquetas y empedrados.²⁵

Las políticas oficiales del momento pretendieron eliminar aquellos problemas urbanos para exhibir a una capital en progreso y en expansión económica. Por ello

²² García-Luna Ortega, Margarita, *op. cit.* p. 12.

²³ “debemos tomar en cuenta que la población de la prefectura de Toluca adquirió mayor dinamismo desde el traslado de la capital del estado a la ciudad del mismo nombre, en 1830. Este dinamismo es claro cuando observamos que en 1833 la municipalidad de Toluca presentó el número de habitantes más elevado, no solamente de la prefectura sino de todo el estado”. Moreno Coello, Georgina. “Algunas consideraciones en torno a la población mexiquense durante el siglo XIX”, en *Papeles de Población*. Vol. 4, núm. 16, 1998. p.118.

²⁴ García-Luna Ortega, Margarita. *De la casa No.2 de la Alameda al Museo de la Acuarela*. Toluca. 2004. p. 27.

²⁵ García Caballero, Fernando. “Lo que era Toluca antes de la Federación y lo que es hoy” en *La Unión. Periódico de Noticias y variedades*. Toluca. 1862. pp. 22-25. Citado por María Del Carmen, León García. *op. cit.* p.192.

en las décadas posteriores a 1830 las autoridades y algunos de sus más pudientes habitantes manifestaron interés en reconstruir el centro de la ciudad que estaba devastado debido a las continuas conflagraciones y a la inestabilidad política del país.²⁶ Dicho interés se congregó en el proyecto urbano conducido por el gobernador Mariano Riva Palacio y otras personalidades, planeado en 1836 e iniciado con la construcción de una fracción de los Portales, así como la compra del terreno donde se construiría la Alameda. Posteriormente, en la segunda administración de Riva Palacio en 1851 se pudo dar un mejor seguimiento al proyecto, realizando las primeras grandes obras de urbanización, entre las que destacaron el mercado principal que ostentaba su nombre y que ahora es la plaza González Arratia; la introducción de agua corriente, empedrados de calles y apertura de otras, la construcción del Teatro Principal, el hotel Gran Sociedad con baños públicos, turcos y rusos, entre otras edificaciones.²⁷ Sin embargo, algunas otras construcciones planeadas como lo explica Margarita García Luna, se interrumpieron a causa de las distintas contiendas políticas como fueron la invasión de Estados Unidos en 1845, la Guerra de Reforma y la Intervención francesa.²⁸

Otra de las causas que provocaron modificaciones espaciales y urbanas en la ciudad fueron las Leyes de Reforma,²⁹ redactadas en 1857 y que tuvieron su plena aplicación hasta 1867, seis años después de la victoria de los liberales. Así, estas leyes³⁰ repercutieron en el urbanismo de la ciudad, la ley con mayor impacto

²⁶ Rodríguez Parra, María Eugenia. *op. cit.* p. 78.

²⁷ Palacios Díaz, Sonia. *Tras las huellas del arquitecto Carlos S. Hall. La casa Díaz Gómez Tagle en la ciudad de Toluca.* Toluca. 2008. p. 16.

²⁸ García-Luna, Ortega. Margarita. *Una ciudad y dos causas sociales a través del tiempo. Antología de textos históricos.* Toluca. 2014. p. 97.

²⁹ Se menciona esta causa (Las Leyes de Reforma) debido a que diversos historiadores la ubican como la protagonista de cambios espaciales y urbanos en detrimento de la organización virreinal que existía en toda la república, no obstante, no es la única.

³⁰ En relación con las Leyes de Reforma: "Apenas un mes antes, el 23 de noviembre de 1855 Benito Juárez había dado a conocer la Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios, conocida como la Ley Juárez, y ya en el mandato de Comonfort se expidieron varias leyes reformistas: la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas (del 26 de junio de 1856), también llamada Ley Lerdo; la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil (27 de enero de 1857); la ley que reguló el establecimiento y uso de cementerios (30 de enero de 1857), y la Ley de Obvenciones

urbano fue la llamada: “*Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas (del 26 de junio de 1856), también llamada Ley Lerdo*”.³¹ La fragmentación y venta de las antiguas posesiones, inmuebles de las cofradías, iglesias, ayuntamientos y corporaciones de indios fue el resultado de esta legislación. Con ella inició un mercado inmobiliario que sería el punto de partida de la modernización y expansión de la ciudades, en primer lugar la ciudad de México y posteriormente las urbes del centro del país.³² Este proceso de expansión metropolitano capitalista progresivamente fue alcanzando a toda la realidad del país en un periodo que se alargó más de un siglo.³³ La arquitectura y espacialidad urbana toluqueña y también la de muchas otras ciudades de la república se transformarían abruptamente.³⁴

Este proceso de expansión influyó en Toluca por medio de la desamortización de bienes civiles y eclesiásticos. Éste último afectó considerablemente a la urbe ya que en ella y en sus alrededores se concentraba la mayor parte de los bienes del clero del Estado de México.³⁵ Uno de los ejemplos más notables de la desamortización de bienes eclesiásticos en Toluca fue la fragmentación del

Parroquiales (11 de abril de 1857) o Ley Iglesias.” Iracheta Cenecorta, María del Pilar. “El Estado de México durante la Segunda República federal y la dictadura santanista” en *Historia General ilustrada del Estado de México 4*. Toluca. 2011. p. 189.

³¹ “Su gran característica era que la propiedad de todo predio rural o urbano que perteneciera a corporaciones civiles o eclesiásticas sería asignada a los respectivos inquilinos y arrendatarios por una suma que resultara de la capitalización de la renta a 6%.” Bazant De Saldaña, Milada y Domínguez Herbón, David. “La desamortización” en *Historia General ilustrada del Estado de México 4*. Toluca. 2011. p. 408.

³² Ayala, Alonso. Enrique. *La casa de la Ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México. 1996. p. 74.

³³ Villar Calvo, Javier Alberto y Méndez Ramírez José Juan. “Identidad socio-espacial y promoción inmobiliaria en México: el caso de la de la ciudad de México del siglo XIX” en *Las ciudades modernas en América Latina. Construcciones históricas e identitarias en el espacio urbano*. México. 2009. p. 99.

³⁴ Una de las principales urbes afectadas fue la Ciudad de México. Se abrieron muchas calles y plazas entre 1851 y 1871 destruyendo y arruinando conventos y edificios valiosos, como fue la apertura de la Calle Independencia, que derribó el convento de San Francisco, otro ejemplo fue en la Calle Lerdo, abierta a costa del convento de las Capuchinas, otro más fue la plaza de Atarazanas, destruyendo la capilla del Tercer Orden y parte del convento de la Merced, asimismo sucedió con la plaza de Juan José Baz, por mencionar algunas. Tovar de Teresa, Guillermo. *La ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. México. 1990. pp. 20-21.

³⁵ Bazant de Saldaña, Milada y Domínguez Herbón, David. *op. cit.* p. 407.

convento franciscano que se ubicaba en el centro de la ciudad.³⁶ Con pretensiones de organizar el área, se compró la huerta del convento para el proyecto catedralicio que determinaba derribar la antigua iglesia dedicada a San Francisco - que para entonces fungía como parroquia- para construir la catedral y con ello fundar la diócesis. La fachada de la catedral se proyectó para que mirará hacia el Norte, de frente a la Plaza central, dejando de lado su orientación Este-Oeste proveniente del simbolismo cristiano de la ciudad de Jerusalén.³⁷ Esto nos permite demostrar que las transformaciones urbanas y espaciales ya encarnaban nuevos ideales; manifestados en la nueva orientación de la catedral, además de la integración a la plaza mayor de edificios cívicos administrativos como el Palacio de los Poderes Legislativo y Judicial a la par de los edificios de la fe, que acotaron desde ese momento el espacio cívico de la ciudad moderna. El centro dejaría de ser el eje religioso de la ciudad para convertirse en el eje del poder civil.³⁸ La aprobación de la nueva nomenclatura de calles sustituyendo sus nombres religiosos por nombres laicos, fue otra de las transformaciones a favor del poder civil.

En 1867 al consolidarse el gobierno liberal en Toluca,³⁹ se vendieron grandes franjas del terreno del convento para distintos giros, sin embargo, la efectiva consumación del reordenamiento del centro se dio en 1883 con la conclusión de los portales. El centro se había transformado drásticamente.⁴⁰ El complejo conventual fue desmembrado para dar paso al mercado municipal, a la apertura de la calle Concordia que dividió al convento, a la ampliación de los portales, construcción de casas y cantinas, entre otras. En suma, su reestructuración alteró los espacios distributivos anteriores que se habían mantenido durante varios años

³⁶ Se menciona este ejemplo por su gran significado al haber sido el eje central-espacial y de poder durante el periodo virreinal en Toluca. En la imagen uno está contemplado dentro del cuadro verde.

³⁷ Rodríguez Parra, María Eugenia. *op. cit.* p. 80.

³⁸ *Ibidem.* p.81.

³⁹ La ciudad anteriormente había sido controlada por las fuerzas de Maximiliano desde su captura el 4 de julio de 1863 y fue hasta la victoria juarista y la instauración de un gobierno liberal por Vicente Riva Palacio en 1867 que la calma volvió a la ciudad, cosa que no sucedía desde varios años atrás. H. Ayuntamiento de Toluca. *Gaceta Municipal Especial del honorable ayuntamiento de Toluca 2009-2012. Acuerdo del Decreto para el Centro Histórico de Toluca.* Toluca. 2012. p.9.

⁴⁰ Rodríguez Parra, María Eugenia. *op. cit.* p. 81.

en el centro de la ciudad. Nicolás León, en una reflexión crítica, señala los cambios acaecidos:

Un antiestético y nada higiénico mercado, dos calles, varias casas de particulares, las tres series de portales y las ruinas de la Catedral inconclusa no justifican tal procedimiento iniciado por los creyentes católicos, secundado y continuado por los religiosos moradores del convento mismo y ayudado, en parte mínima, por la piqueta revolucionaria.⁴¹

En cuanto al efecto de la desamortización de las propiedades de las corporaciones civiles en Toluca, su resultado se vio expresado en la adjudicación frecuente de terrenos baldíos y la compra de lotes en remate de ciertas corporaciones civiles o eclesiásticas por los vecinos de los barrios de San Sebastián y San Juan Bautista.⁴² Las apropiaciones vecinales antes mencionadas fueron uno de los tantos factores que con el correr del tiempo repercutirían en la expansión de la urbe hacia el este y sur.

Todas las modificaciones citadas serían la antesala del proyecto urbano iniciado en 1830 y proseguido en las décadas posteriores hasta lograr ejecutarlo sin ningún inconveniente a partir de 1870.

La arquitectura urbana en 1870-1920

La ciudad durante el periodo de 1870-1920 mantuvo una dinámica y un crecimiento urbanístico que se sustentó en la industrialización y en la modernidad entendida como un proceso histórico con rasgos como el individualismo y la novedad.⁴³ Esta modernidad se manifestó en las estructuras políticas, las pautas higiénicas y muchas otras particularidades propias de los tiempos modernos.

⁴¹ León, Nicolás. *El convento Franciscano de la Asunción de Toluca*. Toluca. 1969. pp. 71-72.

⁴² Bazant De Saldaña, Milada y Domínguez Herbón, David. *op. cit.* p. 426.

⁴³ De Paz, Alfredo. *op. cit.* p. 270.

El proceso de modernidad en la arquitectura se vio consolidado en la utilización, sustitución o fusión de diferentes lenguajes y ornamentaciones, así como el uso de nuevos materiales constructivos, obras públicas, entre otros. Inclusive el H. Ayuntamiento instauró un permiso que debía conseguir cualquier ciudadano que quisiera construir, restaurar o remodelar su casa. Esta instancia era la que revisaba los proyectos, los cuales debían seguir las “reglas de arquitectura” de la época⁴⁴ para poder otorgarles la licencia.

El proceso de modernidad asociado al proyecto urbano de mejoramiento de la ciudad permitió que durante la administración del gobernador José María González Arratia durante 1870-1880 se invitara al arquitecto mexicano Ramón Rodríguez Arangoiti⁴⁵ para proyectar y construir el Palacio Municipal, el Palacio de Justicia, el Palacio de Gobierno, la catedral de Toluca,⁴⁶ así como algunas residencias particulares.⁴⁷ Cabe resaltar que la forma constructiva que dominó el proyecto fue el neoclásico que perduró por varias décadas en la ciudad. Las obras de Rodríguez Arangoiti constituyeron una influencia definitiva para la transformación de la ciudad. Actualmente los edificios mencionados han sido demolidos y otros han cambiado sus funciones.

⁴⁴ Dichas reglas provenían de los valores decorativos y constructivos de la Academia de San Carlos, los cuales para esa época estaban regidos por el *neoclásico*. El Neoclásico podría resumirse arquitectónicamente hablando como un lenguaje artístico que comenzó en la segunda mitad del siglo XVIII y que estaba caracterizado por la valoración e imitación de la antigüedad clásica de acuerdo a la reinterpretación de ésta, usando la corriente clasicista como el modelo a seguir. *Ibidem*. p. 288. Este concepto es amplio en su definición y para esta investigación sólo se elige como lenguaje arquitectónico, claramente dependiente de la región, materiales u otras causas. Para comprender como será observado arquitectónicamente, el arquitecto Israel Katzman lo explica en su obra *Arquitectura del siglo XIX en México* como un lenguaje clasicista; con presencia de columnas de orden clásico, pórtico, entablamento y adición de elementos decorativos de otros lenguajes, pero que guardan la base grecorromana y la simetría. Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. México. 1974. p. 58.

⁴⁵ Arangoiti estudió en la Academia de San Carlos, marchó a Italia y fue discípulo del maestro Cipolla. Se formó en la corriente clasicista, nutrida de la antigüedad grecorromana. La línea que siguió en sus construcciones provino del estilo renacentista, resultado de la mezcla del lenguaje formal de las antiguas edificaciones griegas y latinas. Regresó en 1864 y entró en contacto con el entonces emperador Maximiliano; posteriormente fue requerido por el gobernador José María González Arratia en 1870. Fernández Orozco, Fernando; Jarquín Ortega, María Teresa; *et al.* *La catedral de Toluca*. Toluca. 2013. p. 23.

⁴⁶ Obra que se retrasó hasta 1950 y que se encomendó concluir al arquitecto Vicente Mendiola.

⁴⁷ Palacios Díaz, Sonia. *op. cit.* p.16.

Para Sánchez Arteché esta nueva reorganización espacial se cimentó en la demolición del antiguo convento franciscano de Nuestra Señora de la Asunción. La restauración de la república en 1867 representó el principio de la Toluca porfiriana o moderna; dominada por los ideales de actualización y progreso; este proyecto modernizador se corroboró en la racionalización de los espacios, como fue la inclusión del poder republicano en el centro histórico.⁴⁸ En suma, la ciudad que había sido una de las más afectadas por las guerras civiles que se dieron años antes de 1870 y que afectaron su aspecto al ser abandonados edificios y calles en el centro y zonas periféricas, para las décadas de 1870 a 1920 se había reestructurado considerablemente.⁴⁹

Desde la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX los poetas de la ciudad la bautizaron como “Toluca la Bella” por su arquitectura ecléctica.⁵⁰ Diferentes lenguajes arquitectónicos se proyectaron en la ciudad durante 1870-1920, desde el neoclásico de la primera mitad del siglo XIX hasta las nuevas tendencias historicistas⁵¹ o eclécticas⁵² de finales del XIX y principios del XX. Por tanto, como lo plantea Ramón Vargas, las construcciones urbanas fueron incluyendo lenguajes arquitectónicos que simbolizaron el progreso, la modernidad y el nacionalismo requeridos en la época.⁵³

El aspecto demográfico también fue factor importante para la reestructuración espacial y urbana de la ciudad. Gracias al apoyo a nuevos propietarios por la Ley

⁴⁸ Sánchez Arteché, Alfonso. *Las siete Toluca y otros ensayos*. Toluca. 2013. p.1 26.

⁴⁹ “El Estado de México juzgado por un viajero inglés” en *Gaceta del Gobierno* Toluca. 1903, citado por: Margarita García-Luna Ortega. *De la casa No. 2 de la Alameda al Museo de Acuarela*. Toluca, 2004. p. 49.

⁵⁰ Palacios Díaz, Sonia. *op. cit.* p.16.

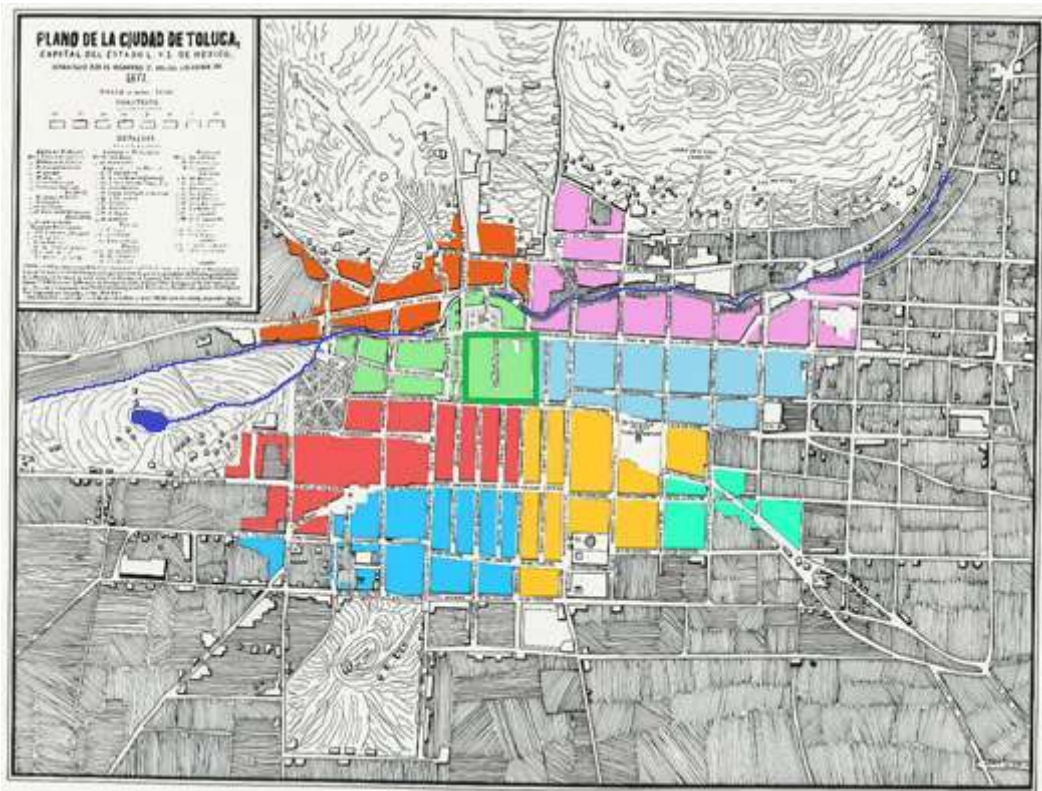
⁵¹ El historicismo referido aquí es el arquitectónico, no el filosófico; al que se describe como la inclusión de cánones arquitectónicos de civilizaciones pasadas como respuesta a la “decadencia” de los actuales. Entre ellos destacan el neogótico, neo románico o neo mudéjar; sin embargo, no era antagónico al eclecticismo ya que este último se apoyaba del historicismo al elegir elementos estéticos del antes mencionado o los propios de la época como el *art nouveau*.

⁵² Según Simone Ferrari, el eclecticismo es la tendencia a utilizar y combinar en una misma obra elementos pertenecientes a una escuela o artistas diversos. Ferrari Simone. *op. cit* p.59. En el caso de esta investigación se elegirá el eclecticismo arquitectónico, es decir: el uso y combinación de componentes ornamentales de distintos lenguajes estéticos.

⁵³ Vargas, Ramón. *Historia de la teoría de la arquitectura: el porfirismo*. México. 1989. p. 128.

de desamortización y el crecimiento industrial por la inversión extranjera y nacional, la capital había crecido en 1878 a 12,000 habitantes.⁵⁴ La expansión urbana dio paso a una ciudad que ya incorporaba siete barrios y un centro histórico dividido en catorce cuarteles, -a diferencia de 1840 que contaba con cuatro cuarteles y en 1867 con ocho⁵⁵- desarrollando su crecimiento hacia el sur y este. En la imagen dos se puede observar el crecimiento exponencial de la ciudad hacia el este y sur

Imagen 2: Plano de la ciudad de Toluca de 1877



Fuente: Miguel. Solalinde. Plano de la ciudad de Toluca. Toluca. 1877. Archivo Histórico Municipal de Toluca.⁵⁶

54 Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística. *Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*. México. 1956. p. 9.

55 García-Luna Ortega. Margarita. *Una ciudad y dos causas sociales a través del tiempo. Antología de textos históricos*. Toluca. 2014. pp.70, 84 y 110.

56 Intervenido virtualmente por la Dra. Gloria Pedrero que marcó los cuarteles y por Emilio Ruiz.

En el plano de la imagen 2 se observan los cuarteles siguientes: Cuartel I azul cielo, Cuartel II rosa, Cuartel III verde (centro), Cuartel IV anaranjado, Cuartel V rojo, Cuartel VI turquesa, Cuartel VII amarillo, Cuartel VIII aguamarina. El cuadro verde al centro integra al Complejo conventual de Nuestra Señora de la Asunción, también delimitado en la imagen uno. Se agrega así mismo el paso del río Verdiguél con color azul como se indica en la imagen uno.

Asimismo, el ferrocarril apoyó el desenvolvimiento económico y social de la ciudad, inaugurado por el liberal Zubieta en 1882, en la línea México- Toluca;⁵⁷ un año después se introdujo la luz eléctrica. El crecimiento espacial de Toluca se adecuó al ferrocarril, creciendo hacia el oriente, donde hacendados e industriales construyeron sus residencias en las calles actuales de Primero de Mayo e Independencia, por mencionar las más importantes.

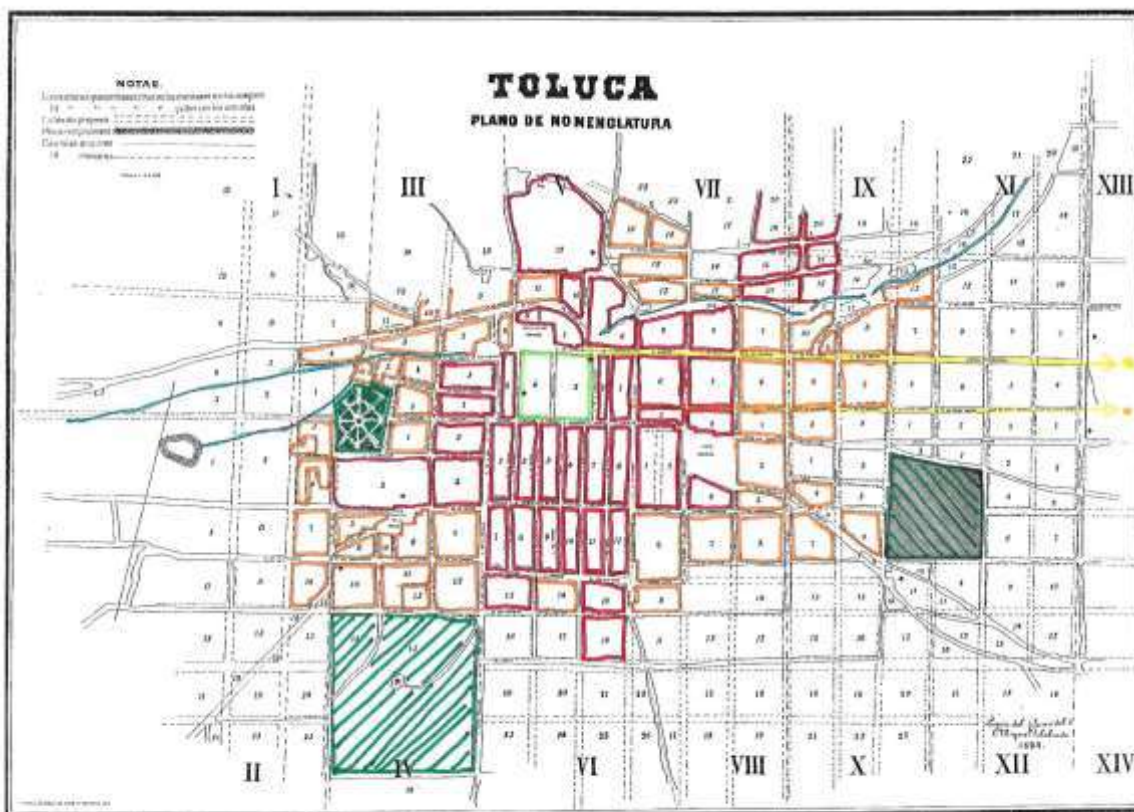
Para Miño Grijalva, el crecimiento de la población, con la consecuente propagación del mercado; la abundancia de una mano de obra barata; las franquicias y las exenciones de impuestos federales y estatales, así como el uso de la electricidad y el vapor generaron un desarrollo industrial no sólo en Toluca sino en todo el Estado.⁵⁸ El referido crecimiento tuvo su mayor apogeo durante las décadas de 1890 y 1900 aproximadamente. Con base en lo anterior, la ciudad consolidó una imagen urbana en términos de la modernidad de finales del siglo XIX.⁵⁹

⁵⁷ "La inauguración del ferrocarril México-Toluca constituyó un paso decisivo para el comercio entre el Estado de México y la capital del país. Así dio comienzo una época de expansión de las vías férreas en el estado." *Ibidem*. p.98.

⁵⁸ Miño Grijalva, Manuel. "Artesanía, manufactura e industria, 1870-1930" en *Historia General ilustrada del Estado de México* 5. Toluca. 2011. p.270.

⁵⁹ Es necesario puntualizar que en el archivo histórico municipal de Toluca se conservan varios planos de fachadas y proyectos de industriales. La mayoría están fechados en las décadas de 1890, 1900 y 1910.

Imagen. 3 Plano de la ciudad de Toluca en 1894



Fuente: Miguel Solalinde. Toluca, Plano de nomenclatura. Toluca. 1894. Archivo Histórico Municipal de Toluca.⁶⁰

En la imagen tres el cuadro verde claro expresa la ubicación del complejo conventual de Nuestra Señora de la Asunción y centro de la ciudad. El color rojo es la traza aproximada del plano de la imagen uno. El color naranja es la traza aproximada del plano de la imagen dos, mientras que el mismo plano muestra la expansión de la ciudad en 1894 donde se demuestra que hacia el sur y el este la población ha crecido considerablemente en comparación al norte y oeste de la urbe. Los cuadros con rayas color verde fuerte son aéreas verdes. Las líneas amarillas son las avenidas donde los habitantes pudientes construyeron sus residencias hacia la estación de ferrocarril. En color azul se observa el río Verdiguél.

⁶⁰ Plano intervenido por Emilio Ruiz Serrano.

Los protagonistas toluqueños de finales del siglo XIX y principios del XX que fueron factor determinante en las modificaciones de la arquitectura urbana fueron la clase alta adinerada, que estaba integrada por una colectividad extranjera que invertía en industrias como la cervecera o la alimentaria y una colectividad nacional, integrada por algunos hacendados y pocos profesionistas liberales.⁶¹ Dicha clase, con respaldo del gobierno generó modificaciones urbanas en el último tercio del siglo XIX que se desarrollaron con mayor claridad durante la administración del General José Vicente Villada (1889-1904). Esta clase alta adinerada comenzó a construir sus viviendas en dos zonas: en el centro de la ciudad y en la colindancia a la estación de ferrocarriles, ya sea para subrayar su posición social y económica o por la proximidad de sus industrias o haciendas en el Valle de Toluca.⁶²

Un rubro al que se le dio mucha importancia durante la administración del General José Vicente Villada fueron las mejoras en infraestructura; entre las que se efectuaron el embovedamiento de una fracción del río Verdiguél, la dotación de agua potable, pavimentación de calles, cimentación de jardines en las plazas públicas y la incorporación y reconstrucción de atarjeas⁶³. Durante esta administración se reformó la Plaza de los Mártires, el jardín de la plaza Zaragoza, además de la inauguración de importantes edificios como el Palacio del Poder Legislativo, el Hospital Civil de Toluca entre otras reformas urbanas⁶⁴. Asimismo los proyectos de educación, asistencia social y de esparcimiento público se desarrollaron con la construcción de la Escuela Normal para Señoritas y la restauración del Instituto Científico y Literario de Toluca, en el rubro de esparcimiento público con el embellecimiento de los jardines Zaragoza y la Alameda. El sector de asistencia social se cubrió con la construcción del edificio *La Gota de Leche*, así como los lavaderos “Carmen Romero Rubio de Díaz”, donde cientos de amas de casas que no contaban con agua en sus hogares

⁶¹ García-Luna Ortega, Margarita. *op. cit.* p. 49.

⁶² En la imagen tres se aprecian las calles en las que la mayoría de hacendados construyeron sus residencias, en dirección Este, es decir, rumbo a la estación de ferrocarriles (líneas amarillas).

⁶³ *Ibidem.* p. 50.

⁶⁴ Chapa Bezanilla, María de los Ángeles. *op. cit.* p. 590.

podían concurrir gratuitamente a los lavaderos, baños y planchado mientras enviaban a sus hijos a la escuela allí incorporada.⁶⁵

Siguiendo las órdenes enunciadas por la federación; entre las que se encontraban alcanzar un proyecto urbano moderno en cada capital estatal y el embellecimiento y remodelación de cada una de estas para conmemorar el centenario de la independencia; Toluca hizo lo propio. El presidente Porfirio Díaz visitó la urbe el 13 de octubre de 1900 inaugurando monumentos conmemorativos del mencionado centenario, entre los que estuvieron la escultura y paseo a Cristóbal Colón, además de la Fuente del Centenario. Asimismo se remozaron el monumento de los Hombres ilustres del Estado de México y la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla colocada en el centro del jardín de los Mártires, ahora plaza cívica del mismo nombre.⁶⁶ Con todo lo anterior se le confirió una decorosa y moderna imagen como capital del estado, que desde el proyecto urbano iniciado en 1830 hasta finales del siglo XIX y principios del XX había rendido sus frutos.

La arquitectura urbana después de 1920

Como era de esperarse, desde el estallido de la Revolución Mexicana hasta 1920 la construcción de edificios cívicos e industriales se suspendió; la crisis alimentaria y las guerras de distintas facciones fueron algunas causas. Sin embargo, esta parálisis en la arquitectura urbana no interrumpió a la arquitectura doméstica.⁶⁷ Muchas casas embellecieron sus fachadas con los distintos lenguajes

⁶⁵ García-Luna, Ortega, Margarita. *El vuelo de Minerva. Un acercamiento a la condición femenina en Toluca durante el siglo XIX*. Toluca, 2008. p. 241.

⁶⁶ Cabe recordar que el monumento a los hombres ilustres del Estado de México es un obelisco de granito de 9.40 metros que exhibe los nombres de dichos próceres. Se alzó en lo que fue el atrio del convento de la Merced, mirando hacia la fachada principal del señalado templo. La estatua de Miguel Hidalgo, que en un principio estaba sobre un basamento de mármol de carrara, se colocó mirando hacia el este, de frente al Palacio de Gobierno —actualmente de Justicia—. Su ubicación no es casual y puede interpretarse como una representación del poder civil ante el religioso. En cuanto al monumento a Cristóbal Colón y la Fuente del Centenario ubicados en la misma calle, fueron monumentos pro-hispánicos al ser subsidiados por la colonia española y por contener distintos símbolos hispánicos. Su propósito fue reproducir el Paseo de la Reforma de la ciudad de México.

⁶⁷ La arquitectura doméstica es la rama arquitectónica que se refiere a las construcciones donde moran los pobladores de la ciudad; es decir, las casas.

arquitectónicos del momento, como lo justifica el número creciente de licencias de construcción, remodelación y restauración en el periodo de 1910 a 1920.⁶⁸

En el México pos revolucionario la ciudad mantuvo sus calles angostas, sus casonas con balcones de herrería y la propia forma de vida de sus habitantes del siglo pasado. Por cerca de 30 años la construcción de edificios públicos y privados se detuvo, sin embargo Toluca fue cambiando en el periodo comprendido de 1947 a 1956 en muchos aspectos y en adelante hasta la actualidad.⁶⁹ En 1967 se inició una nueva transformación en la arquitectura urbana de Toluca expresada en la reorganización de la plaza de los mártires, en edificios gubernamentales y demás adecuaciones en calles, monumentos y escuelas, surgimiento de centros comerciales, hoteles, cines, por mencionar algunos.⁷⁰ Las nuevas tendencias en construcción, espacialidad habitacional y arquitectura urbana concerniente a una mentalidad propia del siglo XX⁷¹ se reflejaron en la arquitectura pública con la construcción de grandes hospitales y dependencias públicas, en el caso de la arquitectura doméstica con la construcción de multifamiliares o casas de interés social y en la traza urbana con la creación de anchas avenidas. Las tendencias vigésimas se alejaron considerablemente de toda la herencia constructiva y la espacialidad urbana que sostuvo la ciudad años anteriores. Los pocos vestigios de aquel periodo que consolidó una sociedad e identidad urbana, actualmente se encuentran como pequeñas huellas en una gran ciudad con escasa conservación de sus edificaciones pretéritas.

Podemos concluir que el contexto histórico de la ciudad y sus transformaciones urbanas antes, durante y después de los años de 1870-1920 ocurridas por

⁶⁸ Dentro del catálogo de planos que contiene el Archivo Histórico Municipal de Toluca en el ramo de Casas, 18 planos de fachadas son de 1895 a 1910, en comparación con 32 planos de 1910 a 1920. s/autor. *Toluca: Doscientos años de Historia (Catalogo de Planos 1791-1991)*. Toluca. 1999.

⁶⁹ García-Luna Ortega, Margarita. *Una ciudad y dos causas sociales a través del tiempo. Antología de textos históricos*. Toluca. 2014. p.152.

⁷⁰ Peñaloza García, Inocente. *Toluca: sucesos del siglo XX*. Toluca. 2001. p. 63.

⁷¹ Podría decirse que el urbanismo del siglo XX y XXI se centra en la imposición del poder del gobierno para después dar cabida a los núcleos comerciales y de negocio. Sánchez Vertiz Ruiz, René y Segura Lazcano, Gustavo. "La centralidad como un arquetipo social de la ciudad", en *Quivera*. Año 10, núm. 2. 2008. p.165.

diversos hechos históricos permiten abordar y dilucidar cómo permearon en la arquitectura urbana y ésta a su vez en la doméstica. La arquitectura urbana sería entonces el ejemplo más representativo de la mutabilidad de la ciudad y, asimismo, de las residencias de sus habitantes. Por consiguiente, la arquitectura urbana y su dinámica se revela en ciertos aspectos en la arquitectura doméstica y viceversa, una conexión que requiere la preservación de ambas para su interpretación y enriquecimiento del panorama histórico de la ciudad.

La relevancia de esta conexión se mostró de la siguiente manera: Reproducción ornamental y arquitectónica de las casas con los edificios públicos. Construcción de residencias de personas adineradas cerca de los edificios económicos y de poder en el centro y oriente de la ciudad, sobre todo cerca de la estación de ferrocarriles, provocando una mejor calidad del entorno urbano, con la introducción de drenaje, luz, calles y edificios, así como el embellecimiento de fachadas de residencias, industrias, comercios, entre otros.

CAPÍTULO DOS
LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA EN TOLUCA

1. LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA EN TOLUCA

La arquitectura doméstica en Toluca entre 1870 y 1920 se expresó a través de distintos componentes como fueron los materiales que se usaban, los programas arquitectónicos que se ejecutaban, las tipologías de casas y la distribución espacial. Estos componentes fueron piezas clave para la conformación de los espacios habitables domésticos y que se analizan para esta investigación por proporcionar una comprensión más precisa de la arquitectura doméstica.

El concepto de casa es demasiado basto y por ello se razonan dos formas de concebirla. El arquitecto Plazola la define como todo tipo de construcción ideada conscientemente para proporcionar espacios en los que se desarrollen, de forma integral las funciones primarias que requiere el hombre para vivir, como el comer, dormir, asearse convivir, entre otros,⁷² que es el concepto más conocido.

La segunda se centra en que la casa tiene significados más allá de los físicos o biológicos para sus moradores. El ser humano vive en una casa no solamente para satisfacer sus necesidades físicas y corporales, sino también para organizar y habitar en ella sus recuerdos, sueños o deseos. El arquitecto compone una casa con un sistema de jerarquías espaciales y dinámicas de estructura, luz, color; mientras que un hogar se estructura alrededor de ejes que consisten en diferentes funciones y objetos domésticos⁷³.

Profundizando en lo anterior, Serrano y Ruiz proponen que la arquitectura doméstica evidencia la vida de los ciudadanos con los límites y fronteras que se imponen, naturalizando así, las prácticas legitimadas por el orden social. Una de estas prácticas es la ejecución del poder por el varón *-pater familia-* dentro de la casa⁷⁴. Dicha práctica se repite fuera de la residencia, en la esfera pública. La

⁷² Plazola, Antonio *et al.* *Arquitectura Habitacional*. México.1992. p. 259.

⁷³ Pallasmaa, Juhani. *Habitar*. Barcelona. 2016. pp. 29-30.

⁷⁴ Serrano, Carolina y Ruiz, Emilio. "Algunas connotaciones de género en la didáctica ciudadana" en *Perspectivas en Educación*. Abril, núm. 5, 2015. p. 21.

mujer sólo podrá ejercer un parcial dominio en la esfera privada, es decir, dentro de la residencia. En suma, la organización y distribución espacial que se hace en la casa es la réplica de su contexto exterior y viceversa.

Si bien los estudios de género no son tema de esta investigación, son de utilidad puesto que indican que los espacios habitables son una construcción social, y por tanto, un testimonio intangible que debe preservarse para la lectura de la historia del inmueble y de la urbe.

Es necesario saber y respetar la valoración de la arquitectura doméstica a la par de la pública, religiosa o industrial. Su valía se encuentra en que el espacio reconocido históricamente como casa nos permite comprender a sus moradores, el vínculo inseparable que tienen los habitantes con el espacio y su visión de lo que ellos llaman “hogar”.⁷⁵ Y es que los aspectos y particularidades como tamaño, forma, decoración, materiales y distribución espacial en la arquitectura doméstica representan el contexto histórico que está viviendo la ciudad. Comprendiendo lo anterior se hará un breve recorrido histórico para entender cómo se construían las casas y sus características principales en Toluca.

Arquitectura doméstica en Toluca antes de 1870

El recorrido comenzará por la arquitectura doméstica de la urbe en la Nueva España, proveniente de la monarquía hispánica y garantizada por los Reyes Católicos.⁷⁶ Esta forma constructiva como distributiva de los espacios habitables en Toluca durante el virreinato es importante puntualizar para la investigación, ya que se perpetúan características que alcanzan el periodo estudiado entre 1870 y 1920.

⁷⁵ De Hoyos Martínez Jesús Enrique. *La casa: origen de la conformación territorial. Aportaciones epistemológicas al estudio del territorio*. Toluca. 2010. p.101.

⁷⁶ Loera Chávez y Peniche, Margarita. *Destellos de cinco siglos. Arquitectura e historia del Estado de México*. Toluca. 2006. p. 52.

Dentro de las ordenanzas dictadas por Felipe II en 1573 y acatadas en todo el imperio, se encontraba la organización espacial de las residencias dentro de las ciudades. Su establecimiento comúnmente estaba en el centro de los pueblos, cerca de la plaza mayor. Ahí se instalaban las casas de los personajes significativos o poderosos; el resto de la población vivía en los barrios aledaños.⁷⁷ En el caso de Toluca las primeras casas se desarrollaron reticularmente alrededor del convento franciscano, el trazo y ubicación tuvo que adaptarse por la proximidad del río Verdiguél, por ciertas elevaciones geográficas o por circunstancias socioeconómicas.⁷⁸ En cuanto a la distribución de los espacios habitables; las casas eran “a modo de Castilla” como lo ha llamado el autor Gabriel Mandujano en su obra *La casa Barroca de Pátzcuaro: casas con patio central* que provenía de la España medieval, y ésta a su vez del origen remoto de la casa romana. El *peristilum*: amplio patio circundado de pórticos con una fuente al centro era una particularidad latina.⁷⁹ Este tipo de casa, también llamada castellana, contenía patio de tres lados, corredor entresolado y algunas veces una fuentecilla aplicada contra la pared desnuda.⁸⁰ Este tipo fue una continuidad constructiva que perduró hasta principios del siglo XX.

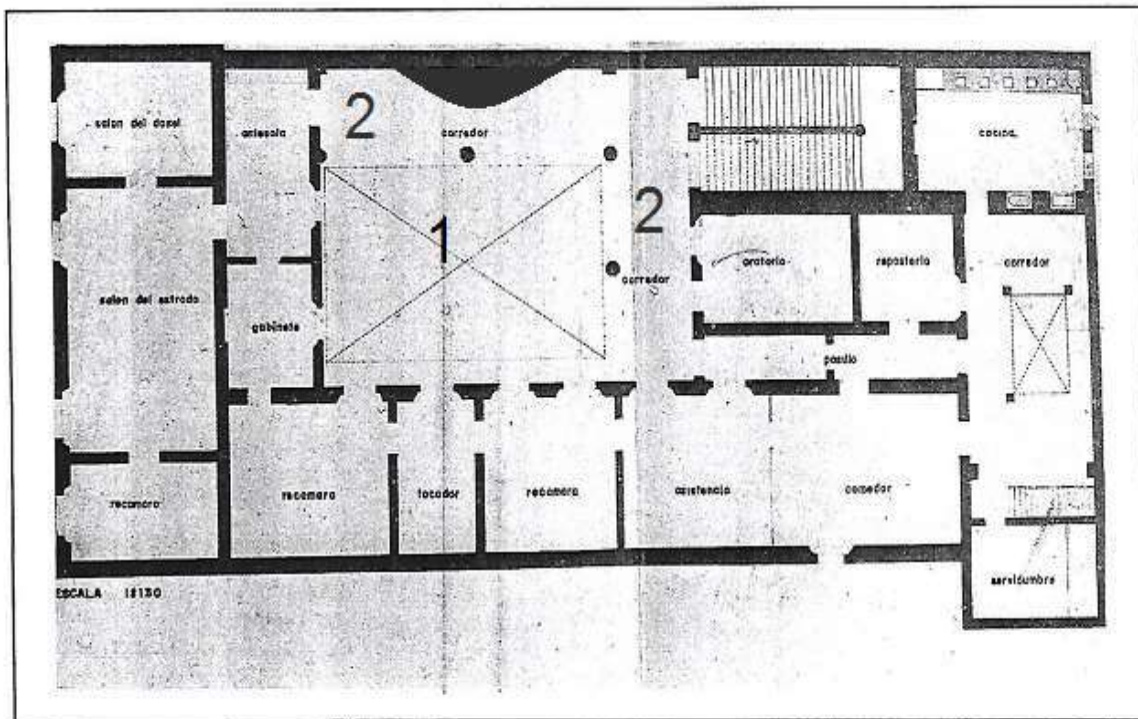
⁷⁷ *Ibidem*. p.54.

⁷⁸ Gobierno del Estado de México y Secretaría de Desarrollo Urbano. *Zonas Metropolitanas. 200 años de realidades mexiquenses*. Toluca. 2010. p.56.

⁷⁹ Silva Mandujano, Gabriel. *La Casa Barroca de Pátzcuaro*. Morelia. 2005. p.76.

⁸⁰ Ocaranza, Fernando. *La novela de un médico*. México. 1940 p. 74.

Imagen.4 Plano de la planta alta de la casa del conde de San Bartolomé de Xala.



53. Planta alta de la casa del conde de San Bartolomé de Xala. Al frente de esta casa existen varios recintos para la vida social, mientras que a un costado se ubican los locales íntimos. (Manuel Romero de Terreros, *Una casa del siglo XVIII en México*, México, UNAM, 1957.)

Fuente: Enrique Ayala, Alonso. *La casa de la Ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México. 1996. s/p.

En la imagen cuatro se puede observar una casa a modo de Castilla. El *peristilum*, estuvo en el patio central con tres lados a sus costados (1) y el corredor entresolado (2). De acuerdo con lo investigado, sabemos que este tipo de casa comúnmente contenía una fuente en el patio central, por lo tanto incluí la posible ubicación de está por medio de una media luna en color negro.

Para Villegas la arquitectura novohispana de finales del siglo XVII en Toluca mantuvo una herencia andaluza, que también estaba entrelazada a la herencia franciscana, justificada en las casas humildes y sobrias, en los vanos y apoyos de orden toscano, así como en la arquería dentro de ellas, elementos, que para Villegas eran propios de las construcciones franciscanas, ya sean en monasterios

o templos.⁸¹ Las características principales fueron el gran patio proveniente del *modo de Castilla* antes mencionado, con esbelto corredor que rodeaba las habitaciones, corral y espacio de cría de animales, así como el uso de típicas rejas en las ventanas, símbolo de la intención de mantener toda la vida de la casa orientada hacia dentro.⁸² En suma, según Agustín Piña la arquitectura doméstica novohispana, y por lo tanto la toluqueña, contenían un patrón, constituido por la serie zaguán-patio-escalera-recintos privados. En la mayoría de los programas constructivos, o en las circunstancias topográficas, económicas y sociales que se edificará, dicha secuencia es el elemento rector de las estructuras espaciales y formales. El ritmo de la secuencia se encuentra en la escalera, donde las vueltas y revueltas obligan a una intensa vivencia de penetración en el espacio.⁸³

Como ya se mencionó, la mayoría de las casas de personas adineradas y de prestigio en la ciudad de Toluca se encontraban en el centro, mientras que en las afueras de la urbe estaban las de los individuos con pocos recursos o prestigio limitado. Entre las residencias que se encontraban en el centro estuvieron la llamada Casa del Diezmo, también la Casa del Moro y la Casa de Nicolás Bravo Norte 305, hoy museo taller Luis Nishizawa. En la imagen cinco se observa el plano de esta casa y su distribución a modo de Castilla, al igual que las dos antes mencionadas.⁸⁴

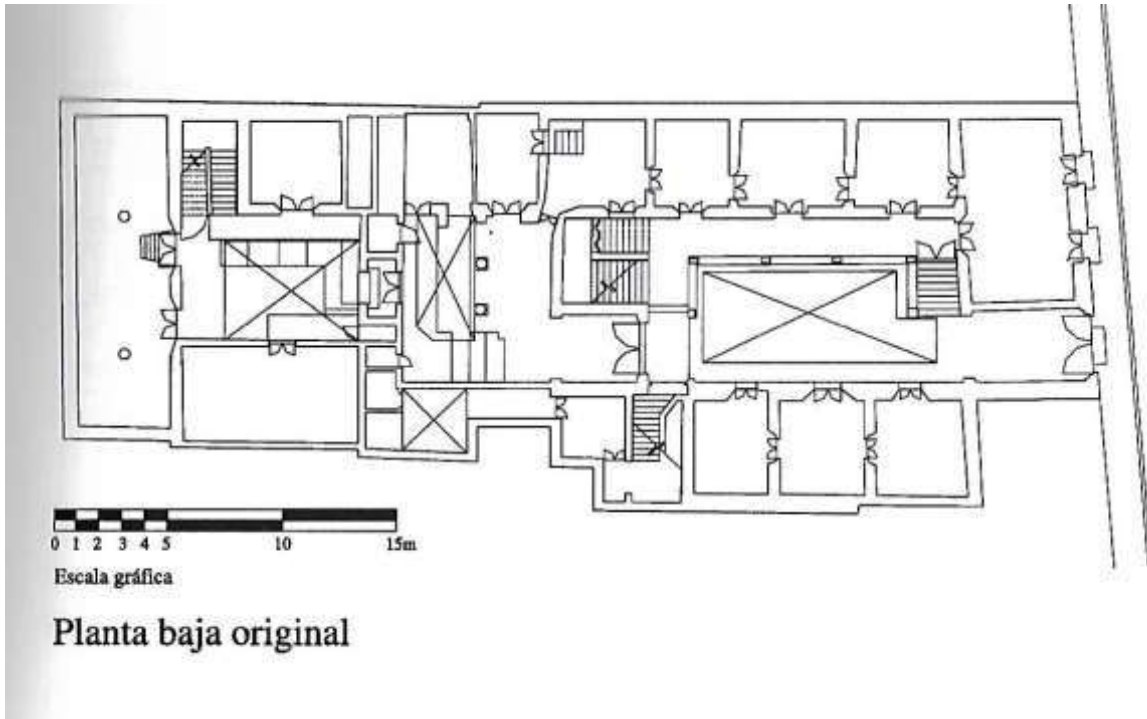
⁸¹ Villegas, Víctor Manuel. "La casa colonial popular en Toluca" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*. núm. 26, 1957. p. 59.

⁸² *Ibidem*. p. 62.

⁸³ Piña Dreinhofer, Agustín. *Arquitectura Barroca*. México. 1977. p. 5.

⁸⁴ García-Luna Ortega, Margarita. *Las casas antiguas de mi ciudad. Toluca*. 2009. p.12.

**Imagen 5 Plano de la planta baja original de la Casa de Nicolás Bravo Norte
305.**



Fuente: Raúl Talavera Márquez, Susana Bianconi, *et. al.* *De casona de Bravo a Museo Nishizawa. Proceso de rehabilitación.* Toluca. 1997. p.43

En el siglo XVIII el número de residencias aumentó así como la traza reticular. Lo antes señalado se dio por el recién construido templo de la Merced en los límites de la urbe, así como la construcción de viviendas cerca de los templos del Carmen y de San Juan de Dios respectivamente.

En las afueras de la ciudad se encontraban los barrios, poblados en su mayoría por las clases económicamente bajas y los indígenas, dichos barrios eran San Miguel, San Bernardino, San Sebastián, Santa Bárbara, Santa Clara, San Diego y San Juan Bautista y el pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán.⁸⁵

Las reformas borbónicas nacidas en España y vigentes alrededor de una centuria, fueron toda una serie de nuevas disposiciones sociopolíticas que trascendieron la

⁸⁵ Gobierno del Estado de México y Secretaría de Desarrollo Urbano. *op. cit.* p. 57.

geografía de la península ibérica para repercutir directamente en la administración de las colonias ultramarinas. En el caso de la Nueva España dichas disposiciones se hicieron sentir durante el reinado de Carlos III (1759-1798).⁸⁶ Una de las secuelas de las reformas borbónicas en la arquitectura doméstica en México fue la aparición del estudio de la arquitectura como disciplina. Su objetivo era preparar individuos en el aprendizaje de los modelos de construcción.⁸⁷ Aunque dichas reformas tenían su prioridad en el ramo político, también buscaban un mejoramiento de la calidad de sus ciudadanos por medio de reglas urbanísticas, tal es el ejemplo de la proyección racional de los espacios públicos, derivando en la reglamentación del ejercicio de la arquitectura, sustituyendo así el empirismo gremial en que se preparaban los “maestros mayores” virreinales.⁸⁸ Para dicha reglamentación y para atender las crecientes solicitudes de la sociedad ilustrada en cuanto a las “bellas artes”, se creó la Academia de San Carlos, determinando el futuro de la herencia constructiva hacia un gusto por lo racional y lo clásico.⁸⁹ Gradualmente se comenzó a construir con los nuevos cánones y pautas en todo el territorio novohispano.

La arquitectura toluqueña, con reminiscencias rurales se irá apropiando de rasgos ciudadanos neoclásicos procedentes de la Ciudad de México durante las primeras décadas decimonónicas. La transición de casas de estilo *tradicionalista simplificado*, que Katzman define como un estilo predominante entre los siglos XVIII y XIX⁹⁰ se representó en una arquitectura sobria y austera, con mayor ampliación a lo largo y ancho de la propia vivienda, además de elementos de

⁸⁶ De Anda Alanís, Enrique X. *Historia de la arquitectura mexicana*. México. 1995. pp. 135-137.

⁸⁷ La subida de los Borbones en la Corte fue lo que desencadenó esta nueva manifestación artística [Neoclásico] ya que trajo una inédita sensibilidad que se infiltró en la cultura de España, haciéndose sentir fuertemente, no sólo en los espacios formales, sino también en las costumbres, la ciencia, la filosofía y las ideas. Piña Dreinhofer, Agustín. *Arquitectura neoclásica*. México. 2013. pp.6-7.

⁸⁸ Ramírez, Fausto. “Vertientes nacionalistas en el modernismo” en *IX coloquio de Historia del Arte. El nacionalismo y el arte mexicano*. 1986. p.1634.

⁸⁹ Alonso Ayala, Enrique. *op. cit.* p.69.

⁹⁰ Este estilo fue producto del interés de las familias de clase media-alta con pocos recursos, que intentaron copiar los estilos de las casas de la gente adinerada de la ciudad, pero que no alcanzaba para dicha tarea. Katzman Israel. *op. cit.* p.147.

lenguajes arquitectónicos anteriores o presentes.⁹¹ La ciudad había experimentado una carencia de arquitectos, inclusive en la primera mitad del siglo XX hubo pocos, a aquellos que se les encomendaban la construcción de edificaciones se les conocía como “prácticos o “entendidos”.⁹² En cuanto al interior, las residencias tuvieron cambios mínimos, los cuales surgieron lentamente con el pasar de los años. Inclusive hasta bien entrado el siglo XIX se seguían tradiciones constructivas virreinales.

En suma, fue una transición de la vivienda rural de ex hacienda a la vivienda de la ciudad en esta etapa.⁹³ Fue hasta finales de la década de 1860 que con el aumento poblacional y la ejecución efectiva de un proyecto de remodelación de la urbe; la fisonomía de las viviendas se transformó.

La arquitectura doméstica entre 1870 y 1920

Dentro de la arquitectura doméstica en este periodo las principales características que rigieron a las edificaciones habitacionales fueron el programa arquitectónico, los materiales, la tipología y la distribución espacial. Considero estas características como las más adecuadas por ser las más significativas para la lectura de la arquitectura doméstica en el lapso estudiado y para los objetivos de la investigación.

El programa arquitectónico

Es cierto que existieron varios lenguajes arquitectónicos dentro del periodo, sin embargo para la investigación se acotarán en dos vertientes que delimita el arquitecto Israel Katzman en su obra *Arquitectura del siglo XIX en México*:⁹⁴ el neoclásico y el ecléctico. Lenguajes que fueron usados en Toluca y en otras

⁹¹ *Ibidem*.

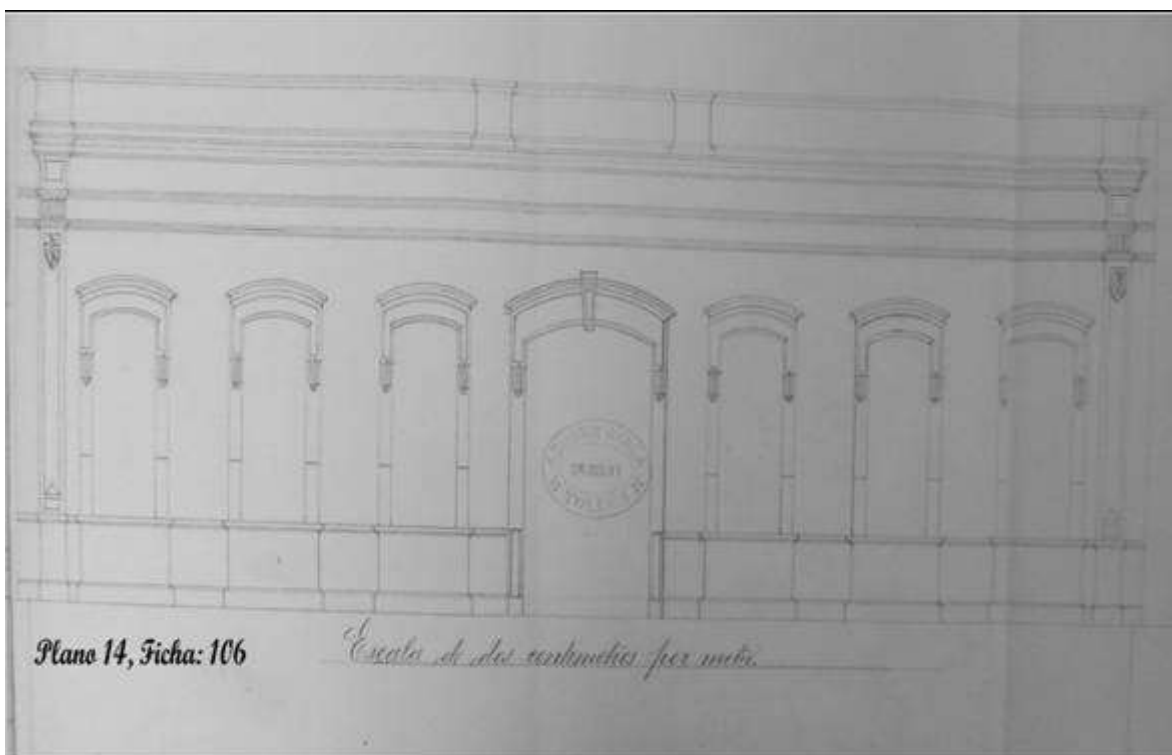
⁹² Novo Valencia, Gerardo. *op.cit.*. p.22.

⁹³ Talavera Márquez, Raúl, Bianconi, Susana, *et. al. De casona de Bravo a Museo Nishizawa. Proceso de rehabilitación*. Toluca. 1997. p.14.

⁹⁴ Katzman Israel. *op. cit.* p.115.

ciudades de la república.⁹⁵ El primero conservó los cánones estéticos de razón, simetría y sobriedad. Se exteriorizó en la utilización de líneas rectas en las fachadas, correspondencia con vanos y puertas, así como en una decoración mesurada.

Imagen 6: Fachada principal de una casa en Toluca en 1891.



Fuente: Iván Garduño Munguía. *Infraestructura, urbanización y paisaje en la ciudad de Toluca. 1889-1893. Según el catálogo del Ramo de Obras Públicas del Archivo Histórico Municipal de Toluca.* Toluca. 2015. p. 294.

En la imagen seis se puede apreciar la fachada de una casa toluqueña donde existe el uso de líneas rectas, simetría con vanos y puertas, así como algunos elementos en cornisas de orden toscano. Todos los componentes mencionados

⁹⁵ Se advierte que se habla del neoclásico entendido y comprendido en México, no explícitamente del europeo, que tiene una duración distinta y representaciones propias de cada nación al momento de su utilización e interpretación. La descripción del neoclásico así como de los otros lenguajes arquitectónicos es breve, debido a que la investigación busca profundizar en espacios habitables.

son propios del neoclásico, presentes en la mayoría de las fachadas de casas en la ciudad de Toluca durante el siglo XIX y principios del XX.

Cabe recordar que el neoclásico llegó a finales del siglo XVIII a Nueva España y que tuvo un despunte en el México independiente, durante las fechas de 1830 a 1860. Continuó su uso hasta el siglo XX, aunque con el paso del tiempo disminuyó su importancia o se fue mezclado con otros lenguajes arquitectónicos. En el caso de la ciudad de Toluca, el estilo neoclásico llegó tardíamente alrededor de 1850-1870. La necesidad de transformar a Toluca en una auténtica capital, arquitectónicamente hablando, hizo que su utilización fuera primordial en el proyecto urbanizador del gobierno estatal de aquellos años. El nuevo programa arquitectónico⁹⁶ era claro: dejar de lado los lenguajes constructivos de ex hacienda o virreinal, por un lenguaje ciudadano, académico, -neoclásico- propio de las grandes urbes europeas. El proyecto se enfocó sobre todo a la recuperación de elementos arquitectónicos ornamentales del edificio y pocas veces a transformaciones espaciales dentro de la casa. En Toluca el proyecto urbanizador de Rodríguez Arangoiti y su equipo de trabajo exigió a las casas estar en concordancia con los postulados neoclásicos, remodelando sus fachadas para este fin. Hacia 1870 la mayoría de las casas habitación de la clase media y alta habían adoptado el lenguaje neoclásico.⁹⁷ Este lenguaje estuvo presente en la mayoría de las veces en la fachada y no en el interior, ya que éste mantuvo la distribución preliminar al siglo XIX.

El ya mencionado neoclásico fue una opción a las familias que deseaban estar a la par de la moda constructiva de la capital mexicana y de los propósitos del proyecto liberal. Pero no todas las familias pudieron hacerlo, pues el proceso modernizador no abarcó a toda la población; sino que se concentró en una

⁹⁶ "Por programa debemos entender las necesidades que plantea cierto momento y la interpretación que de ese problema ofrece el arquitecto, organizando las necesidades, ordenando los espacios, por medio de la composición arquitectónica. El programa siempre depende de la época, y depende también de la personalidad del arquitecto". Pinoncelly, Salvador. *Manuel Tolsá, arquitecto*. México. 1998. p. 25.

⁹⁷ Osorio, Eduardo y Sánchez Arteché, Alfonso. *El ayer de Toluca*. Toluca. 1991. p. 9.

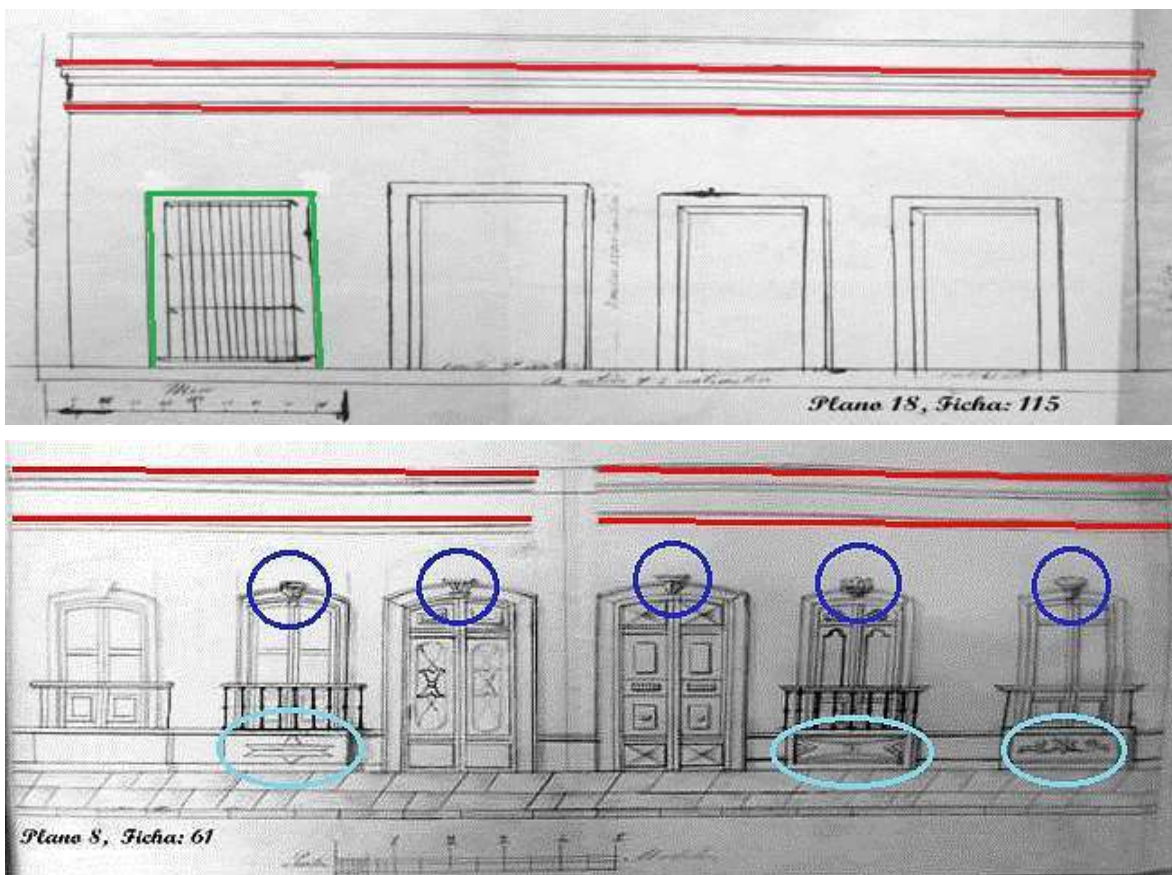
reducida fracción privilegiada. Estas clases dominantes construyeron sus casas en el centro urbano o en sus haciendas, tomando casi siempre como patrón arquitectónico los encuadres estéticos procedentes de Europa.⁹⁸

El lenguaje neoclásico fue el que más se repitió en la ciudad además de ser integrado por diversos componentes arquitectónicos pertenecientes a otros lenguajes y que resultan difíciles de catalogar. Este lenguaje que para la escritora Margarita Sena fue dominante en la ciudad durante todo el siglo XIX y principios del XX utilizaba lo que son líneas definidas en la fachada o en el interior, elementos de cornisas del orden toscano, pilastras de piedra o tabique de órdenes toscano y jónico, los arcos que sobresalen son los rectos y los de tipo escarzano. Los balcones poseen barandales de hierro forjado, ancones y platabanda de piedra o tabique y portones elegantes de madera. Las cubiertas de viguería de madera y muros de adobe, en su mayoría presentan cubierta plana.⁹⁹ No obstante, no concuerdo con la idea de la autora por dos razones: la primera es que resulta difícil catalogar los elementos arquitectónicos en un solo lenguaje, pues muchas residencias tuvieron elementos de lenguajes anteriores o estaban mezclados unos con otros indiscriminadamente. Y en segunda, porque es impensable limitar la arquitectura doméstica toluqueña a un solo lenguaje arquitectónico, en este caso; el neoclásico.

⁹⁸ Boils, Guillermo. *Las casas campesinas en el porfiriato*. México. 1982. p. 20.

⁹⁹ Sena Sánchez, Margarita. *Patrimonio Construido de la Ciudad de Toluca*. Toluca. 1999. p.375.

Imagen 7 y 8 Fachadas toluqueñas del siglo XIX



Fuente: Iván Garduño Munguía. *Infraestructura, urbanización y paisaje en la ciudad de Toluca. 1889-1893. Según el catálogo del Ramo de Obras Públicas del Archivo Histórico Municipal de Toluca.* Toluca. 2015. p. 284-302.

Las imágenes siete y ocho presentan un análisis comparativo de dos fachadas; en la imagen siete se representa posiblemente una casa de principios o mediados del siglo XIX, mientras que en la ocho, una residencia de las últimas décadas del siglo diecinueve. Las dos mantienen algunas características clasicistas como la simetría en cornisas -líneas rojas-. Es probable que la casa de la imagen siete tuviera una accesoria, por el tamaño y ubicación de la ventana marcada con líneas verdes, lo cual indica una aproximación mayor a las fachadas propias de los siglos XVII y XVIII. En la imagen ocho ya aparecen elementos arquitectónicos no solamente neoclásicos sino de otros lenguajes expresados en los dinteles -círculos azules- y

guardamalletas -círculos celestes- propios de las postrimerías de la centuria decimonónica. Si se observan detenidamente los dinteles y guardamalletas se podrá corroborar que cada uno es distinto al otro, confirmando que dicha fachada estaría incluida en el lenguaje ecléctico.

A finales del siglo XIX y principios del XX muchos lenguajes arquitectónicos se incluyeron en los programas constructivos gubernamentales o de la clase adinerada y fueron incluidos en las residencias de la ciudad. El neoclásico se mantuvo latente, sin embargo ya no fue el distintivo gubernamental o de la gente pudiente, sino una alternativa para adecuar símbolos de determinados géneros de la actividad comercial y cultural, con el significado histórico-culterano de las formas grecorromanas.¹⁰⁰ El neoclásico se irá transformando, para darle la bienvenida a una expansión de modalidades que se fusionan con él,¹⁰¹ por ejemplo: del *art nouveau*,¹⁰² neo gótico o neo prehispánico¹⁰³, por mencionar algunos. Sin embargo hay que hacer notar que también se proyectaron algunas edificaciones totalmente en estos estilos.

¹⁰⁰ De Anda Alanís, Enrique X. *Historia de la arquitectura mexicana*. México. 1995. p.145.

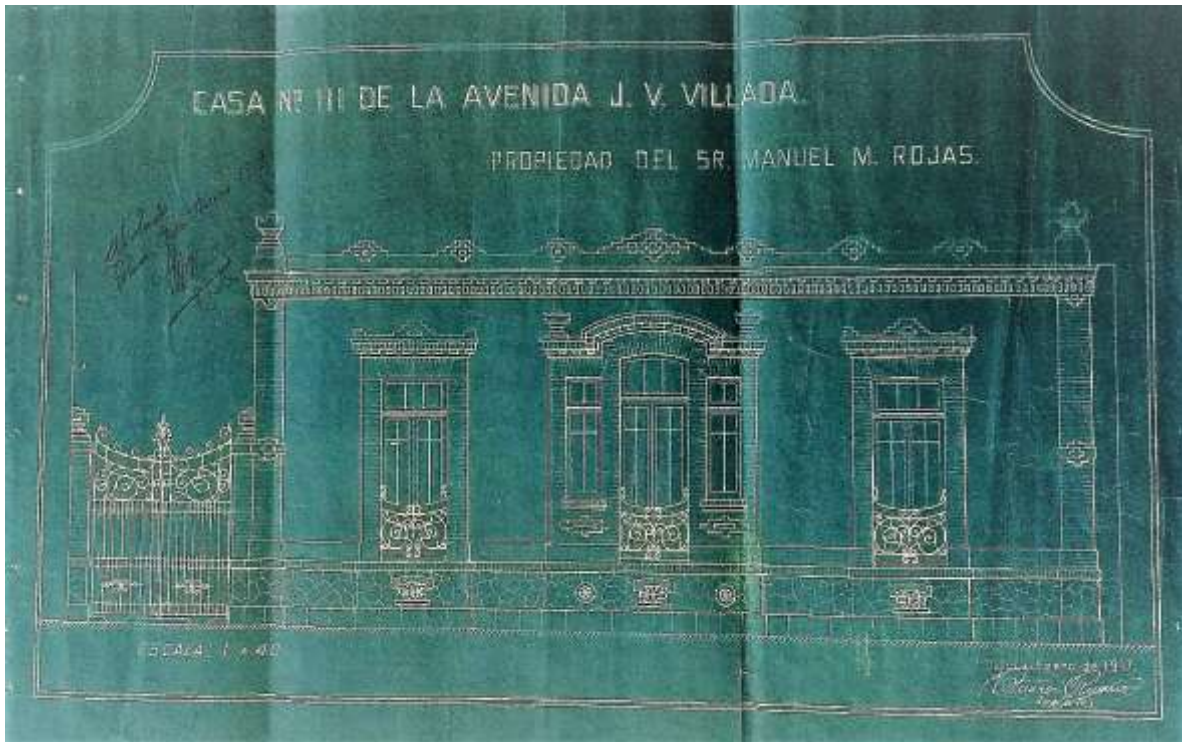
¹⁰¹ "Esta postura romántica, en la que se deja sentir una nostalgia por el pasado, haría posible que del neoclásico se pasara al neo prehispánico, al neo islámico, al neo bizantino, al neo románico y el neogótico en todas sus modalidades. Paralelamente, se desarrolla el llamado *Art Nouveau* con un sentido básicamente decorativo". Piña Dreinhofer, Agustín. *op. cit.* p.5.

¹⁰² Este lenguaje vuelve a la naturaleza, con el uso de decoración floral y de plantas. Para De la Maza, el Art Nouveau es el resultado del inminente industrialismo y su urgencia por construir. Los cánones como el dórico o gótico no resolvían ya la arquitectura bancaria o fabril, por ello se instó a una nueva forma y técnica. De la Maza, Francisco. "Sobre arquitectura Art-Nouveau" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*. Vol. VII, núm.26, 1957. p. 25.

¹⁰³ El neo prehispánico surge al igual que las otras vertientes eclécticas como el neo gótico o neo mudéjar debido al agotamiento de las propuestas clasicistas. El antecedente más antiguo fue una maqueta a escala natural del templo de Quetzalcóatl, en Xochicalco y realizada para la exposición de París en 1867. Diez años después la construcción del monumento a Cuauhtémoc por Miguel Noreña, Francisco Jiménez, entre otros, marcó el inicio del estilo. Esté contiene reproducciones excesivas y exóticas de elementos prehispánicos. Los elementos pueden ser grecas escalonadas grabadas en los frentes, así como el uso de elementos geométricos, reminiscencias de tablero o talud, por mencionar los más recurrentes. Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. "La arquitectura neo prehispánica. Manifestación de identidad nacional y americana -1877/1921" en *Vitruvius*. Disponible en:

<http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitectos/04.041/647> Consultado: 21/12/2016

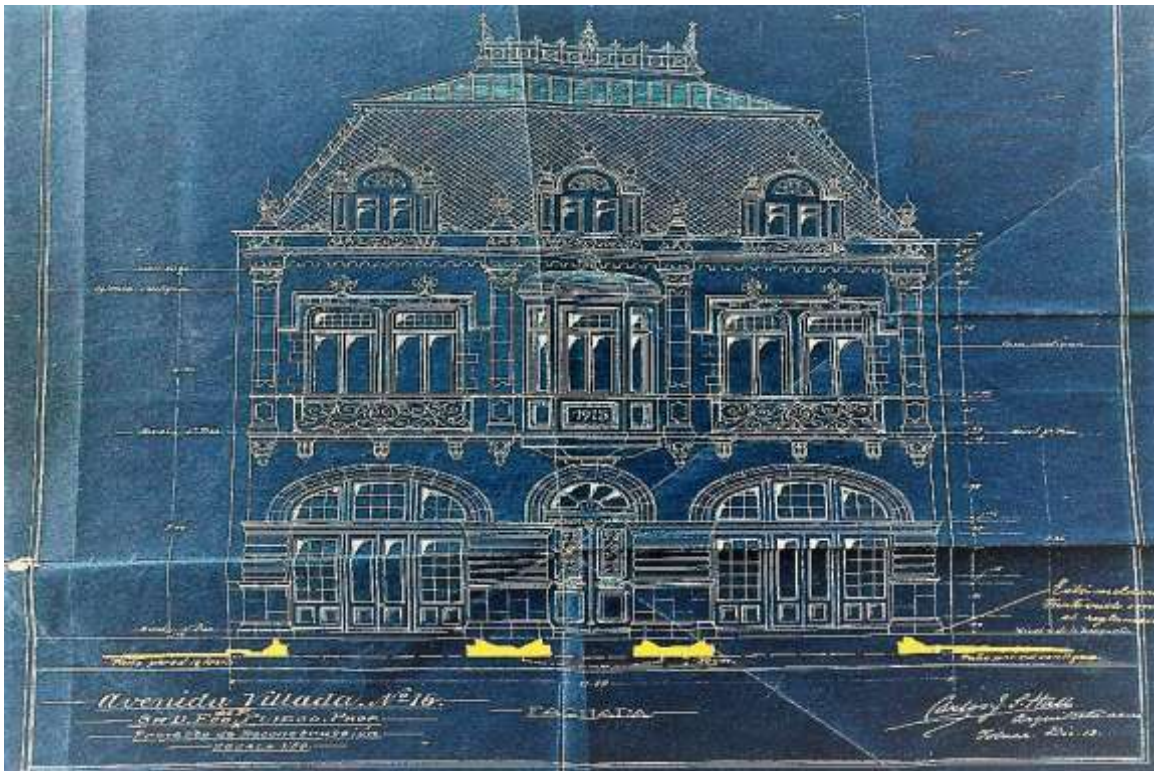
Imagen 9. Fachada de la casa n.111 de la Avenida J. V. Villada



Fuente: Plano realizado por el Ing. Vicente Suarez Ruano. Toluca, 1917. AHMT Foto ERS

En la imagen nueve podemos observar que sobre el friso adintelado se destaca una línea quebrada con elementos neo prehispánicos. En este mismo sentido observamos dos pequeños florones en los extremos de la fachada y dos medios florones adosados a la portada, a manera de un incensario prehispánico.

Imagen 10. Fachada de la casa N.16 en la Avenida Villada



Fuente: Plano realizado por el Arq. Carlos Hall. Toluca, 1912. AHMT. Foto ERS

En la imagen diez se señala el detalle ornamental de la mansarda¹⁰⁴, este elemento se ha catalogado como propio del lenguaje arquitectónico conocido como segundo imperio o neo barroco francés.

Podemos decir que el uso de elementos clasicistas en la arquitectura virreinal se prolonga hasta el siglo XIX, se le unen entonces otros elementos clásicos no empleados anteriormente y la tendencia sigue como predominante hasta 1880. Por otra parte surgen esporádicamente desde 1800 brotes eclécticos, neogóticos, de otros retornos, etcétera, que se hacen cada vez más frecuentes; este grupo de obras no clasicistas está hacia 1880 en equilibrio con la tendencia clásica y ya en

¹⁰⁴ La mansarda era creada para solucionar la caída del agua exterior por medio de planos inclinados que en algunos casos se redondeaban, los cuales suelen estar apoyados sobre estructuras rígidas como muros y con armaduras triangulares que permiten cubrir grandes extensiones, habilitando espacios que recibieron el nombre de desván, buhardilla, sobrado, entre otros. Novo Valencia, Gerardo. *op. cit.* pp. 63, 64.

1885 aumenta, mientras disminuye el porcentaje de edificios predominantemente clásicos.¹⁰⁵

Durante el lapso estudiado las casas se reestructuraron en su mayoría en la fachada, pero sin perder muchas veces la estructura espacial original. Conforme fueron pasando los años, la ciudad fue creciendo y con ello el aumento de residencias, lo que ocasionó mayor pavimentación de calles, introducción de drenaje y agua potable. Para 1880 la urbe se expandió en todas direcciones, en específico hacía la estación de ferrocarril. La traza originada por el convento de la Nuestra Señora de la Asunción dejó de ser el eje central de la ciudad.

Ya en la década de 1880 y en adelante, numerosos hacendados construyeron sus mansiones en la ciudad,¹⁰⁶ muchas veces usando otros lenguajes arquitectónicos diferentes al neoclásico o mezclando el anterior con los nuevos. Así apareció el denominado lenguaje ecléctico en la ciudad. Las diversas opciones arquitectónicas en construcción con los más diversos significados culturales añadidos fueron exhibiéndose en la urbe.¹⁰⁷ Este eclecticismo también estuvo presente en otras ciudades de la nación como en la Ciudad de México, Puebla, Guadalajara, por nombrar algunas. El uso de nuevos materiales para las construcciones, la amplitud de niveles, uso de buhardillas, albardillas, reducción del patio central y muchas otras inclusiones fueron características propias de las transformaciones en la arquitectura doméstica en la ciudad. Hacia 1901 la gran mayoría de las casas mantenían lenguajes arquitectónicos decimonónicos en sus fachadas. En cuanto al interior se recurrió a tapices, empapelados, cielos rasos con rosetones de yeso de donde colgaban lámparas y candiles, rosquillas

¹⁰⁵ Katzman, Israel. *op. cit.* p. 69.

¹⁰⁶ "Construyen sus mansiones los Barbabosa, los Pliego, los Mañon, los Pérez Cortina, los Henkel; surgen las industrias características de Toluca: la Industrial Nacional de Textiles, la Cervecería de Toluca y México, las grandes molineras, etc." Sánchez Arteche, Alfonso. *op. cit.* Toluca. 2013. p.11.

¹⁰⁷ "En los edificios de la época es notable el uso y abuso de formas ornamentales tomadas del pasado occidental, del oriental (uso de ladrillos y arcos de herradura) e inclusive del americano; de tal manera que conforman un repertorio disímil que ha llevado a que se les califique de "eclécticos", al tiempo que ha motivado el reconocimiento y catálogo de diferentes estilos empleados" Salvat, Juan y Rosas José Luis. *Historia del Arte Mexicano*. México. 1986. p. 22.

latonadas para la ventilación, pisos con maderas taraceadas y *parquets*, frisos y estucados y pinturas con perspectivas aéreas.¹⁰⁸

Para 1912 y 1915 con el apoyo gubernamental de un reglamento arquitectónico, la ciudad mantuvo una cierta homogeneidad y equilibrio en su imagen.¹⁰⁹ Esta homogeneidad se estableció a raíz de que los elementos ornamentales uniformaron ciertas zonas de la ciudad, como lo fueron las residencias en las calles de Villada, Primero de Mayo e Independencia, entre otras. Las casas fueron adoptando detalles decorativos de distintos lenguajes arquitectónicos y por distintos arquitectos, profesionistas, ingenieros o maestros de obra, nacionales e internacionales. En algunas fachadas se observaron atributos neogóticos, neobarrocos, de *art nouveau*. Las portadas en la república mexicana y por consiguiente en Toluca, según Piña Dreinhofer, pasaron a un primer plano de interés, en ellas se desarrollaron las balaustradas, mansardas, alfardas, barandales y balcones decorados entre otros múltiples elementos decorativos.¹¹⁰

Los principales constructores en la ciudad entre 1912 y 1920¹¹¹ fueron el ingeniero Charles J. L. Hall, proveniente del Real Instituto de Arquitectos Británicos, Federico Hardy, Alfredo de Rosenzweig, Vicente Suárez Ruano¹¹², Anselmo Camacho y varios más. Generalmente basaban sus proyectos en las vertientes neoclásicas, eclécticas o combinadas. En lo concerniente al interior, los cambios fueron más notorios conforme se adentraba el siglo XX.

¹⁰⁸ Novo Valencia, Gerardo. *op. cit.* p.22.

¹⁰⁹ García-Luna Ortega, Margarita. *op. cit.* p. 274.

¹¹⁰ Piña Dreinhofer, Agustín, *op. cit.* p.30.

¹¹¹ Existen planos de construcción y remodelación de fachadas en la ciudad de Toluca concernientes a nuestro periodo desde 1895 hasta 1923 en el Archivo Histórico Municipal de Toluca, teniendo el mayor número durante 1910-1920: Asimismo se elegía primordialmente a arquitectos extranjeros, estos planos se encuentran en el libro: s/autor. *Toluca: Doscientos años de Historia (Catalogo de Planos 1791-1991)*. Toluca. 1999.

¹¹² Sus obras fueron de gran importancia para la ciudad ya que proyectó muchas fachadas, asimismo su edificación principal fue la Escuela Normal para Profesores, la cual representó la ejecución de los programas arquitectónicos durante el porfiriato.

Materiales

Los materiales utilizados comúnmente en la arquitectura doméstica de la ciudad de Toluca en los años de 1870-1920 fueron variados y dependían de los recursos económicos del propietario, de la topografía, de los conocimientos del dueño y del constructor y de variadas circunstancias al momento de construir el inmueble. Como ya se explicó, el objetivo de esta investigación se concentra en las casas de familias con una situación económica media y alta que pudieron elegir elementos de sus casas acordes a las tendencias de la época.

Como se ha observado anteriormente, durante el periodo novohispano los materiales que se utilizaban en la mayoría de las casas eran propios de la región y debían adecuarse al clima frío. Esta condición geográfica permitió el uso de distintas maderas, el empleo común de adobe, ladrillo, piedra de origen volcánico y tejas¹¹³. La madera era utilizada comúnmente en columnas interiores que sostenían corredores, así como en la viguería, ventanas, contraventanas y puertas. Las casas estaban construidas en su mayoría de adobe o en algunos casos de piedra o ladrillo. Los techos en muchas viviendas estaban cubiertos de teja que proporcionaba aislamiento térmico y afluencia recomendable para la precipitación pluvial, asimismo el uso de chimeneas y pórticos en los patios fue recurrente. Los recursos que se usaban para controlar el comportamiento térmico eran las contraventanas móviles, los cielos rasos, el empleo del terrado, el uso de sótanos y pisos de duela. En la ciudad la mayoría de las construcciones, no sólo de viviendas, tenían una orientación hacia el este o sur en la búsqueda del óptimo beneficio de la luz solar. La inclusión de patios y espacios grandes de luz bien dispuestos, así como la anchura de las casas fueron las estrategias que se empleaban para mantener el calor y aprovechar la iluminación.¹¹⁴ Este uso de materiales y estrategias continuaron durante el siglo XIX e inclusive en el siglo XX.

¹¹³ Villegas, Víctor Manuel, *op. cit.* p. 8.

¹¹⁴ Sánchez Vértiz Ruiz, René. "Clima y arquitectura histórica: Toluca a finales del siglo XIX" en *Boletín de monumentos históricos*. México. 2013. pp.156-159.

Es destacable comentar que muchas casas del siglo XIX mantenían la misma herencia constructiva de años anteriores y con los mismos materiales. Lo que representó una continuidad en pleno siglo XIX, como lo ilustra Lira Vásquez: en la arquitectura doméstica durante los dos primeros tercios del siglo XIX los cambios fueron prácticamente nulos. Materiales, sistemas y procedimientos constructivos, fuerza y medios de trabajo virreinales se mantuvieron casi constantes.¹¹⁵

Ya para 1870 con la profesionalización de la arquitectura, la aparición de novedosos lenguajes arquitectónicos y el flujo monetario, diversas casas comenzaron a usar otros materiales, en su mayoría en la fachada o en algunos espacios del interior. El uso de materiales hacía finales del siglo XIX y principios del XX como el hierro o el concreto constituyen nuevos componentes constructivos en la ciudad;¹¹⁶ no obstante pocas edificaciones domésticas los emplearon¹¹⁷. Las casas ganaron altura y los vanos se alargaron verticalmente, e inclusive en algunas se construyeron segundas, terceras o hasta cuartas plantas. La herrería y el hierro fundido fueron usados repetidamente para adornar los vanos, escaleras, portones y corredores. Posterior a 1930 y durante todo el siglo XX el uso de materiales de bajo costo y rápida producción permitió que se edificarán casas masivamente y en corto tiempo.

Tipología

Entre los tipos de casas que se construyeron en el periodo en gran parte del país y en Toluca estaban las llamadas *casa sola*, también las nombradas *par de casas*

¹¹⁵ Lira Vásquez, Carlos. *Para una Historia de la Arquitectura Mexicana*. México. 1990. p. 86.

¹¹⁶ "Es de interés el señalar también la aparición de los nuevos materiales de construcción, que modifican los viejos sistemas constructivos; el hierro y el cemento, que al combinarse darán por resultado el concreto armado con todas las posibilidades que hoy conocemos" Piña, Agustín *op. cit.* México. 2013. p. 3.

¹¹⁷ El caso más conocido fue el proyecto del Mercado Municipal, ahora Cosmovital, así como la estación de ferrocarriles, sin embargo, no he encontrado ejemplos hasta ahora en residencias.

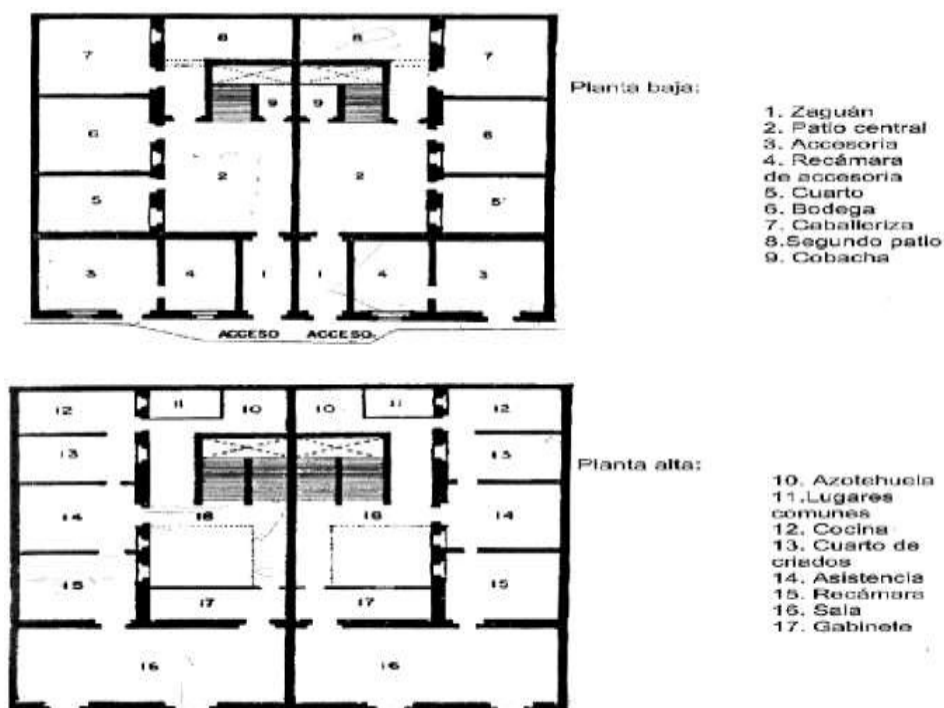
que era una variante de las *casa sola*. Se encontraban además las *vecindades* y las casas tipo *alcayata* dentro de las más importantes.¹¹⁸

La *casa sola* de la urbe, que era usada comúnmente por artesanos ricos, comerciantes y profesionistas, tenía un patio principal con el que se articulaban los espacios cerrados, las habitaciones se ubicaban en tres de sus lados, en la planta baja tenía algunas accesorias. Si eran de dos plantas; en la parte alta o llamada también noble se concentraba la zona habitacional, no tenían salón de estrado y eran más modestas. Las *par de casas* eran construidas de dos en dos en torno a un patio segmentado a la mitad por un muro, es decir, dos casas iguales equidistantes. El patio era más alargado y estaba bordeado por corredores y habitaciones a sus tres lados. Constaban de patio principal y segundo patio para caballerizas y servicios. La parte alta era destinada para lo habitacional.¹¹⁹

¹¹⁸ Martínez de la Cruz, Carmelina de Jesús. *La vivienda doméstica en el siglo XIX. Influencias y transformaciones*. México. 2000. p. 54.

¹¹⁹ *Ibidem*. p. 54-58.

Imagen.11 Planos de una casa tipo *par de casas* de dos plantas.



Fuente: Carmelina de Jesús Martínez de la Cruz. *La vivienda doméstica en el siglo XIX. Influencias y transformaciones.* México. 2000. p.58

La *casa sola* tenía la misma distribución que la tipo *par de casas*, sólo que sin el muro central en vertical que se puede apreciar en la imagen anterior. Este tipo de casa fue desapareciendo conforme la ciudad creció demográficamente, aumentando las ganancias de los dueños por rentas al dividirla o por el costo del mantenimiento de una casa con grandes dimensiones.

Otro tipo era la casa *alcayata* que, según el autor Alejandro Pérez-Duarte, fue resultado de la fragmentación de casas novohispanas debido a las demandas de suelo. Se asemeja a las *par de casas*, con la habitación perpendicular a la fachada y el servicio al fondo del patio. Se le llama *alcayata* por su forma en “L”.¹²⁰

¹²⁰ Pérez-Duarte Fernández, Alejandro. “Antes de la era moderna: La casa de patio “de alcayata”” en *Arquitectura y Humanidades*. Disponible en: <http://www.architecthum.edu.mx/Architecthumtemp/colaboradores/alejandroperezduarte/texto1.htm> Consultado: 21/11/2014.

Imagen.12 Plano de una casa tipo “alcayata”

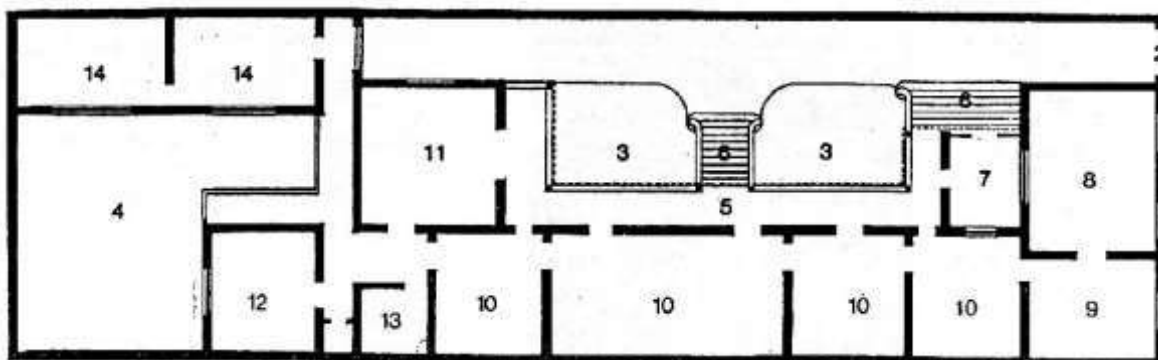


FIG. 10. Planta señorial con sótano. 1: calle; 2: acceso; 3: jardín; 4: patio de servicio; 5: terraza; 6: escaleras; 7: recibidor; 8: sala; 9: despacho; 10: recámaras; 11: comedor; 12: cocina; 13: baño; 14: habitaciones de servicio.

Fuente: www.architectum.edu.mx/Architectumtemp/colaboradores/alejandroperezduarte

Distribución espacial

Para explicar sucintamente cómo era la distribución de los espacios habitados dentro de una casa de la ciudad de Toluca en el periodo estudiado, se hará una breve descripción de los mismos, eligiendo una casa tipo alcayata. Es necesario señalar que esta explicación es limitada debido a que la ubicación de los espacios puede variar dependiendo el tipo de casa, materiales, recursos económicos y por supuesto su forma, ya sea completa, fragmentada, si tiene dos pisos o uno, pero que para esta investigación, se presentan los más comunes o imitados en otras casas dentro del lapso investigado.

La descripción del médico Fernando Ocaranza sobre una casa del siglo XIX en Toluca es pertinente para esclarecer cómo era la distribución espacial de una residencia probablemente de tipología *casa sola*:

Se componía de un primer piso de dimensiones reducidas en lo habitable, porque el resto lo formaban almacenes y bodegas, y en segundo piso, que según recuerdo, estaba formado por dos salones grandes y uno pequeño, amplio comedor y una serie de seis recámaras, aparte de cocina y despensa y otros

servicios. Todas las piezas tenían acceso por un amplio corredor de tres lados, cerrado con barandal de mampostería que servía de asiento a una serie de tiestos donde se cultivaba variada colección de geranios. Del primer patio se pasa a un segundo, donde llegaban antaño las recuas, para descargar los productos de la hacienda de Ayala y anexas; permanecían almacenados en bodegas y trojes esperando buenos precios. Aún había un último patio donde se encontraban los bebederos y eran encerradas las recuas en tanto que llegaba el día de regresar a las haciendas.¹²¹

El recorrido de la casa tipo alcayata empezaba por el acceso directo, el zaguán, posteriormente del lado derecho frecuentemente se encontraba un corredor que se dirigía a la primera estancia: la sala -Sala de dosel o de estrado,¹²² como se le llamaba anteriormente-. Lugar amplio para recibir visitas, comúnmente bien decorado y ornamentado. Consecutivamente se encontraba una antesala, donde se hallaba un piano, ahí se hacían reuniones o tertulias. Cuantiosas veces la sala fungía como sala de música, en otras tenía su propio recinto. Cuando se proporcionaba un cuarto específico para el aprendizaje o ejecución de un instrumento -posiblemente una accesoria anteriormente- se elegía comúnmente cerca de la sala. Asimismo también algunas accesorias se adecuaron para ser cuarto de pintura, bordado o de lectura respectivamente.

Las habitaciones para dormitorios se encontraban en la planta alta si la casa era de dos pisos, si era de uno, al costado del patio. En los siglos novohispanos las ventanas sólo se encontraban en la segunda planta ya que la primera era usada para accesorias, pero para el siglo XIX se eliminaron las accesorias convirtiéndose en habitaciones con balcones en la calle, además de que los techos se elevaron para proporcionar mayor salubridad,¹²³ pues se creía que los

¹²¹ Ocaranza, Fernando. *La novela de un médico*. México. 1940. p. 44.

¹²² Según Crespo, la sala de dosel novohispana tenía un retrato de Su Majestad colgado, era una sala en la que se colocaba un sillón vacío bajo dosel. Dicha sala parece haber sido uno de los principales espacios en las residencias novohispanas. Crespo Rodríguez María Dolores. *Arquitectura doméstica de la Ciudad de los Reyes (1535-1750)* Sevilla. 2005. p.193.

¹²³ Martín Hernández, Vicente. *Arquitectura doméstica de la Ciudad de México (1890-1925)* México. 1981. p.172.

miasmas o emanaciones fétidas se quedaban cerca del suelo y al hacer más alto el techo estas podían condensarse en la parte alta de la habitación, sin que el inquilino las oliera directamente. Esta medida primeramente se utilizó en la Ciudad de México y a la postre en Toluca.

El patio era el centro de la casa, aunque éste se encontrará en algunos casos como el de la casa *alcayata* a un costado. Varios de ellos mantenían algún pozo o fuente y algunos otros se fueron adecuando como “halls”. Agustín Piña los define como un gran vestíbulo techado de vidrio, es decir, un patio techado donde comúnmente se construyó la escalera monumental de la mayoría de las viviendas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.¹²⁴ Los baños ya formaban parte de la arquitectura y se adaptaron en la parte de atrás de la construcción. En un primer momento se les envió a la parte trasera de la construcción, pero con la entrada de las tuberías la mayoría fueron construidos a un costado de los dormitorios. El baño era sencillo; incluía el retrete, lavabo y la regadera o tina que se desaguaba a través del sistema de albañales y sumideros. El agua para el baño provenía de los pozos y era suministrada por los criados”.¹²⁵ El comedor normalmente miraba hacia el patio y era localizado cerca de una buena ventilación e iluminación, tenía comúnmente una mesa de gran dimensión y un número considerable de sillas. En cuanto a la cocina, se situaba cerca del comedor y al extremo de la vivienda, próxima al patio trasero para que salieran los humos del fogón. Incluía espeteras para la batería de cocina, la despensa, que era un armario con puerta de alambres, cajones y estantes con anaqueles. Atrás de la cocina se encontraban los lavaderos y los cuartos de servicio, al final de la construcción.¹²⁶ Este tipo de cocina se repitió en diversas ciudades de la nación, como fue en la ciudad de Mérida¹²⁷ y en nuestro caso, en Toluca. Las escaleras se encontraban frecuentemente en el centro de la casa o en uno de los costados, éstas dependían del tipo de casa. Algunas casas tenían despacho, billar o

¹²⁴ Piña, Agustín. *Siglo XIX: Arquitectura porfirista*. México. 2013. p. 6.

¹²⁵ Ayala, Alonso. Enrique, *op.cit.* p. 227.

¹²⁶ Martínez de la Cruz, Carmelina de Jesús, *op. cit.* p. 82.

¹²⁷ Barceló, Raquel. “La búsqueda del confort y la higiene en Mérida, 1860-1911”. En *Historia de la Vida cotidiana en México. Bienes y vivencia. El siglo XIX*. México. 2005. p. 226.

fumador. Durante las primeras décadas del siglo XX la llegada de nuevos materiales permitió diversos cambios en las casas como fueron el techado de patios, uso de yesería en fachadas y decoración con hierro en el interior, así como la aparición de jardines dentro de la casa. Conforme fue pasando el tiempo los espacios habitaciones así como sus materiales, ubicación y ajuar fueron separándose contundentemente de los anteriores.

La arquitectura doméstica después de 1920

En las décadas posteriores a 1920, las formas de hacer arquitectura romperían en ciertos aspectos con las tradiciones anteriores, en los significados, funciones y espacialidad. Muchos de los inmuebles decimonónicos se reutilizaron para otras funciones, se fragmentaron para su venta, se abandonaron hasta que se desplomaron y otros fueron destruidos. Los ejemplos actuales representan un porcentaje mínimo en comparación en lo que existía.

La arquitectura doméstica se irá transformando hacia nuevas vertientes. El gusto y las necesidades después de la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial orientaron sus líneas hacia el funcionalismo iniciado por Le Corbousier, Wright o Gropius. Los lujos de fin de siglo y toda una ornamentación excesiva cayeron en deshuso [*sic.*]¹²⁸ Se empieza a revelar lentamente la arquitectura del siglo XX, que se expresaría en el *art déco*, en el racionalismo¹²⁹ y en el organicismo¹³⁰ arquitectónico. La arquitectura racionalista lograda durante la década de 1940 y en años consecuentes solucionó el crecimiento poblacional con la creación de unifamiliares o multifamiliares con apoyo del gobierno o de manera privada. La forma estructural, distributiva, de materiales y lenguajes cambiarían hacia otras

¹²⁸ Fernández, Justino, *op. cit.* p. 180.

¹²⁹ El racionalismo proveniente del movimiento Bauhaus fundado en 1919, buscaba una arquitectura acorde con el espíritu y las necesidades de la época contemporánea, expresándose mediante el uso adecuado de los materiales. Piña Dreinhofer, Agustín. *Arquitectura del siglo XX*. México. 2013. p. 9.

¹³⁰ El funcionalismo antes mencionado aparece con la construcción de casas-habitación en 1930 donde se deseaba adaptar la forma a la función, en cuanto al organicismo, éste se basa en la modulación del espacio interno, delimitado en forma libre, tratando de incorporarlo a la naturaleza de espacios geométricos simples, eliminando cualquier ornato. De Paz, Alfredo, *op. cit.* p. 15.

concepciones de hogar, vivienda, vida. Las casas se comenzaron a ubicar en las periferias de la ciudad o cerca de los negocios o fábricas. Los espacios se redujeron y se especializaron, el hogar se convirtió en un espacio de una sola función; alojarse. La búsqueda práctica de habitar dejando de lado las circunstancias ornamentales o longitudinales debido a su costo fue la directriz posterior. Las nuevas tendencias en arquitectura doméstica se concentraron en la construcción masiva, lo que determinó un nuevo panorama en la edificación. En suma, los espacios habitables serán condicionados por las necesidades u objetos, ya no por sus normas sociales, sino en su mayoría por las económicas. Los legados constructivos anteriores terminarían siendo obsoletos, como sucedió con los virreinales y que ocurrió con los decimonónicos en el siglo XX.

Podría concluirse brevemente que la conexión entre la arquitectura doméstica y la urbana fue representada en los préstamos de ornamentación que tenían ciertas casas y que repitieron en edificios públicos. En la eliminación de ciertos espacios dentro de la casa como caballerizas, graneros o trojes por la urbanización creciente en la ciudad; asimismo las antiguas accesorias, se convirtieron en habitaciones, demostrando que los talleres domésticos ya tenían un espacio fuera de la casa, es decir, en la urbe. Otra situación que nos demuestra esta conexión fue la aparición del alumbrado público, pavimentación, parques e infraestructura debido a la demanda de la construcción de residencias con propietarios adinerados y que esto, a su vez, mejoró la imagen urbana de la ciudad.

Así, la conexión entre arquitectura doméstica y urbana y viceversa ha demostrado que su vinculación es inseparable y que se afectan entre ellas en todo momento, en una dinámica propia de la ciudad y de sus moradores. Están directamente enlazadas a la vida de sus habitantes y cómo éstos distribuyen y otorgan funciones a los espacios habitables. Por lo mismo, la arquitectura doméstica es valiosa para la historia de la ciudad. Su conservación es clave para comprender el pasado citadino y enriquecer la información de toda una época.

CAPÍTULO TRES
LOS ESPACIOS HABITABLES: FUNCIONES Y SIGNIFICACIONES
EN LA SOCIEDAD TOLUQUEÑA

3. LOS ESPACIOS HABITABLES: FUNCIONES Y SIGNIFICACIONES EN LA SOCIEDAD TOLUQUEÑA.

Para conocer con qué propósito los habitantes usaban los recintos de una casa nos apoyaremos de diversas fuentes históricas, esto con la finalidad de lograr una interpretación más extensa del contexto social, vida cotidiana y privada de una familia toluqueña. En relación a mi objeto de estudio; -la casa-habitación- consideré pertinente que el conocimiento de distintas manifestaciones de la época como obras literarias, pictóricas, discursos morales, conductas públicas y privadas, entre otras, pudieron aproximarnos a entender cómo utilizaban los espacios habitables. En suma, el estilo de vida que la sociedad decimonónica toluqueña vivía dentro de la casa representó los lineamientos prohibitivos o permisivos que la propia sociedad había adoptado. De ahí que la historia de la vida cotidiana y privada representa un punto primordial en la historia regional y en la lectura correcta de la arquitectura doméstica.

La sociedad toluqueña en 1870-1920

En el mundo moderno, la familia ha sido base e institución del sitio llamado casa, no obstante, esta organización ha tenido, tiene y tendrá sus transformaciones dependiendo de la época. La familia, “base de toda actividad cotidiana” es también la encargada de la reproducción ideológica de aquellos valores que dan soporte a la sociedad, que permiten su funcionamiento y su permanencia histórica, como lo expresa Julieta Ortiz.¹³¹ La ciudad toluqueña entre los años de 1870-1920 estableció sus valores e ideales de poder en la marcada división de clases sociales.¹³² Esta división, también llamada *status social* se manifestó asimismo en la casa-habitación.

¹³¹ Ortiz Gaitán, Julieta. “Casa, vestido y sustento. Cultura material en anuncios de la prensa ilustrada (1894-1939)” en *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?* México. 2006. p.121.

¹³² “Por ejemplo: la diferencia entre clases sociales se percibía en la Escuela Normal para Profesores y la de Artes y Oficios para Señoritas; entre las llamadas inditas y las señoritas de

Ahora, bien, la familia del periodo estudiado era diferente en algunos aspectos a la de la época virreinal, aunque mantenía ciertos rasgos en común. Una de las diferencias fue que mientras en el mundo virreinal existió una construcción familiar ramificada, -sus integrantes podían no ser consanguíneos, como primos, criados o huérfanos- para la sociedad decimonónica de finales y principios del XX, la construcción familiar fue nuclear: padre, madre e hijos. Esta diferencia marcó un cambio en las costumbres y por consiguiente en las experiencias y formas de habitar así como sus recintos y funciones. Muestra de esto fue la segmentación de dormitorios para uno o dos hijos, hecho irrelevante durante el periodo virreinal.

Para dilucidar el panorama de la vida cotidiana y social de las familias toluqueñas en el periodo, conviene saber que las ideas ilustradas y las Leyes de Reforma fueron los movimientos ideológicos y filosóficos que alteraron las costumbres y tradiciones de una sociedad estamental que tenía sus propias formas de entender la vida, la muerte, la intimidad, el entorno doméstico u otras características y que generaron resistencias y cambios, *continuidades y discontinuidades*. Asimismo la división de las esferas públicas y privadas, la adaptación de innovaciones tecnológicas y la incorporación de la economía nacional al sistema capitalista internacional fueron detonantes para las resistencias y cambios.¹³³ Esas alteraciones en el modo de vivir, trajeron consigo una crisis de valores, en la medida en que los precedentes del proyecto liberal republicano colisionaron continuamente con los heredados del antiguo sistema virreinal. Por ello, como la autora Angélica Velázquez expone; los cambios no siempre estuvieron apegados a los nobles valores republicanos que anhelaban inculcar en la población, de ahí su insistencia en describir y censurar las costumbres que se alejaban del proyecto ideológico.¹³⁴

razón. El mismo fenómeno se percibía en la distribución de enfermos en hospitales” García-Luna Ortega, Margarita. *De la casa No.2 de la Alameda al Museo de la Acuarela*. Toluca. 2004. p. 61.

¹³³ Curiel, Gustavo; Rubial, Antonio y Velázquez, Angélica. *Pintura y vida cotidiana en México 1650- 1950*. México. 1999. p. 155.

¹³⁴ Velázquez Guadarrama, Angélica. “Castas o marchitas. “El amor del colibrí” y “La flor muerta” de Manuel Ocaranza” en *Anales del Instituto de investigaciones estéticas de la UNAM*. Vol. XX, núm. 73, 1998. p. 125.

Uno de los principales valores provenientes del proyecto liberal moderno fue el ya mencionado *status social*. Esta forma de poder se expresó en la arquitectura doméstica y se desarrolló por medio de la espaciosidad, mobiliario, materiales, fachada, entre otros. Esta inclinación por el *status social* posiblemente podría explicarse por la interacción con la burguesía extranjera que invertía en distintas ramas económicas,¹³⁵ así como la fascinación por lo proveniente del extranjero. Por tanto la moda, el mobiliario, la higiene, la decoración interior o en su mayoría exterior¹³⁶ eran copiadas de Europa o de Norteamérica, entre los principales sitios. La cercanía con la ciudad de México marcó las tendencias sociales dentro y fuera de la casa y que indiscutiblemente Toluca imitó continuamente. Aquellas representaciones de poder fueron posibles en un clima que algunos historiadores como Daniel Cosío Villegas llaman la “Paz Porfirista”,¹³⁷ periodo de 1876 a 1910. En esta “Paz Porfirista” el desarrollo de la educación y la ciencia, así como la modernización del país como proyecto nacional fueron principios esenciales que se expresaron en el embellecimiento y ornamentación urbana, en la erección de grandes edificios administrativos, así como en la construcción de espléndidas residencias. No hay que olvidar que las haciendas, las industrias, las concesiones y las fortunas heredadas de los días de la “desamortización” daban para eso y otras fruslerías.¹³⁸ Los códigos morales se inclinaron a la refinación de principios¹³⁹ y buenas costumbres. Esta tendencia se desarrolló en la exigencia del aprendizaje de ciertos oficios que debían ejecutar perfectamente las mujeres; como lo eran pintar, tocar algún instrumento o el bordado. El objetivo era convertirlas en buenos prospectos para que hombres con solvencia económica se

¹³⁵ García-Luna Ortega, Margarita. *op. cit.* p. 61.

¹³⁶ Cabe recordar que la manifestación del *status social* debía exhibirse principalmente en la esfera pública, por ello la necesidad de la decoración en las fachadas como prueba de una jerarquía mayor hacia las otras clases sociales.

¹³⁷ “Bastaría pensar en el carácter pacífico, próspero y prolongado del régimen, para admitirlo: con la paz, con la riqueza y con el tiempo, hay ocasión y recursos para emprender y mantener obras que en las épocas turbulentas se van dejando para “mejores tiempos”. Cosío Villegas, Daniel. *El Porfiriato, era de consolidación*. México. 1963. p. 81.

¹³⁸ Fernández, Justino. *El Arte del siglo XIX en México*. México. 1967. p. 174.

¹³⁹ Los manuales de buenos modales como el *Compendio del Manual de urbanidad y buenas maneras* de Manuel Antonio Carreño escrito en 1859 y posteriormente el *Pequeño tratado de economía doméstica* por Justina Rangel en 1924 eran un éxito publicitario en la época.

casaran con ellas.¹⁴⁰ Manuel Payno nos ofrece una reflexión a la importancia de los oficios para con las mujeres de la época:

¿Qué cosa más propia ni más adecuada para una señorita que el canevá? Aquellas flores hermosas y vivas que bordan en el lienzo [...] todo eso tiene muchísimo de tierno, y puede decirse que de virtuoso. ¡Qué espectáculo tan grato es el ver a una dama con su peinado de flores, su vestido blanco, sentada delante de su bastidor y rodeada [...] de madejas, de lana y de seda de mil colores, bordando con sus pequeños y rosados dedos...! Si el esposo sorprende a su mujer así, es imposible que deje de adorarla. [...] Una mujer que no sabe coser y bordar, es como un hombre que no sabe leer y escribir.¹⁴¹

En la siguiente imagen se observa la representación de una escena cotidiana en una casa del siglo XIX. Aparecen dos mujeres, una de ellas tocando el piano y la otra en actitud de cantar. Sentado cerca de ellas el esposo o padre disfruta de esta actividad, del mismo modo como lo describió Manuel Payno respecto a la dama bordadora.

¹⁴⁰ “En vista de la importancia que para el progreso social tiene la mujer, hay que educarla e instruírla para que su capacidad sea consciente y comprenda la alta misión que tiene que desempeñar en el hogar”. Rangel, Justina. *Pequeño tratado de Economía Doméstica*. Madrid. 1924. p.7.

¹⁴¹ Payno, Manuel. “Memorias sobre el matrimonio”. En *Sobre mujeres, amores y Matrimonios*. Citado en: Angélica Velázquez Guadarrama. “Castas o marchitas. “El amor del colibrí” y “La flor muerta” de Manuel Ocaranza” en *Anales del Instituto de investigaciones estéticas de la UNAM*. Vol. XX, núm.73, 1998. p.139.

Imagen. 13 Sala de Música. Josefa Sanróman. 1851c.136x125



Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=971290&page=8>

Dentro de los acontecimientos sociales donde convivían la mayoría de las clases sociales y por ende las familias toluqueñas se encontraban ir a misa, una tradición de muchos siglos. A las festividades religiosas a las que asistían masivamente estaban las de *Semana Santa* o del *Día de Difuntos*. Entre las actividades laicas a las que asistían estaban las veladas artísticas y literarias organizadas por el Instituto Científico y Literario, la presentación del cinematógrafo *Lumiere*, presenciar una obra al Teatro Principal o recorrer jardines públicos como la Alameda o el Paseo Colón.¹⁴² El siguiente testimonio de José Vasconcelos detalla ciertas actividades cotidianas de las familias toluqueñas.

Los criollos salían también para la misa, pero luego se encerraban tras sus vidrieras. Únicamente los domingos a mediodía asomaban por los portales, muy bien vestidos, para dar vueltas al son de la banda militar. Sobresalían unos cuantos terratenientes que frecuentan la capital y llegan hasta Europa, pero ni conocen ni saludan al vecino [...] La mañana se dedicaba a la misa; pero la tarde se volvía un martirio. Salíamos en grupo: la abuela, mi madre, los chicos; nos

¹⁴² García-Luna Ortega, Margarita. *op. cit.* p. 65.

sentábamos por las bancas de la Alameda húmeda o caminábamos por la calzada casi lúgubre, que a imitación de la Reforma en México se empezaba a ornamentar [Paseo Colón].¹⁴³

Sucesos primordiales dentro de la casa eran las festividades, que podían ser de índole social, religioso o intelectual, además de que al hacerlas, la familia anfitriona demostraba el poder adquisitivo a sus invitados, es decir; los convivios de carácter familiar, social o de negocio, eran el marco propicio para que los anfitriones presumieran sus cualidades, desde las patrimoniales hasta las morales, con la intención de que éstas trascendieran a la vida pública. Por consiguiente, estos eventos reafirmarían el *status social* del propietario, uno de los principales valores de la sociedad del período.

Entre las festividades más comunes celebradas dentro de la casa estaban el seis de enero o también conocido como día de reyes, las ofrendas para el día de los muertos, novenarios de posadas, Navidad y Año Nuevo. Según Thelma Camacho, las fiestas religiosas tendían a celebrarse más en las casas particulares que en las plazas públicas,¹⁴⁴ esto debido al Estado laico. Otros eventos hechos en casa eran las tertulias, reuniones que se acompañaban con música de salón,¹⁴⁵ se recitaba poesía y se discutían distintos temas políticos o sociales. El uso de la *tarjeta de visita* fue el resultado de la importancia de estas actividades y dentro de los espacios destinados a lo social dentro de la residencia. Es interesante hacer notar que la tarjeta de visita regulaba rigurosamente el número de invitados a una casa.

¹⁴³ Vasconcelos, José. *Ulises Criollo*. México. 2014. pp. 64-65.

¹⁴⁴ Camacho Morfín, Thelma. "La historieta, mirilla de la vida cotidiana en la Ciudad de México (1904-1940)" en *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?* México. 2006. p. 78.

¹⁴⁵ A la falta de músicos capacitados muchos aficionados comenzaron a aprender a tocar distintas piezas clásicas entre las que se encontraban artistas del romanticismo como Chopin o Brahms. Se invitaba cuantiosas veces a jóvenes estudiantes para dar conciertos privados o se le instruía a las mujeres de la casa a tocar las obras. Ramírez Leyva, Edelmira. "Afición y música durante el siglo XIX en México" en *Revista electrónica Tiempo y escritura*. Disponible en: http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye13/art_hist_04.html. Consultado: 07/02/16 s/p

La visita se convirtió en un rito insoslayable que contribuyó a fomentar intercambios privados al tiempo que facilitó el acceso de información de otras familias, su situación económica, legal, amorosa, entre otras. Por otra parte, existían las citas para consolidar algún negocio, dar cierto agradecimiento, pedir la mano de la prometida, un cumpleaños o un bautizo. Esta costumbre se repitió en cualquier ciudad mexicana de la segunda mitad del siglo XIX.¹⁴⁶

Las nuevas concepciones del siglo XIX fueron permeando paulatinamente a una sociedad de tradiciones y costumbres muy arraigadas. Una de las nuevas concepciones “modernas” fue la importancia de la imagen pública, demostrada en la adquisición de bienes materiales como ropa, muebles, aparatos y decoraciones extranjeras. Con ello manifestaban la jerarquía de su imagen a la esfera pública, pues la forma en la que se mostraba un individuo hacia los otros fue de gran importancia. La forma de vivir a finales del siglo XIX y durante el siglo XX en su conjunto representaría las consecuencias de la revolución industrial, el consumismo, el individualismo y los valores liberales. Los nuevos conceptos se concretaron en ciertos aspectos de las funciones de los recintos habitables dentro de una casa del periodo.

Los sitios habitables estuvieron determinados por las cargas sociales, ya que las costumbres y tradiciones dictaban las formas constructivas de los mismos. Ejemplo de esto fue la inclusión de puertas en habitaciones contiguas para mayor intimidad o el aumento de las dimensiones de los techos por cuestiones de higiene. En suma, la sociedad decimonónica toluqueña recreó en sus residencias su forma de vivir, ya sea de modo material, como lo fue en su organización espacial o de modo inmaterial en las costumbres y tradiciones vividas dentro de la casa.

¹⁴⁶ Miranda Ojeda, Pedro. “Una aproximación a la elite y a las fiestas de familia en la ciudad de Mérida, segunda mitad del siglo XIX” en *Signos Históricos*, núm. 18. 2007. p. 43.

Los espacios habitables: funciones y transformaciones

Los espacios habitables dentro de una casa, son mutables al igual que la ciudad que los rodea y por supuesto sus moradores. Todos están inmersos en un escenario que guarda significados, tradiciones y pensamientos que se mezclan entre los pasados y los del momento de vivencia. Por ello es que en el periodo estudiado hay reminiscencias del lapso anterior; el novohispano. En algunos casos esas reminiscencias fueron combinadas, suplantadas y otras veces inalteradas.

Entre las principales transformaciones ocurridas durante el periodo trabajado estuvieron la reducción de la multifuncionalidad de los espacios habitacionales que conservaron durante el virreinato, es decir, cada espacio podía tener varias funciones y usos diversos. Los autores Rubial, Curiel y Velázquez señalan que la transformación de la multifuncionalidad fue consecuencia de las ideas de la ilustración, la encargada de impulsar el concepto de que a cada actividad humana debía corresponderle un recinto específico; con ello se inició la especialización tipológica de los espacios arquitectónicos.¹⁴⁷ Para el siglo XIX la funcionalización específica de cada espacio redujo el área habitacional a un sólo objetivo utilitario. La desintegración del concepto de casa-taller, es un ejemplo del fin de aquellas multiplicidades funcionales.

La espacialidad habitacional de los siglos XVI, XVII y XVIII se centralizaba en el patio, así como en una organización de las estancias de manera ramificada. Para la segunda mitad del siglo XIX se preservó la centralización de la casa por medio del patio y se optó por un orden lineal de los cuartos, lo que fue cada vez más marcado conforme pasaban los años.

Otras características imprescindibles para la comprensión de los sitios dentro de la casa eran su pertenencia a la esfera pública o a la esfera privada. Los espacios públicos no solamente fueron el patio y la sala como novohispanamente se percibía, pues conforme se adentraba el siglo XIX los salones de billar, el

¹⁴⁷ Curiel, Gustavo, Rubial, Antonio y Velázquez, Angélica. *op. cit.* p. 31.

despacho y el comedor se agregaron a esta esfera. En cuanto a lo privado estuvieron el tocador y los dormitorios. Es necesario señalar que los recintos podían pasar de una a otra esfera dependiendo de un caso extraordinario, como en el dormitorio, que en cuestión de alumbramiento o enfermedad se rompía la intimidad para permitir el paso de ciertas visitas.

Para poder examinar detenidamente cada uno de los espacios habitables de una casa del periodo, sus aplicaciones y transformaciones, se requiere considerar dos funciones en cada recinto: las primeras serían las *prácticas*; aquellas que se crean al momento de proyectarse la casa y en las que se destina la utilidad de los espacios. Y las segundas serían las *sociales*, las cuales corresponden a las formas de vivir y habitar ese recinto como la sociedad del momento establece.

Patio

Este espacio era el de mayor amplitud dentro de la casa y se encontraba comúnmente pasando la puerta principal o zaguán. La función práctica del patio era organizar la casa de forma espacial, darle centralidad. Su función social estaba destinada a la vida pública, característica heredada de la Nueva España.¹⁴⁸ Durante el siglo XIX se mantuvo la misma función social en los patios toluqueños, situación que se prolongó hasta principios del siglo XX. Muchas veces el patio era usado para hacer eventos con la comunidad como posadas, banquetes, desayunos o tomar el té, entre otras actividades. Sin embargo, se fue reduciendo conforme se aproximaba el siglo XX, en algunos casos hasta la mitad, dependiendo del tipo de casa. Esta situación dio como consecuencia el surgimiento de los patios ya mencionados como “halls”. Su función socializadora también se minimiza y su característica pública se va entreviendo como privada. Para el siglo XX y mediante la racionalización de los espacios, el patio desaparece

¹⁴⁸ “El patio central, adicionalmente a sus cualidades arquitectónicas similares a las de otros ejemplos de distintas épocas y latitudes, adquiere un carácter articulador entre los ámbitos que corresponden a la casa y a la calle [...] Eran, por el contrario, espacios plenos de actividad propios de una sociedad vigorosa, y también agobiada por diversos problemas, entre ellos el de la escasez habitacional” Ayala, Alonso. Enrique. *op. cit.* p.49.

o pierde su función organizadora y céntrica, ubicándose a un costado de la casa o en la parte de atrás.

Corredores o pasillos

Se encontraban contiguos al patio principal y permitían el acceso a las habitaciones principales. La creación de corredores interiores entre las habitaciones con puertas permitía la privacidad del espacio íntimo de la recámara. Esta transformación responde a las lentas victorias del proyecto moderno de separación de lo público y privado.¹⁴⁹ Su función práctica fue el óptimo flujo del aire en la casa así como de los habitantes para con los espacios habitables de la vivienda, mientras que la social estaba en ser visible cualquier movimiento humano dentro de la casa. Podría decirse que los pasillos fueron una alusión a las calles en la urbe.

Comedor

Frecuentemente se hallaba enfrente o a un costado del patio, era un espacio indefinido en el mundo virreinal y que consiguió mayor valor en el periodo estudiado. Pasó de ser un espacio multiusos en la época novohispana a ser lugar primordial para reunir a la familia.¹⁵⁰ La convivencia en el comedor llegó a simbolizar las cálidas relaciones familiares, y era ahí donde generalmente se ponía al corriente la familia de lo que sucedía en las calles. El comedor fue medular al igual que la sala porque reflejaba el gusto y la ostentación, características de esta etapa.¹⁵¹

Despacho

El despacho tenía como función práctica la ubicación de un lugar para la oficina del dueño. Este recinto representaba para la sociedad decimonónica un espacio

¹⁴⁹ *Ídem.*

¹⁵⁰ Es necesario recordar que comer durante la Nueva España se hacía en la cocina, junto al fogón, en las recamaras o en otros espacios de la casa. Si se quería hacer un banquete se elegía un sitio y se incluía la escenografía respectiva. Curiel, Gustavo, Rubial, Antonio y Velázquez, Angélica. *op. cit.* p.112.

¹⁵¹ Ayala, Alonso. Enrique, *op. cit.* p. 170.

laboral, íntimo y propio para el padre de familia dentro de la vivienda.¹⁵² El despacho simbolizó la dinámica urbana en la que las profesiones fueron diversificándose y convirtiéndose en servicios privados, como abogacía, contaduría, química, entre otras. El despacho en algunas casas continuó pero se fue transformando a lo que se llamó cuarto de estudio para mediados del siglo XX.

Baños

Como ya se señaló en el apartado de la arquitectura doméstica en 1870-1920, durante el virreinato se usaban los “placeros”; que eran pequeños cuartos cercanos a la cocina con recipientes empotrados al piso que llenaban los criados; o en otros casos las letrinas, que se ubicaban alejadas de la zona habitacional y cerca de las caballerizas. El baño como espacio definido apareció hasta el siglo XIX y se incluyó cerca de las habitaciones, esto las dotó de mayor importancia en la casa y alimentó las ideas higienistas que años atrás se intentaban inculcar en la sociedad. La introducción del drenaje permitió su construcción cerca de la alcoba y con ello se conformó como un lugar privado e íntimo, Su función práctica fue el aseo personal; su uso expresó higiene y poder económico, además de elegancia y modernidad, para la sociedad del momento.

Es necesario recordar que no toda la sociedad toluqueña tenía acceso a un baño, constituido por tina, retrete y lavabo y era común que la clase de escasos recursos defecará en las calles o en letrinas, sin embargo muchas veces se mantuvo la habitual bacinica a un lado de la cama. Para el siglo XX dicho espacio ya se encontraba íntimamente ligado al dormitorio. Se le agregaron distintos aparatos que cambiaron su fisionomía y que permitieron que fuera un recinto fundamental para la sociedad de los siglos XX y XXI.

¹⁵² “En los predios de dos piso, el dueño ocupaba la planta baja como oficina, despacho o negocio, mientras que el segundo nivel se destinaba para habitación, convirtiendo los corredores en vestíbulos, sala de recepción y salón comedor”. Barceló, Raquel, *op. cit.* p. 220.

Sala o habitación de música

Frecuentemente este espacio daba a la calle, por ello muchas veces poseía balcones o ventanales. Su función práctica fue ofrecer un sitio para el estudio o ejecución de un instrumento. Su importancia en la sociedad decimonónica tenía que ver con la construcción del ideal femenino de la época, formar mujeres con habilidades y destrezas que pudieran ofrecer a futuros maridos con buena posición social. Es necesario recordar que durante el lapso estudiado las veladas musicales eran frecuentes en la ciudad. Estas ceremonias se hacían en alguna casa particular o en sitios públicos como la Alameda. Se reunían hombres y mujeres para recitar obras literarias y musicales.

Tocador

Recinto de pervivencia virreinal, se encontraba comúnmente cerca de la alcoba principal o marital. Continuó existiendo en pleno siglo XIX hasta que en el siglo XX desapareció y se fusionó con el baño al incluir espejo, lavabo y taburete. La función práctica fue el embellecimiento y aseo femenino, además de servir de vestidor. La utilidad social de este sitio radicaba en ser lugar para que las mujeres perfeccionaran su aspecto, pues como se ha mencionado, la imagen pública era de suma importancia. Era además el área donde comúnmente la mujer mantenía relaciones sexuales según los autores Rubial, Velázquez y Curiel.¹⁵³

Habitaciones diversas

Otras habitaciones que se fueron amoldando a las tendencias de la época fueron las accesorias novohispanas, aquellas “trastiendas” lentamente se transformaron durante el siglo XIX en sala de lectura, pintura o bordado. Las funciones prácticas de éstas eran la ubicación de un sitio específico para aquellas actividades. La social era la misma que la sala de música, ser un espacio para mejorar la habilidad de dichos oficios por las mujeres, ya que era muy valorado por la sociedad de la época. En el siglo XX se suprimen estos sitios porque pierden el sentido social antes mencionado y además porque la mujer comienza a tener

¹⁵³ Curiel, Gustavo; Rubial, Antonio y Velázquez, Angélica. *op. cit.* p. 115.

mayor acceso a una educación formal con o sin estas habilidades. En suma, la casa para el siglo XX eliminará estos recintos, ya que comenzaron a existir sitios específicos para dichos oficios fuera de la casa, como en academias y escuelas, entre otras.

Dormitorios

Las habitaciones que servían de dormitorio comúnmente rodeaban el patio principal o estaban en algún costado de la casa. Si la vivienda era de dos plantas, éstas se encontraban en el segundo piso. Normalmente las moradas tenían de cuatro a seis dormitorios, los niños y niñas compartían el mismo cuarto en su infancia y al llegar la pubertad se les separaba.¹⁵⁴ En la mayoría de las residencias del periodo estudiado las habitaciones estaban distribuidas axialmente; es decir ordenadas en línea recta con las puertas que conectaban una serie de habitaciones, para proporcionar una visión longitudinal de principio a fin.¹⁵⁵ En la imagen siguiente se puede apreciar la distribución axial de los dormitorios en la casa número dos de la Alameda en la ciudad de Toluca, objeto de este estudio.

¹⁵⁴ Barceló, Raquel. *op. cit.* p. 225.

¹⁵⁵ Ching, D.K. Francis. *Diccionario visual de arquitectura*. México 2013. pp.147-149.

Imagen 14. Pasillo entre los dormitorios de la casa Número 2 de la Alameda



Fuente: Acervo fotográfico de ERS

Los dormitorios mantenían la función práctica de ser el sitio para reposar o pernoctar, mientras que su utilidad social estaba ligada a que el inquilino pudiera descansar óptimamente para rendir correctamente en la vida laboral y cultural, asimismo ser la pieza donde se forjaba la convivencia marital. Con el tiempo la alcoba logró ser el único espacio íntimo conyugal de la pareja. Dentro de las alcobas la cama fue un ámbito muy importante durante el virreinato y en el siglo XIX, su valor radicaba en ser el lugar donde nacían las nuevas generaciones y donde morían las viejas. En esta estancia se daba la unción de los santos óleos, las visitas de la familia y amigos por alguna enfermedad, nacimientos, entre otros.¹⁵⁶ Aproximadamente después de 1940 la alcoba dejó de tener alguna conexión con otras habitaciones, resultado de las nuevas tendencias que propugnaban por un espacio íntimo para cada uno de los miembros de la familia.

¹⁵⁶ Curiel, Gustavo, Rubial, Antonio y Velázquez, Angélica. *op. cit.* p .58.

Cocina

La cocina no sufrió grandes transformaciones del mundo virreinal al México decimonónico. Se seguía usando el fogón o brasero, hecho de ladrillo. Se ubicaba detrás del patio principal y cerca del comedor. En su parte superior tenía parrillas para la colocación de carbón y una chimenea que permitía la salida del humo. La cocina en sí, fue uno de los pocos recintos que sufrió muy escasas modificaciones en la ciudad durante muchos años. La función práctica estaba destinada a la producción y almacenamiento de comida para sus moradores, mientras que la importancia social que se le atribuía radicaba en el poder económico que pudiera representar para el propietario; pues entre más sirvientes y mayor amplitud, mejor posición financiera. El advenimiento de nuevos electrodomésticos a principios del siglo veinte, modificaría el espacio y sus funciones.

Balcones

Los balcones, que fueron de gran relevancia en el lapso novohispano, para el siglo XIX cambiaron sus proporciones; de ser anchos, se vuelven alargados en sentido vertical. Los balcones tenían como función práctica ser el mecanismo de captación y conservación del calor y de luz, lográndolo con la combinación de madera y vidrio, así como la circulación del aire por toda la residencia,¹⁵⁷ mientras que el uso que la sociedad le otorgaba, residía en lograr un trato más directo de los “de adentro” con los “afuera. Dicho uso se lograba mediante el asomo de cuerpo entero del inquilino, por consiguiente, esto obligaba al residente a cuidar su presencia y vestuario. De la misma manera, el balcón fue el sitio de serenatas y coquetería.¹⁵⁸ Eran un sitio fundamental ya que su ornamentación ostentaba poder hacía la esfera pública al igual que la decoración de ventanas, puertas y otros elementos de las fachadas. Con el paso del siglo XX el balcón se modificó pues la ventana limitó el trato antes mencionado, así como las persianas sustituyeron a los visillos.

¹⁵⁷ Sánchez Vértiz Ruiz, René. *op. cit.* p 159.

¹⁵⁸ Novo Valencia, Gerardo. *op. cit.* p.48.

Vestíbulo o recibidor

Éste era un espacio conexo, entre la sala principal y el patio; o entre el comedor y otras áreas públicas dentro de la casa. Era de proporciones pequeñas. Su función práctica fue ser un lugar de espera para invitados. En lo social este sitio era donde se recibía a clientes, socios o conocidos y por ello estaba bien decorado, así, la visita podría percatarse del poder adquisitivo del anfitrión.

Oratorio

El nicho o en ciertas residencias *capillita* que durante la Nueva España eran primordiales en la vivienda o, en el caso de Toluca, la cruz de piedra que coronaba a las casas; fueron sustituidos por imágenes o retratos de santos colocados en mesas o taburetes conforme se adentraba el siglo XIX, o en su caso, se incluían esculturas griegas o bustos de representantes nacionales. El oratorio tuvo como función práctica ser un lugar para la oración. Socialmente, el tener un oratorio hablaba moralmente bien del propietario y definía a la familia cómo apegada a los preceptos religiosos. Para el siglo XX se opta por la colocación de una imagen o Biblia en algún lugar de la casa, situación que en la mayoría de las casas mexicanas se continúa haciendo.

Sala Principal

Otro sitio de dimensiones grandes con respecto a las otras habitaciones fue la sala principal, la cual durante la Nueva España era llamada de Estrado. Tenía como función práctica atender invitados y amistades. Este espacio mantuvo la función socializadora primordial de la casa virreinal, al ser la pieza clave junto con el comedor donde el anfitrión demostraba a los invitados su *status social* por medio de objetos como muebles finos, cuadros, cubiertos, entre otros. Para el siglo XX la sala se construyó en la mayoría de las viviendas, en el primer sitio al entrar, convirtiéndose en el único espacio público dentro de la casa. Así, las habitaciones como el vestíbulo o sala de espera fueron poco usados y se prefirió una sala amplia.

Caballerizas, segundo patio, cuarto de servidumbre, troje y otros

Las caballerizas, cuartos de servidumbre, zahúrdas y trojes se localizaban al fondo de la vivienda. Eran sitios de funciones prácticas más que con un sentido social, aunque cabe destacar que los cuartos de criados no tenían divisiones durante la Nueva España y ya en la etapa del México independiente se subdividieron; la intención fue evitar acciones lascivas u otras situaciones que podrían ir en contra de los ideales morales de la época. Conforme las ciudades iban urbanizándose, dichos espacios fueron los primeros en ser vendidos, sustituidos o abandonados. Por lo mismo, al menos en el primer cuadro de la ciudad, se regularizaron sanitariamente los negocios y actividades concernientes a zahúrdas, caballerizas o trojes.

Como se ha venido analizando, la vida cotidiana y sus manifestaciones están entrelazadas a la espacialidad de una casa. La forma de vivir dentro de la vivienda es en ciertos aspectos la repetición de lo que se vive en el contexto exterior, y la manera de coexistir en el contexto exterior es reproducción de algunos aspectos que se viven dentro de la residencia. Esta interacción o conexión se puede apreciar de la siguiente manera: el patio y su centralidad es, -con ciertas proporciones- una reproducción, en ocasiones, del centro urbano, ya sea una plaza, jardín o una simple área. El imaginario colectivo que se tiene de la funcionalidad de la centralidad en la urbe se trasvasa a la casa representada por el patio central. Otro ejemplo es el interés de los habitantes toluqueños por “dejarse ver” elegantemente en los espacios y actividades públicas de la urbe, circunstancia que se reprodujo en el embellecimiento de los recintos que eran visitados en la residencia y, asimismo, de manera más marcada en la fachada de la casa. Esta misma conexión se fue amoldando a la dinámica urbana que iba ocurriendo, por ejemplo: el aumento de la construcción de baños modernos en las casas significó la ampliación y construcción de infraestructura hidráulica. Otro ejemplo fue que al existir mayor flujo monetario se pudieron construir más residencias y se pudo pagar a arquitectos profesionales nacionales e

internacionales. Por último, la regulación de las áreas destinadas a animales denotó la urbanización de la ciudad con tintes modernos e higienistas.

De tal suerte que, se puede constatar que la sociedad impone explícitamente o implícitamente sus costumbres representadas no solamente en lo tangible como en la construcción y distribución de los espacios habitables sino también en lo intangible como en las funciones de éstos. Los espacios habitables y cómo se conformaron serán un aporte o apoyo para conocer sus tradiciones, vida cultural, privada y cotidiana. La casa será en definitiva un testimonio histórico que no debe limitarse únicamente al aspecto físico o arquitectónico, sino a un contexto heterogéneo, también unido con lo social, que si se desvincula de su interpretación resulta distante e incoherente. La multidisciplinariedad de estudios para un inmueble desde el contexto histórico, social, arquitectónico, de vida cotidiana, vida privada, entre otros tópicos debe ser desarrollado a la luz de una solidez documentada que permita su preservación y valoración correcta.

CAPÍTULO CUATRO
LA CASA NÚMERO 2 DE LA ALAMEDA

2. LA CASA NÚMERO 2 DE LA ALAMEDA

Los habitantes, testimonios y documentos

La casa Número 2 se encuentra en la calle de Melchor Ocampo, enfrente del parque la Alameda.¹⁵⁹ Su número actual ya no es el 2 sino el 105, sin embargo, la dirección primeramente señalada perduró durante el siglo XIX y principios del XX.

En los principios del siglo XIX la actual calle de Hidalgo, que en aquella época terminaba hacia el oeste de la ciudad en los callejones de Aduana Vieja y en la maguenera de Doña Micaela Monroy -la cual en 1830 sería cedida al municipio para la construcción de la Alameda- fue el límite occidental de la ciudad por muchos años. Conforme fue creciendo la urbe aquel callejón se abrió para dar paso a la calle en la que ahora se encuentra el inmueble de mi interés, la calle que primeramente se llamó de la Alameda y posteriormente Melchor Ocampo. Esta zona era parte de los suburbios occidentales de la ciudad. Es posible inferir por elementos arquitectónicos comunes -como la ornamentación de fachadas y la distribución espacial que conservaban las casas en este cuadrante- que los asentamientos de la zona pertenecieron a personas de clase media y alta, de procedencia agrícola y ganadera por los recurrentes espacios en las casas como caballerizas, trojes y zahúrdas y que probablemente se comenzaron a construir a mediados del siglo XIX. De ahí la inferencia de que la casa se construyó en la década de 1850, pues no hay registro de su construcción.

La primera mención que se halló de la casa de la Alameda es de 1866, en un testamento donde se comenta que el señor Don Joaquín Estévez deja en herencia dicha residencia. Este escrito está fechado el 14 de febrero de 1866.¹⁶⁰ El señor Estévez era un comerciante que vivía en la casa n.1 de la calle de la Ley (hoy V. Villada). En dicha casa tenía una tienda, una tocinería y una tabaquería. Tuvo

¹⁵⁹ Melchor Ocampo, Barrio de la Merced, Toluca de Lerdo, Estado de México, México.
Coordenadas: 19°17'22.9"N 99°39'39.9"W.

¹⁶⁰ Archivo Histórico de Notarías del Estado de México. *Testamento de Joaquín Estévez fechado el 14 de febrero de 1866*, escribano José de Jesús Piña, protocolo 1866, fs. 96vta. a 98fte.

ocho hijos, sin embargo dos perecieron prematuramente. El señor Estévez falleció en 1871¹⁶¹ dejando la propiedad a su hija María de la Luz, la vivienda estaba valuada en 5300 pesos. En este documento se menciona por primera vez las colindancias, empero no aparecen las dimensiones¹⁶². Asimismo la heredera vendió una fracción de la casa n.2 de la calle de la Alameda a la señora Felipa Méndez en 1877. La fracción contaba con una galera, una zahúrda y una troje, la fracción se vendió en seiscientos pesos¹⁶³.

Sabemos que la señora Felipa de Méndez, casada con el comerciante Nicolás Carrasco vendió la fracción de la casa n.2 al licenciado Teodoro Zúñiga y al Señor Cenobio González, el 24 de noviembre de 1879¹⁶⁴. Posteriormente el licenciado Teodoro Zúñiga vendió su parte en 1883, además de la fracción que había adquirido de la Señora Estévez, al señor Francisco González. El señor Zúñiga estipula que aunque cada una de las escrituras de compraventa describe la casa adquirida, ninguna de ellas corresponde a la descripción precisa y actualizada, hasta que se formó una sola casa con único dueño.¹⁶⁵ Por tanto, hasta 1883 es cuando se levanta una escritura de venta e hipoteca de la casa n.2 de la calle de Alameda. Las dimensiones y linderos quedan estrictamente definidos y se repiten sin ningún cambio en las ventas y compras posteriores. El señor Francisco González pagó el gravamen que existía de la propiedad el 22 de Abril de 1893,¹⁶⁶

¹⁶¹ García-Luna, Ortega, Margarita. *De la casa N.2 de la Alameda al Museo de la Acuarela*. Toluca. 2004. p. 40-41.

¹⁶² La casa lindaba por el oriente con el callejón de los Maya, al poniente con la calle de la Alameda, al Sur con las casas de Victoriano Cruz y Epifanio Torres y al Norte con la del presbítero José Casto Islas y Francisco González. Archivo del Registro Público de la Propiedad de Toluca. *Inscripción del Testamento de Joaquín Estévez fechada el 31 de diciembre de 1879*. Libro 3, núm. 442, año 1879, f.26.

¹⁶³ Archivo Histórico de Notarías del Estado de México. *Venta de una fracción de la casa 2 de la calle de la Alameda de Ma. De la Luz Estévez de Castro a Felipa Méndez de Carrasco*, escribano Juan Romero Díaz, Protocolo 1877, núm. 157. Fs. 12 vta. a 14 fte.

¹⁶⁴ Archivo Histórico de Notarías del Estado de México. *Venta de una fracción de la casa 2 de la calle de la Alameda otorgada por Felipa Méndez a favor del Lic. Teodoro Zúñiga y del Sr. Cenobio González*, escribano Juan N. Romero Díaz, protocolo de 1879. Núm. 203. 43 vt. A 44vta.

¹⁶⁵ García-Luna Ortega, Margarita. *op. cit.* p. 44.

¹⁶⁶ Archivo Histórico de Notarías del Estado de México, *Contrato de cancelación de gravamen de tres mil 350 pesos que reportaba la casa 2 de la 2 calle de la Alameda que pagó Francisco González a la Sra. Javiera Pliego, heredera de Joaquín Cortina*, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, libro 2, núm. 481, 22 de abril de 1893, fs. 56 fte, en AHNEM, escribano Jesús Ma. Hernández, Protocolo 1893.

siendo propietario del inmueble durante casi una década. La casa estaba compuesta de varias habitaciones altas en el frente, patio y corral, fabricadas de adobe, sobre cimientos de piedra y cubierta de azotea¹⁶⁷

Esta construcción fue vendida cinco veces de 1893 a 1905. El precio había subido casi al doble en comparación a la venta del Señor González en 1893. El Señor Benito Sánchez Valdés la compró en seis mil quinientos pesos el 28 de marzo de 1911.¹⁶⁸ El incremento en la plusvalía de los predios circundantes a la Alameda, remodelada en esos años, indica un panorama económico más próspero que años anteriores para esa zona de la ciudad. El señor Benito Sánchez compró la casa cuando tenía 50 años de edad y era viudo. Poco tiempo después se mudó con su familia. Cabe mencionar que el señor Benito Sánchez Valdés fue presidente municipal en 1899 y ocupó dicho cargo varios periodos, de 1900 a 1906 y en 1908. Sánchez Valdés nació en Toluca en 1860, y se casó en 1884 con María de Jesús Albarrán procreando cinco hijos. Los dos provenían de familias con buena posición social, el padre del señor Benito Sánchez había sido presidente municipal también y los padres de la esposa descendían de una familia de terratenientes. Sus hijos fueron: Benito, Ramón, José, María de la Luz y María de la Paz. Al morir el Señor Benito Sánchez Valdés en 1912 la casa fue habitada por sus dos hijas, ya que Ramón falleció en edad juvenil, Benito se casó con Francisca Concepción Henkel y se trasladó a la Ciudad de México, mientras que José habitó en diferentes partes del continente americano.¹⁶⁹

La residencia fue propiedad de la familia Sánchez por cerca de 90 años, hasta el 2002 cuando la adquirió el Gobierno del Estado de México, convirtiéndola en el museo de la Acuarela.

¹⁶⁷ La información recabada de estos documentos junto con una interpretación particular de la compraventa sobre el plano de la casa forma parte de los anexos. Asimismo se incluye un anexo con algunos aspectos legales del inmueble.

¹⁶⁸ Archivo Histórico de Notarías del Estado de México, Venta de la casa en 6500 pesos que hace la señora Guadalupe Moreno viuda de Hernández a favor de Benito Sánchez y Valdés, escribano Silvano García, protocolo 1911, núm. 84, fs.89 fte. A 93 fte.

¹⁶⁹ García-Luna Ortega, Margarita. op. cit. p. 87-89.

Entre los testimonios que recoge la autora Margarita García Luna están las visitas de sus sobrinos a sus tías, posteriores a 1940. Cuando era el onomástico de María de la Paz se festejaba haciendo platillos meramente locales y mexicanos aunque con apoyo de implementos modernos de cocina. La casa permanecía bien cuidada y limpia, llena de objetos antiguos que hacían parecer que se llegaba a un lugar “encantado”. Con excepción de la cocina en la que estaban los aparatos electrodomésticos, todo lo demás era antiguo. La familia se reunía en el comedor para degustar los platillos, después se servía el postre y se congregaban en torno al piano. En el curso de la tarde llegaban las amigas de la festejada. La tertulia se prolongaba y se acompañaba con galletas y café, hasta que se retiraban todos los invitados.¹⁷⁰ Las hermanas Sánchez iban temprano al templo de la Merced a escuchar misa de seis de la mañana, les gustaba tejer y disfrutaban ver pasear a la gente por la Alameda, en las tardes jugaban *parkasé* con sus amigas y en las noches rezaban el rosario a las ocho en punto y se iban a descansar para el otro día.¹⁷¹

Este testimonio da razón de cómo eran usados los espacios habitables y la forma de vivir dentro de la residencia, así como las tradiciones y costumbres que aún en el siglo XX se efectuaban y que provenían de la sociedad decimonónica, como lo fueron las rutinas rigurosas, las visitas a domicilio de familiares y amigos a horas apropiadas, comida familiar y deleite de música, por mencionar algunos ejemplos. Las vivencias y testimonios de los habitantes de la casa número dos de la Alameda en suma, son parte de la historia cotidiana que comparten con el inmueble, y por consiguiente, con la ciudad. De ahí la importancia del estudio de la historia de la vida cotidiana y los espacios habitacionales, ya que cualquier recinto habitacional representa una fuente de conocimiento familiar, regional y nacional de distintas tramas que pueden ir desde lo privado, público, social, cultural, arquitectónico, entre muchos otros más.

¹⁷⁰ García-Luna Ortega, Margarita. *op. cit.* p. 96.

¹⁷¹ *Ibidem.* pp.94, 96 y 98.

La Alameda

Este parque recreativo, es parte esencial en la arquitectura urbana de la ciudad y en especial en la relación con nuestro inmueble. Si bien fue en 1830 cuando se comenzó el proyecto, fue hasta 1842 que se terminó su construcción. Su fisionomía era la de un parque pequeño relativamente, adornado con cinco fuentes, flores y fresnos.¹⁷² La Alameda se revitalizó gradualmente durante las décadas posteriores pues había permanecido abandonada y en deterioro, sin embargo, su mayor reestructuración se dio en el año de 1894, cuando se invirtió en convertirla en un parque semejante a la Alameda de la Ciudad de México. Su mejoramiento repercutió asimismo en el área urbana que tuvo un aumento en la construcción de viviendas alrededor de este parque.¹⁷³

La Alameda para 1894 tenía una extensión de 200 metros de Norte a Sur y 146 metros de oriente a poniente. Durante la administración del General Villada en 1889 se embelleció y remodeló otra vez. La reestructuración consistió en la colocación de nuevos prados, plantas, instalación de una pajarera, un invernadero, un lago, un museo zoológico, y la restauración de las fuentes de piedra. La Alameda cobró relevancia al ser el lugar preferido para hacer paseos y convivencias. Se organizaban lunadas, celebraciones o paseos dominicales. Un sitio donde convergían todas las clases sociales. Para el siglo XX la Alameda siguió siendo el espacio dominical para cualquier toluqueño. Actualmente se ha reestructurado y continúa siendo un lugar de esparcimiento para las familias de la capital del Estado de México.

¹⁷² Sin autor. *Toluca. Alma, vida y corazón*. Toluca. 2014. p. 38.

¹⁷³ Como ya se había señalado, y que sucedió con la casa Número 2, los predios subieron de precio y la traza urbana se acrecentó hacia el Oeste.

Estudio arquitectónico de la casa

Las medidas del inmueble son: 28.80 m. de ancho. De largo son 49.90 m. La superficie total es de 1340 metros cuadrados. La casa es de una planta, cuenta con dos patios centrales. Un sótano, un corredor, baños, cocina, habitaciones, troje, caballerizas, comedor, por mencionar algunos recintos que serán expuestos posteriormente.

Imagen 15. Mapa de la ubicación actual de la casa Número 2 de la Alameda.



Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/@19.2900101,-99.6620689,18z>

En la imagen número quince se subraya con rojo el lugar de la casa Número.2 de la Alameda en el barrio de la Merced, ahora Museo de la Acuarela. Enfrente se encuentra dicho parque recreativo.

Imagen16. Vista satelital del inmueble.



Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/@19.2900101,-99.6620689,18z>

En la imagen número dieciséis se aprecia la casa Número 2 desde una vista satelital, la cual está delimitada por las líneas azules. La Alameda se encuentra al oriente de la propiedad.

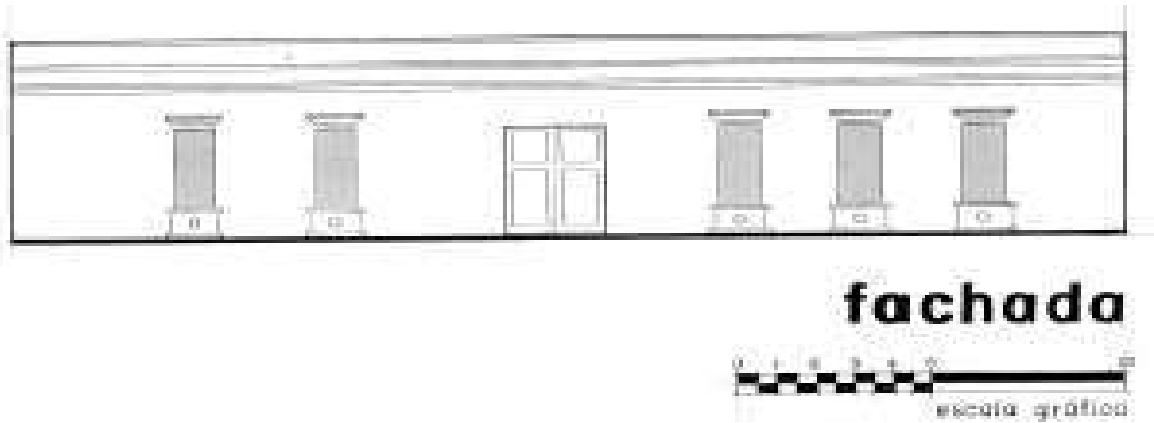
Programa arquitectónico

Como ya se ha mencionado el edificio tiene como época constructiva inicial el siglo XIX, por el tipo de construcción, materiales y ornamentación pudo haber sido edificada entre los años de 1850 a 1860. En cuanto a su lenguaje arquitectónico algunos autores como Margarita Sena determinan la fachada del inmueble en estilo popular,¹⁷⁴ no obstante, es muy amplia esta definición. Podría suponerse tradicionalista con elementos clasicistas, debido a la sobriedad de la fachada y la simetría en vanos, cornisas y otros elementos. Tiene ventanas rectangulares con

¹⁷⁴ Sena Sánchez, Margarita. *op. cit.* p.115.

balcones, portón rectangular de madera tallada, así como hierro forjado en los barandales de los balcones. Las ventanas son de dos hojas.

Imagen 17. Fachada de la fachada de la Casa Número 2 de la Alameda



Fuente: Fachada elaborada por el Arq. Ricardo Javier García López.

La fachada del inmueble es aplanado de cal y arena, tiene ventanas altas y angostas, con barandales de fierro forjado con motivos florales. Tiene una cornisa cóncava arriba de las ventanas con tres gotones, posteriormente viene un friso y en la parte más alta hay otra cornisa que tiene cuatro gotones y una cimbra. El portón es de madera tablerada con decoraciones de concha y figuras geométricas, además de una aldaba con cabeza de león.

Imagen 18. Fotografía de la fachada de la Casa Número 2 de la Alameda



Fuente: Fotografía ERS

Materiales

Los muros de esta casa son de adobe de 60 centímetros, en su mayoría y la vigería es de madera, la cual se ha conservado original. La techumbre es plana. El uso de piedra es notorio en los dos patios centrales y en escalones, mientras que la madera también se ocupa en el piso de la mayoría de las habitaciones. El ajuar original ya no se encuentra salvo en el comedor, donde hay dos muebles, y en el baño donde se encuentran un retrete y un lavabo originales de la época estudiada.

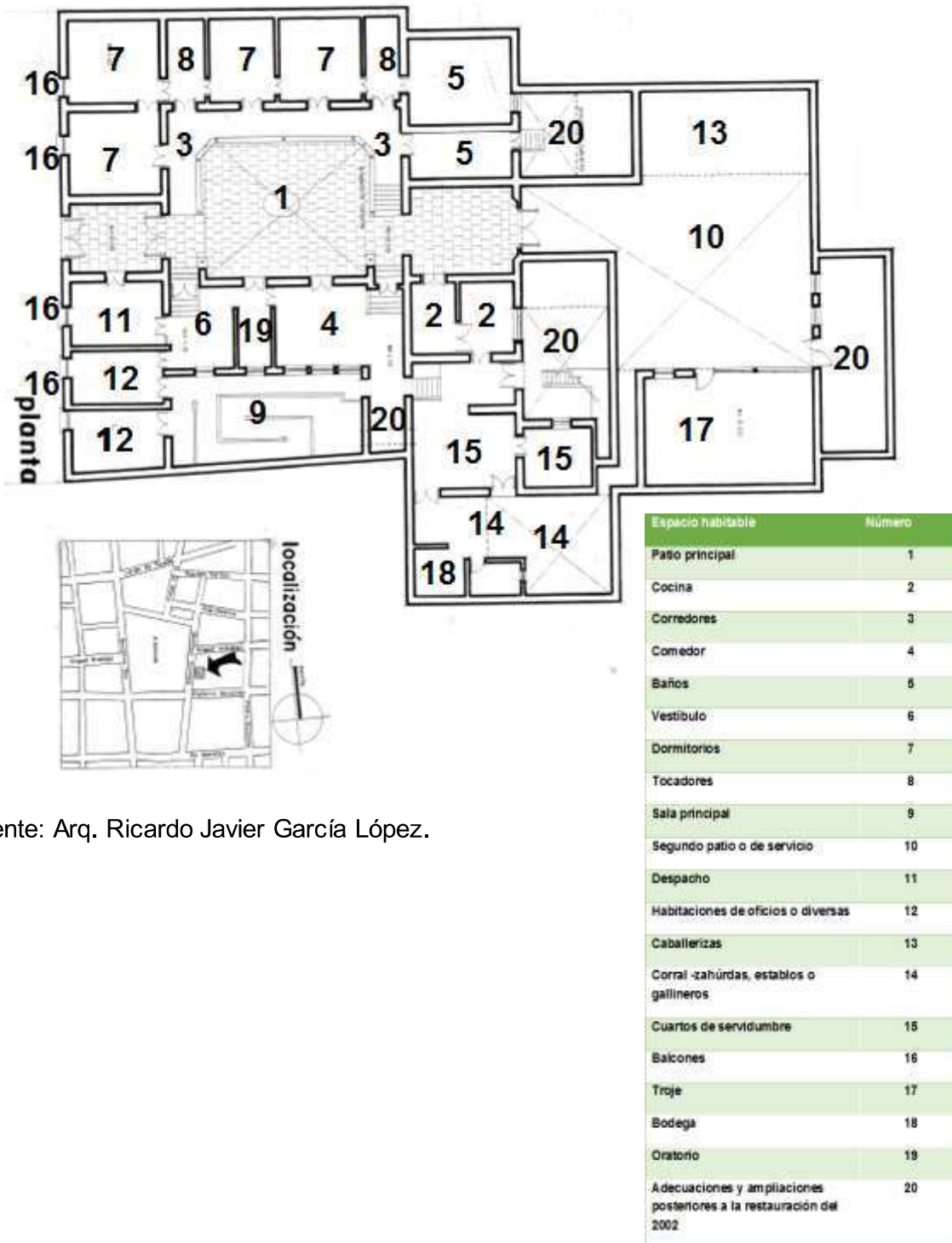
Tipología

La casa se estructura en dos patios, su orientación está situada hacia el poniente, enfrente de la Alameda. La colindancia es irregular en el norte, sur y este del inmueble. Tiene solamente un nivel. Su tipología posiblemente es de *Casa sola*, sólo que al no tener segunda planta, reprodujo la segunda al frente y la primera detrás.

Distribución espacial

Este inmueble presenta una distribución espacial que se puede apreciar en la siguiente imagen, cuya numeración representa los diversos espacios habitables:

Imagen 19. Plano de la casa Número 2 de la Alameda



Fuente: Arq. Ricardo Javier García López.

En la imagen diecinueve se puede observar la distribución de los espacios habitados dentro de la casa durante el periodo de 1870-1910. De ciertos recintos pudimos reconocer su ubicación por elementos arquitectónicos originales, como un amarradero en el segundo patio, -la caballeriza-, mientras que otras ubicaciones son aproximadas por tener semejanzas con la distribución de varias casas del periodo o por testimonios de habitantes explicados en el libro de Margarita García Luna.

El primer patio, al que se accede a través de un portón rectangular de madera, está rodeado por corredores en el lado norte, en tres de los cuatro lados del patio. Existe una pequeña escalera que asciende a los corredores donde se encuentran puertas que conducen a habitaciones, asimismo al sur de la vivienda se encuentran otras piezas. El piso del primer patio es de piedra y tiene una pequeña fuente que antes fue pileta. Las columnas que se encuentran en el primer patio son de hierro, sin embargo se especula que las originales fueron de madera. El segundo patio es semejante a un patio de caballeriza, linda al este con una pared, al sur con una posible troje, al norte con una pequeña casa de servidumbre, ahora taller y al oeste con un zaguán que conecta con el patio antes mencionado. Del lado sur del primer patio se encuentran habitaciones que fueron cocina, sala, vestíbulo, comedor, cuarto de criados y aposentos diversos.

La distribución espacial de la casa responde al esquema distributivo que se empleó comúnmente en la época virreinal, es decir, una distribución axial de habitaciones con un patio en el centro de la residencia. Algunos de los espacios distributivos fueron leídos por elementos arquitectónicos particulares, como el azulejo en el baño, el hueco del fogón de la cocina, el tapizado de la sala de estar y comedor o las ventanas propias de un granero o troje.

Funciones y transformaciones

Como se ha señalado, los espacios habitables y su distribución dentro de la casa ocurrieron por distintas razones, ya sea por sus funciones prácticas o por las sociales, como se ha venido manejado en la investigación. Ahora bien, para un análisis más completo se especifican cada uno de ellos.

Patio (1)¹⁷⁵

El patio central en forma de “C” mantiene la espacialidad propia del siglo XIX representada en un corredor que enlaza las habitaciones principales al patio con puertas que miran hacia éste y que se abrían continuamente para la circulación del aire. La pequeña fuente que se encuentra en el centro del patio, fue primeramente una pileta. La función práctica de centralidad espacial de la casa se cumple cabalmente. La función social del espacio estaba representada en haber sido lugar de esparcimiento y socialización, así como sitio ornamental por sus flores y árboles. En este lugar se hacían comúnmente celebraciones o juegos. Actualmente el patio se usa para conferencias o exposiciones debido a su amplitud; se respetó la centralidad de la pileta sustituyéndola por una fuente y el piso original de piedra, el corredor con pretil, entre otras cosas. Es menester comentar que si el patio hubiera sido fragmentado o su distribución espacial hubiera cambiado, resultaría más complicado el análisis de la vivienda.

Comedor (4)

El comedor fue una de las habitaciones más grandes de toda residencia virreinal y decimonónica. Era el más grande después de la sala. Este sitio se encuentra a un costado del patio y estaba decorado con objetos pertenecientes a la familia, cubiertos de plata, vajillas y platos, además de copas antiguas de cristal de Bohemia que se colocaban en la mesa.¹⁷⁶ La función práctica que desempeñaba era ser un recinto para alimentarse, además de ser un espacio amplio para varios

¹⁷⁵ La numeración que se incluye en cada recinto en adelante, corresponde al plano de la casa N.2 de la Alameda -imagen 19.

¹⁷⁶ García-Luna Ortega, Margarita. *op. cit.* p.96.

comensales y con buena ventilación. En cuanto a la función social, dicho espacio servía no sólo para comidas, sino para ocasiones especiales como aniversarios o cumpleaños; es muy probable que en algunas ocasiones la tertulia también se hacía en este espacio. Contiene piso laminado, muros recubiertos de madera y vigería en el techo. Actualmente es una galería de arte acuarelista.

Baños (5)

Se ubicaba en la parte trasera de las habitaciones principales, poseía una tina blanca de porcelana, un lavabo con jabones y perfumes, así como un inodoro que todavía se puede apreciar, pero dispuesto en otro sitio distinto al original. Este sitio es uno de los más intervenidos no sólo en la casa sino en muchas otras de la ciudad, ya que los nuevos aparatos requieren alteraciones en la infraestructura del espacio habitacional. En el caso de la residencia que me ocupa, fue intervenido posteriormente a su adquisición por el gobierno estatal, sin embargo, algunos elementos todavía persistentes nos hacen proponer su ubicación dentro del inmueble, como lo es el azulejo y una ventana pequeña y alta. El baño tiene piso de piedra, muros de adobe y techo de vigería. La función práctica era ser el sitio para la higiene personal. Para lograr el aseo correcto que se pretendía en la época, se adecuó el recinto cerca de los dormitorios y se elevaron sus muros. La función social también se desvela por la posesión de tina y lavabo, representando la actualización en las pautas higiénicas de la época por parte de sus dueños. Este recinto es primordial para comprender la vida íntima de la familia y los valores que representaban en la época porque nos habla de la forma en que vivían un tema tan privado como lo fue el aseo personal. Su restauración permite una mirada a las pequeñas transformaciones que serían prioridad durante el siglo XX. Actualmente es una galería.

Dormitorios (7)

La mayoría se encuentran en la parte norte de la casa, los cuales tienen dos puertas, una que va hacia el patio y otra que se conecta con otra habitación. Los dormitorios más importantes tienen ventana hacia la Alameda, que en el caso que

nos interesa solo hay una. Como se mencionó, estaban ordenados de forma axial, al igual que en varias residencias del mismo periodo en la urbe. La función práctica de los dormitorios -ser lugar para descansar- se comprobó en lo ancho y largo, así como en las ventanas de grandes dimensiones y la altura de los muros por las cuestiones higiénicas. La social está representada en la conexión entre ellas por una puerta,¹⁷⁷ símbolo de intimidad familiar, rasgo característico de la época. Actualmente funcionan como salas de exposiciones de diversas obras de artistas mexiquenses. Las habitaciones tienen piso laminado, viguería y ventanas altas.

Balcones (16)

Ubicados en las habitaciones que miran hacia la Alameda, al poniente. La función social fue importante ya que su ubicación permitía mirar y comunicarse con las personas de afuera, muy probablemente paseantes de la Alameda, siendo esto una constante en las casas de los alrededores. Los barandales de los balcones son de hierro forjado con motivos florales. Tienen contraventanas que son móviles y de dos hojas.

Tocador (8)

Este recinto se encuentra entre los dormitorios, es de proporciones pequeñas, su función fue ser lugar para el embellecimiento. Actualmente se usan para exponer cuadros de pequeña dimensión.

Vestíbulo o recibidor (6)

Pequeño espacio que tuvo como función práctica ser una conexión con el despacho, el comedor o la sala principal. Por ser espacio de visitas estaba bien decorado y es uno de los espacios más amplios dentro de la casa, lo que representa su importancia, ya que los espacios amplios representaban riqueza al anfitrión. Actualmente es otro espacio de exposición de acuarelas.

¹⁷⁷ Se infiere que estaba organizada de esta manera para el posible control paternal de los hijos al escuchar y entrar libremente entre los dormitorios.

Despacho (11)

Este lugar cercano al zaguán era utilizado por Don Benito Sánchez Valdés donde atendía cuestiones relacionadas al municipio de acuerdo a los testimonios que se conocen.¹⁷⁸ Los despachos, asimismo, fueron incrementándose en la ciudad conforme pasaron los años, repitiéndose en varias residencias de la urbe. Actualmente es otra galería.

Corredores o pasillos (3)

Se encuentran alrededor del patio principal. Su utilización permitía el acceso de los habitantes a otros aposentos y la circulación del aire dentro de la morada. Están hechos de piedra así como el pretil. Contiene columnas de madera, así como viguería original.

Habitaciones varias, lectura, bordado, pintura o música (12)

La mayoría de estas habitaciones daban hacia la calle, siendo luminosas y ventiladas. Al poder ser vistas por la gente de afuera, cumplían con la función social de ser recinto para oficios para las damas que deseaban en un futuro contraer matrimonio, éstos podrían ser bordado, lectura, pintura o música.

Oratorio (19)

Este espacio era de pequeñas proporciones, se infiere que éste fue su sitio ya que tiene acceso por tres de sus lados con la sala, el comedor y vestíbulo. Este acceso múltiple supone que los habitantes lo ocupaban para encomendarse al laborar o simplemente al salir de la residencia.

Sala principal (9)

Es el espacio más grande dentro de la casa. Su ubicación -cerca del comedor- fue la más utilizada en casas del periodo. Su función social estuvo representada en la amplitud de este espacio dentro de la casa, pues entre más grande y ornamentada, mayor prestigio económico indicaba. Fue intervenida y modificada,

¹⁷⁸ García-Luna Ortega, Margarita. *op. cit.* p.96.

sólo se conserva una pequeña parte de la loseta original. Tiene ventanas, sin embargo estas dan a otras habitaciones, por tanto, la luz natural que entra es indirecta. Actualmente es una sala de exposición y área para diversas actividades con niños.

Cocina (2)

Sitio ubicado en la parte trasera del primer patio, la función práctica de su distribución por los olores y cercanía del comedor manifiesta las pautas arquitectónicas dieciochescas y perdurables en el siglo XIX. La función social está estrechamente relacionada con la servidumbre que con los inquilinos, demostrada en la proximidad de la cocina con las posibles habitaciones del personal doméstico y su conexión con el patio de servicio o segundo patio, bodega y comedor. Contenía un anafre y todavía se pueden observar sus repisas de barro y el hueco del humero o caño del anafre. Actualmente su función es ser sala de invitados para asuntos relacionados al museo. Los muros son de adobe y el techo de vigería. Los elementos como los anaqueles y el hoyo permiten interpretar el espacio. Su restauración y reutilización no requirió demolición, simplemente se adecuó a la función a la que se iba a destinar. Hoy el espacio es dividido por un pequeño muro.

Caballerizas (13), segundo patio (10), troje (17), cuarto de servidumbre (15), zahúrda (14) y bodega (18)

Distribuidas al fondo de la casa por los imprevistos que conlleva tener animales, las caballerizas y las zahúrdas fueron de los recintos más intervenidos conforme pasó el tiempo. Los espacios antes citados fueron sustituyéndose por el crecimiento y urbanidad en la ciudad, ya sean vendidos como terreno o reutilizados como habitaciones para servidumbre, granero o bodega. De la caballeriza se encuentran actualmente los amarraderos y una estructura de madera, mientras que de la troje una pequeña ventana, al igual que en las zahúrdas. El que existan las zahúrdas en la casa corresponde a su ubicación en la ciudad, pues está cerca del área de embutidos que durante muchos años se

laboró, que es la calle actual Miguel Lerdo de Tejada, sin embargo su uso posiblemente sólo fue en los primeros años, ya que sus inquilinos dejaron de ser comerciantes y comenzaron a ser personajes de profesiones liberales. La caballeriza ahora es una oficina, mientras que la troje es galería en la parte baja y taller en la parte alta. Las zahúrdas hoy en día son una bodega. Los cuartos de servidumbre ahora son galerías con exposiciones.

Adecuaciones posteriores (20)

Estos recintos fueron incluidos a la casa durante la restauración del inmueble en el 2002. Mucho de ellos surgieron mediante la adicción de muros o por la división de otros sitios.

Podemos resumir que los dueños de la residencia eran personas de clase media o alta y que el inmueble estuvo algunos años sin habitar debido a las ventas continuas durante 1893-1912; no obstante, el periodo más largo en que estuvo habitado fue el que se inició en 1912 y que mantuvo ciertas particularidades espaciales y sociales decimonónicas hasta mediados del siglo XX.

Los espacios habitables de la casa fueron cambiando tanto física como funcionalmente conforme pasó el tiempo. La conservación de éstos y sus particularidades arquitectónicas hasta ahora hicieron posible su interpretación de una manera más precisa. Su preservación es primordial ya que aunque la utilidad del inmueble cambie en el futuro, como en nuestro caso, -de casa a museo- su análisis nos proporciona testimonios históricos tan enriquecedores como lo son la sociedad, la ciudad, la arquitectura, entre otros. En suma, la convivencia de los espacios habitados antiguos y la utilidad a la que se les destine en el presente o posteriormente pueden coexistir sin necesidad de optar por la destrucción.

Conclusiones:

El estudio de los espacios habitables y sus funciones permitió contextualizar con mayor profundidad la sociedad toluqueña del periodo de 1870-1920 y con esto se valoró al inmueble no solamente arquitectónicamente sino social y urbanamente. Asimismo se constató la conexión que existe entre la urbe y las residencias y las residencias con la urbe, demostrando que la preservación de los espacios habitables es fundamental para enriquecer el conocimiento histórico de la ciudad y por ende el del estado.

La lectura y análisis que se hizo a los espacios habitables y sus funciones como en la investigación a la casa Número dos de la Alameda deben ser necesarios para cualquier residencia toluqueña, en especial al momento de intervenir o conservar un inmueble, pues su conocimiento preserva su contexto histórico. Sin la información de su distribución, programa arquitectónico o materiales con los que fue hecha resultaría ser simplemente una serie de vestigios difícilmente de interpretar. Por ello, debe ser una obligación, antes de demoler o reutilizar un edificio, que se hagan los estudios pertinentes sobre los espacios habitables y sus funciones.

El comprender la importancia de la arquitectura doméstica como parte primordial de una ciudad debe ser una constante, además de ser necesaria la investigación acuciosa de la arquitectura del siglo XIX mexicana que ha sido deficientemente valorada y que representa un fragmento trascendental en el patrimonio nacional. Los análisis aquí expuestos de las funciones prácticas y sociales en los espacios habitables significaron un acercamiento a la importancia del espacio habitado como fuente y testimonio histórico y artístico que puede ser valorado y apreciado. La casa ya no puede ser vista como sólo un inmueble arquitectónico, sino como una evidencia viviente en todas sus particularidades, lo cotidiano y lo privado es entonces sustancial para conocer a una sociedad.

Existe poca información sobre espacios habitables y sus funciones, de la arquitectura doméstica y de la urbana en Toluca durante el siglo XIX, XX y hoy en día, sin embargo se espera que con el tiempo éstos aumenten. El estudiar la ciudad y las particularidades antes mencionadas es en suma, un propósito por salvaguardar lo poco que queda del pasado de la ciudad, proponer que los frutos de estas investigaciones sean protagonistas de lo acontecido en el presente mirando al pasado.

Los cambios que sufrieron la ciudad y las residencias por diversas causas fueron parte primordial de la historia de la urbe, que van desde lo privado a lo público, de lo mínimo a lo máximo, de la destrucción a la construcción. Sin embargo el que no se den transformaciones también habla de maneras de pensar y de vivir de la sociedad de la época. Al final, el estudio de los espacios habitables debe ser una herramienta que enriquezca las investigaciones históricas de un contexto personal como el doméstico y que, asimismo, exprese el de su exterior –la urbe- y que dé como resultado que su conservación sea necesaria para la lectura correcta de la historia de la ciudad.

Las prácticas humanas tienen una temporalidad, es por ello que son susceptibles a ser historiadas, por ende, los objetos relacionados con esta vida cotidiana, como pueden ser muebles, ropa, libros, o en el caso de esta investigación, ventanas, muros, espacios habitables y sus funciones, también pueden ser historiadas. Estos elementos a veces imperceptibles son parte de la historia del inmueble y de la ciudad, así como del arte, la arquitectura y el urbanismo, por mencionar algunas. Darle importancia a la arquitectura doméstica a la par de la arquitectura civil, que se ha vinculado con la historia de hechos trascendentales, permite que aquellos acontecimientos y los componentes arquitectónicos considerados como menores sean observados y valorados, pues estos, de igual manera, constituyen la base del conjunto social.

En suma, la conservación del patrimonio arquitectónico doméstico de la ciudad proporciona memoria, arraigo e identidad para con los habitantes, los acerca a la historia de su urbe, y de cierta manera esto evita la destrucción del patrimonio. La preservación de la imagen urbana y sus facetas históricas es un objetivo primordial que muchas ciudades de la actualidad ya están ejecutando, sin embargo, en Toluca, ha sido insuficiente. La historia, así como las demás disciplinas deben elegir temas de la realidad próxima, ya sea de la ciudad, universidad, municipio o estado; para replantear problemáticas y temas propios del entorno. El objetivo es buscar generar mayores investigaciones que acerquen a los habitantes de la urbe a su historia, para así lograr identidad, algo de lo que se carece en Toluca.

Glosario¹⁷⁹

Albardilla: Hilada de coronación de una pared de cerca, con saliente por ambos parámetros para protegerlos de la lluvia.

Aldaba: Pieza de metal que se pone a las puertas para llamar golpeando con ella.

Alfarda: Par de una armadura. La armadura son un conjunto de varillas y alambres destinados a formar el esqueleto de un elemento u obra de hormigón armado.

Aplanado: Recubrimiento de las construcciones para el que se utilizan básicamente como materiales, una mezcla de cal y arena, cemento y otros. Sirve para proteger las superficies, regularizarlas y decorarlas.

Arco o arquería: Porción continúa de una curva. Elemento sustentante, que descarga los empujes, desviándolos lateralmente, y que está destinado a franquear un espacio más o menos grande por medio de un trayecto frecuentemente curvo.

Balaustradas: Antepecho de protección, cuya característica es el empleo de pequeñas columnas llamadas Balaustres, estas van colocadas sobre una base corrida (zoclo) y sostienen un pasamano.

Balcones: Saliente exterior de un piso o nivel, que están protegidos con antepechos, balaustradas o barandales; generalmente aparecen en fachadas y patios. Tiene una característica, permitir el asomarse fuera de habitaciones o aposentos.

Barandal: Antepecho de protección, cuya característica es el empleo de barrotes u otras aplicaciones ornamentales de diseño y material de diversas características.

Basamento: Cuerpo que se pone debajo de la caña de la columna, y que comprende la basa y el pedestal. Parte baja de un edificio, que generalmente

¹⁷⁹ El presente glosario corresponde a:

*Serrano Barquín Héctor y Serrano Barquín Carolina (Coord.) *Lo binario femenino masculino. Simbolismos de género en conventos novohispanos*. Toluca. 2015. Gobierno del Estado de México. Uaeméx.

**Glosario de términos arquitectónicos*. México. 1970. Secretaría del patrimonio nacional.

*Ware, Dly. y Beatty, B. *Diccionario manual ilustrado de arquitectura*. Barcelona. 2016. Editorial Gustavo Gili.

presenta un aspecto compacto y macizo. Conjunto de plinto y basa, bajo el fuste de la columna o pilar.

Buhardilla: Ventana que sobresale de la vertiente de un tejado, con su caballete cubierto; sirve para dar luz a los desvanes.

Cimbra: Estructura de madera, destinada a sostener un arco o bóveda durante su construcción.

Columnas: Soporte o apoyo de forma generalmente cilíndrica, colocado verticalmente, formada por tres partes; la basa en la parte inferior, el fuste o cuerpo cilíndrico en la parte media, y el capitel en la parte final o superior.

Concreto armado: Unión o mezcla entre el cemento y el hierro

Cornisa: Parte prominente o sobresaliente superior de un entablamento. Serie de molduras colocadas rematando algo.

Dintel: Elemento horizontal que soporta una carga, descansando sus extremos en las jambas o pies derechos de un vano.

Friso: Franja lisa, esculpida o con métopas y triglifos de un entablamento, entre la arquitrabe y la cornisa.

Frontón: Coronamiento de un edificio que representa la parte del frente de las techumbres en los templos de la antigüedad. La forman dos porciones de cornisa inclinada o una porción circular que se une en sus extremidades con la cornisa de entablamento. Se utiliza como remate de fachadas, portadas, retablos, puertas y ventanas entre otras.

Gota (gotón): Pequeño elemento ornamental en forma de cono truncado, dispuesto debajo de la régula y de los mütulos en el entablamento. La régula y los mütulos son elementos que se encuentran dentro del entablamento de una columna.

Guardamalleta: Tabla recortada y, generalmente, ornamentada con labor de marquetería, que pende del alero o de la visera de un tejado.

Mansarda: Cubierta con vertientes quebradas, siendo la parte inferior más empinada que la superior.

Muro: Sinónimo de pared. Término utilizado para designar los tipos de apoyo continuos en la planta de un inmueble.

Pilastra: Columna rectangular que sobresale ligeramente de una pared y que en los órdenes clásicos sigue las proporciones y líneas correspondientes.

Platabanda: Cerramiento recto de puertas, ventanas, balcones, o entre columnas y pilares, construido con piezas de tabique, piedra u otro material.

Pretil: Antepecho: Muro formado por la elevación de las paredes exteriores de un edificio sobre la azotea o construido sobre la cornisa. Muro protector a los lados de un puente, plataforma, balcón, etc.

Tabique: Pared delgada que no soporta carga y se hace principalmente para la división de los cuartos o aposentos de las casas.

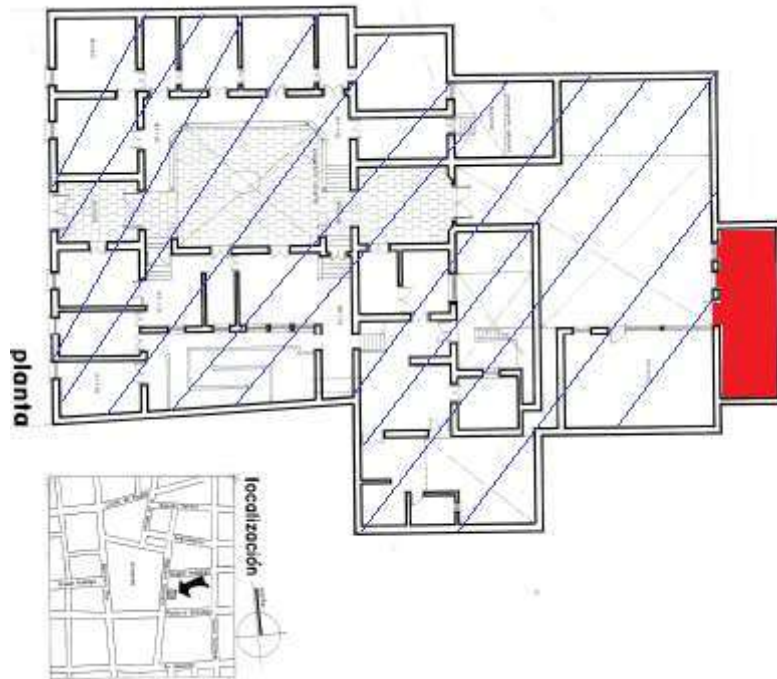
Vanos: abertura o hueco que se practica en muros, bóvedas o cúpulas. Cuando sirven para la ventilación e iluminación son ventanas, cuando comunican espacios o recintos son puertas.

Viguería: Sistema estructura a base de un conjunto de vigas o maderos gruesos y largos, colocados horizontal o ligeramente inclinados, para sostener una techumbre.

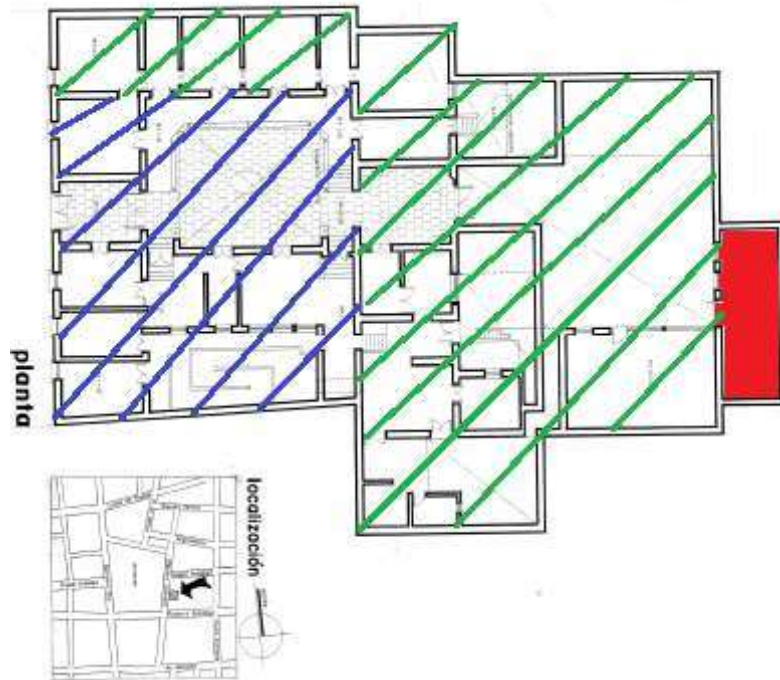
Yesería: Uso del aglomerante resultante de la cocción del aljez o piedra de yeso, y la molienda subsiguiente.

Anexos

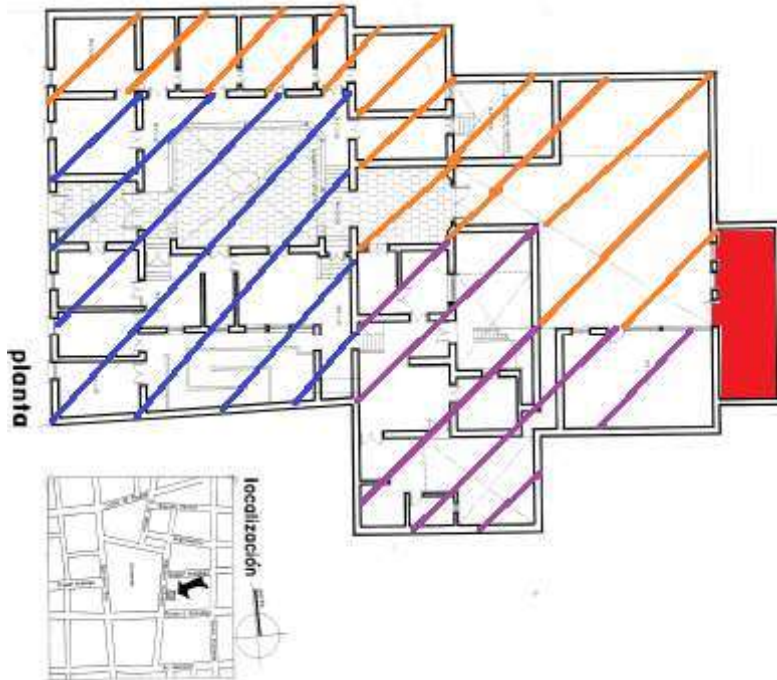
Anexo1. Plano de la casa N.2. Propiedad de la familia Estévez desde 1866 hasta 1877. Marcado con líneas azules. En rojo está la apropiación de una franja de terreno en el siglo XX. Se especula que dicha porción era parte de un callejón que existió, el callejón de los Maya.



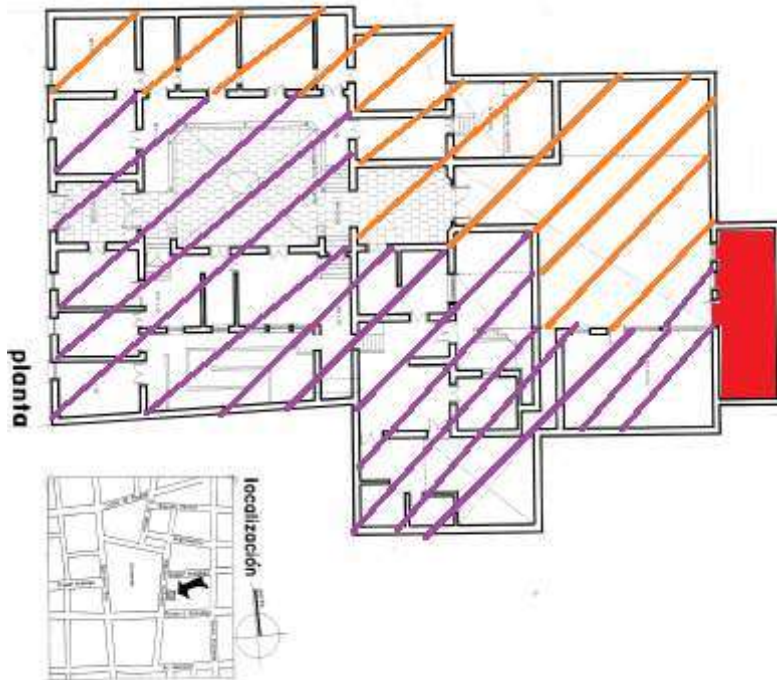
Anexo 2. Plano de la casa N.2.Fraccion de la casa vendida a Felipa Méndez en 1877 por M. De la Luz Estévez (líneas Verdes). Propiedad de M. De la Luz Estévez.



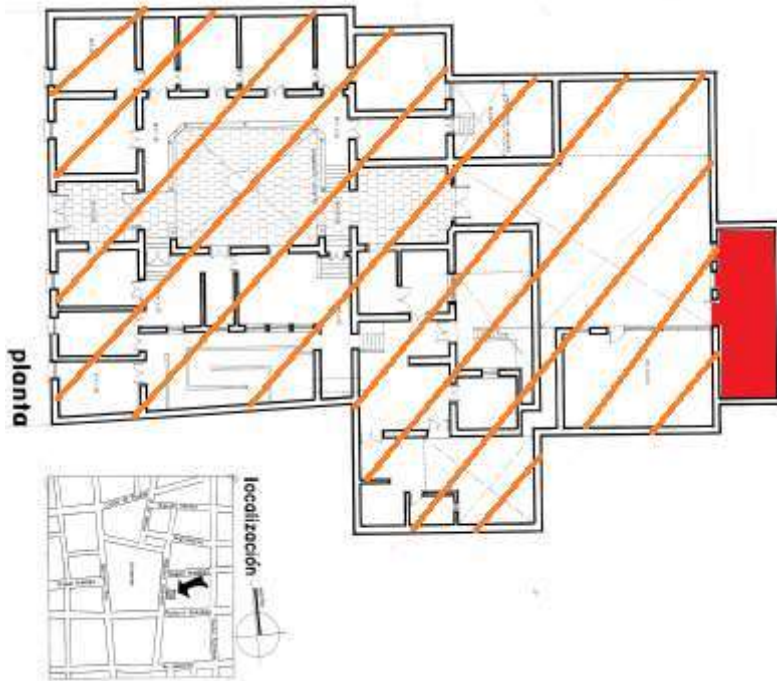
Anexo 3. Plano de la casa N.2 La señora Méndez vende su fracción al Señor González (naranja) y al Señor Zúñiga (morado) en 1879. La fracción con líneas azules siguen siendo de la Señora Estévez.



Anexo 4. Plano de la casa N.2 El señor Zúñiga adquiere la propiedad de la Señora Estévez en 1883 (morado). El señor González sigue siendo propietario de una fracción (naranja).



Anexo 5. Plano de la casa N.2. El señor Zúñiga vende su parte al señor González (naranja) en 1883. De ahora en adelante sólo existirá un dueño y la propiedad continuara con las dimensiones expuestas hasta finales del siglo XX cuando se le agrega el espacio en rojo.



Anexo 6.- Antecedentes de intervención, aspecto legal y uso de inmueble

Antecedentes de intervención:

Margarita García Luna expone que se realizó una reconstrucción en 1912, sin embargo no está fundamentado; la única reconstrucción oficial fue la restauración que tuvo el edificio en 2002 cuando el Gobierno del Estado de México la compró y restauró.

Aspecto legal:

En un primer momento fue de régimen de propiedad privada, pero en 2002 al ser comprada por el Gobierno del Estado de México pasó a ser propiedad de esta entidad federativa.

Uso de inmueble:

El uso del inmueble ha sido habitacional. Desde la primera información de la casa en 1866 hasta 2002 fue vivienda. Posteriormente a 2002 cambió su función para convertirse en el museo de la Acuarela, donde se exponen obras de acuarelistas mexiquenses además de otras actividades como talleres de pintura, conferencias y demás actividades propias del museo.

Fuentes:

Archivos consultados:

- Archivo del Registro Público de la Propiedad de Toluca
- Archivo Histórico de Notarias del Estado de México
- Archivo Histórico Municipal de Toluca

Hemerografía:

- Baena Ymay, María Elena. “Centros Históricos del Estado de México”, en *Quivera*. 2008. Año 10. Núm. 2. pp. 18-29.
- Borja, Jordi. “Globalización y territorio, un replanteamiento de los derechos ciudadanos”, en *Ánfora*, vol. 13, Núm. 21, julio-diciembre, 2006, pp. 66-92.
- De la Maza, Francisco. “Sobre arquitectura Art-Nouveau” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*. Vol. VII, Núm.26, 1957. UNAM. pp. 5-75.
- Fuentes Farías, Francisco Javier. “Un acercamiento al espacio arquitectónico” en *Revista de Arquitectura*. Vol. 14, 2012, pp. 36-42.
- León García, María Del Carmen. “Espacio, olor y salubridad en Toluca al final del siglo XVIII”, en *Historia Mexicana*, vol. LII, Núm. 1, julio-septiembre, 2002, pp. 163-199.
- Miranda Ojeda, Pedro. “Una aproximación a la elite y a las fiestas de familia en la ciudad de Mérida, segunda mitad del siglo XIX” en *Signos Históricos*, Núm. 18, julio-diciembre, 2007, pp. 36-57.
- Moreno Coello, Georgina. “Algunas consideraciones en torno a la población mexiquense durante el siglo XIX”. *Papeles de Población*, vol. 4, Núm. 16, abril-junio, 1998, pp. 101-147.
- Moyssén, Xavier. “Las cruces de Toluca” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*. México. 1957. Vol. 26 UNAM. pp. 33-46.

- Mudrovcic, María Inés. “Regímenes de historicidad y regímenes historiográficos: del pasado histórico al pasado presente” en *Historiografías*, 5, enero-Junio, 2013, pp.11-31.
- Ramírez, Fausto. “Vertientes nacionalistas en el modernismo” en *IX coloquio de Historia del Arte El nacionalismo y el arte mexicano*. 1986. México. UNAM. s/p.
 - *Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*. Vol. XII, Núm.48, 1978. pp. 86-107.
- Rodríguez Parra, María Eugenia. “Del espacio sagrado al laico: el convento franciscano y el centro de la ciudad de Toluca en el siglo XIX”. en *Revista Legado Toluca*. 2010. UAEMex. Año 5. Núm. 7. pp. 75-82.
- Sánchez Vertíz Ruiz, René y Segura Lazcano, Gustavo. “La centralidad como un arquetipo social de la ciudad”, en *Quivera*. 2008. Año: 10. Núm. 2. pp. 153-167.
- Sánchez Vértiz Ruiz, René. “Clima y arquitectura histórica: Toluca a finales del siglo XIX” en *Boletín de monumentos históricos*. México. 2013. INAH. Tercera época. Núm. 29. pp.156-159.
- Serrano, Carolina y Ruiz, Emilio. “Algunas connotaciones de género en la didáctica ciudadana” en *Revista Académica y Científica del Gimnasio de Los Andes. Perspectivas en Educación*. Abril 2013. Núm. 5, pp. 17-28.
- Trujillo Rincón. Jorge Humberto. “El territorio como factor de competitividad de un destino turístico. El caso de la Capital del Estado de México” en *Quivera*. 2008. Año: 10. Núm. 2. pp.131-153.
- Velázquez Guadarrama, Angélica. “Castas o marchitas. “El amor del colibrí” y “La flor muerta” de Manuel Ocaranza” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XX, Núm. 73, otoño, 1998, pp. 125-160.
- Villegas, Víctor Manuel. “La casa popular en Toluca” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*. México. 1957. Núm. 26, pp.55-66.

Libros:

- Ayala Alonso, Enrique. *La casa de la Ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México. 1996. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Barceló, Raquel. “La búsqueda del confort y la higiene en Mérida 1860-1911” en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.). *Historia de la vida cotidiana en México: Bienes y vivencia. El siglo XIX*. México. 2005. FCE.
- Bazant Saldaña, Milada y Domínguez Herbón, David. “La desamortización”, en María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva (coord.) *Historia General Ilustrada del Estado de México 4. Reformas borbónicas, independencia y formación del Estado (1760-1869)*. Toluca. 2011. El Colegio Mexiquense. Colección Mayor.
- Boils, Guillermo. *Las casas campesinas en el porfiriato*. México. 1982. Martín Casilla Editores. SEP.
- Camacho Morfín, Thelma. “La historieta, mirilla de la vida cotidiana en la Ciudad de México (1904-1940)” en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?* México. 2006. FCE
- Camesasca, Ettore. *Storia della casa*. Milano. 1968. Rizzoli Editore.
- Chapa Bezanilla, María de los Ángeles. “Las Artes” en María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva (coord.) *Historia General Ilustrada del Estado de México 4. Reformas borbónicas, independencia y formación del Estado (1760-1869)*. Toluca. 2011. El Colegio Mexiquense. Colección Mayor.
- Ching, D.K. Francis. *Diccionario visual de arquitectura*. México 2013. GG editores.
- Cosío Villegas, Daniel. *El Porfiriato, era de consolidación*. México. 1963. El Colegio Nacional.
- Crespo Rodríguez, María Dolores. *Arquitectura doméstica de la Ciudad de los Reyes (1535-1750)*. Sevilla. 2005. Universidad de Sevilla.

- Curiel, Gustavo; Rubial, Antonio y Velázquez, Angélica. *Pintura y vida cotidiana en México 1650- 1950*. México. 1999. Fomento Cultural Banamex.
- De Anda Alanís, Enrique X. *Historia de la arquitectura mexicana*. México. 1995. GG editores.
- De Hoyos Martínez, Jesús Enrique. *La casa: origen de la conformación territorial. Aportaciones epistemológicas al estudio del territorio*. Toluca. 2010. UAEMex.
- De Paz, Alfredo. *Dizionario di scienze umane. Lessico essenziale dalla filosofia alla critica d'arte*. Nápoles. 2004. Liguori Editore.
- Fernández Orozco, Fernando; Jarquín Ortega, María Teresa; et al. *La catedral de Toluca*. Toluca. 2013. p. 23.
- Fernández, Justino. *El Arte del siglo XIX en México*. México. 1967. UNAM.
- Ferrari, Simone. *Dizionario di Arte e Architettura. I termini, le correnti, i concetti*. Milano. 2002. Bruno Mondadori.
- García-Luna Ortega, Margarita. *De la casa No. 2 de la Alameda al Museo de la Acuarela*. Toluca. 2004. Instituto Mexiquense de Cultura.
 - *El vuelo de Minerva. Un acercamiento a la condición femenina en Toluca durante el siglo XIX*. Toluca. 2008. Gobierno del Estado de México.
 - *Las casas antiguas de mi ciudad*. Toluca. 2009. Secretaría de Educación. Colección Bicentenario.
- *Glosario de términos arquitectónicos*. México. 1970. Secretaría del patrimonio nacional.
- Gobierno del Estado de México y Secretaría de Desarrollo Urbano. *Zonas Metropolitanas. 200 años de realidades mexiquenses*. Toluca. 2010. Biblioteca mexiquense.
- H. Ayuntamiento de Toluca. *Gaceta Municipal Especial del honorable ayuntamiento de Toluca 2009-2012. Acuerdo del Decreto para el Centro Histórico de Toluca*. Toluca. 2012. H. Ayuntamiento de Toluca.
- Iracheta Cenecorta, María del Pilar. “El Estado de México durante la Segunda República federal y la dictadura santanista”, en María Teresa

Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva (coord.). *Historia General Ilustrada del Estado de México 4. Reformas borbónicas, independencia y formación del Estado (1760-1869)*. Toluca. 2011. El Colegio Mexiquense. Colección Mayor.

- Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. México. 1974. Trillas.
- *La enciclopedia del estudiante. Historia del Arte*. N.6. Buenos Aires. 2006. Santillana.
- León, Nicolás. *El convento Franciscano de la Asunción de Toluca*. Toluca. 1969. Biblioteca enciclopédica del Estado de México.
- Lira Vásquez, Carlos. *Para una Historia de la Arquitectura Mexicana*. México. 1990. UAM-Tilde.
- Loera Chávez y Peniche, Margarita. *Destellos de cinco siglos. Arquitectura e historia del Estado de México*. Toluca. 2006. El Colegio Mexiquense/INAH.
- Loreto López, Rosalba. *La ciudad como paisaje. Historia urbana y patrimonio edificado de Puebla*. Puebla. 2012. BUAP.
- Martín Hernández, Vicente. *Arquitectura doméstica de la Ciudad de México (1890-1925)*. México, 1981. UNAM.
- Martínez de la Cruz, Carmelina de Jesús. “La vivienda doméstica en el siglo XIX. Influencias y transformaciones”. Tesis de Maestría en Historia. México. 2000. UNAM.
- Martínez Medina, África. *Espacios privados de las mujeres en el siglo XVIII*. Madrid. 1995. Horas y horas.
- Miño Grijalva, Manuel. “Artesanía, manufactura e industria, 1870-1930” en María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva (coord.) *Historia General Ilustrada del Estado de México 5. De la restauración a la revolución (1870-1929)* Toluca. 2011. El Colegio Mexiquense. Colección Mayor.
- Montes de Oca Navas, Elvia. *Bibliografía comentada. El Estado de México durante el porfiriato (1876-1910)*. Toluca, 1998. El Colegio Mexiquense.
- Novo Valencia, Gerardo. *Casa vestido y sustento (Casa)*. Toluca. 2015. H. Ayuntamiento de Toluca.

- Ocaranza, Fernando. *La novela de un médico*. México. 1940. Talleres Gráficos de la Nación.
- Ortiz Gaitán, Julieta. “Casa, vestido y sustento. Cultura material en anuncios de la prensa ilustrada (1894-1939)”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?* México. 2006. FCE.
- Osorio, Eduardo y Sánchez Arteche, Alfonso. *El ayer de Toluca*. Toluca. 1991. Gobierno del Estado de México.
- Palacios Díaz, Sonia. *Tras las huellas del arquitecto Carlos S. Hall. La casa Díaz Gómez Tagle en la ciudad de Toluca*. Toluca. 2008. Instituto Mexiquense de Toluca.
- Pallasmaa, Juhani. *Habitar*. Barcelona. 2016. Editorial Gustavo Gili.
- Peñalosa García, Inocente. *Toluca: sucesos del siglo XX*. Toluca. 2001. UAEMex.
- Pinoncelly, Salvador. *Manuel Tolsá, arquitecto*. México. 1998. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Piña Dreinhofer, Agustín *Arquitectura Barroca*. México. 1977. UNAM.
 - *Arquitectura neoclásica*. México. 2013. UNAM.
 - *Arquitectura porfiriana*. México. 2013. UNAM.
 - *Arquitectura siglo XX*. México. 2013. UNAM.
- Plazola, Antonio, et al. *Arquitectura habitacional*. México. 1992. Noriega.
- Quintino Zepeda, Artemio. *Teoría de Arquitectura, Arte y Filosofía aplicada al diseño de la vivienda*. México. 2013. Flores Editores.
- Salinas Sandoval, Carmen. “Los poderes gubernativos” en María Teresa Jarquín Ortega y Manuel Miño Grijalva (coord.) *Historia General Ilustrada del Estado de México 5. De la restauración a la revolución (1870-1929)* Toluca. 2011. El Colegio Mexiquense. Colección Mayor.
- Salvat, Juan y Rosas José Luis. *Historia del Arte Mexicano*. V. 12. México. 1986. Salvat.
- Sánchez Arteche, Alfonso. *Las siete Toluca y otros ensayos*. Toluca. 2013. Ayuntamiento de Toluca.

- Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística. *Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*. México. 1956. Talleres Gráficos de la Nación.
- Sena Sánchez, Margarita. *Patrimonio Construido de la Ciudad de Toluca*. Toluca. 1999. Uaeméx.
- Serrano Barquín Héctor y Serrano Barquín Carolina (Coord.) *Lo binario femenino masculino. Simbolismos de género en conventos novohispanos*. Toluca. 2015. Gobierno del Estado de México-Uaeméx.
- Silva Mandujano, Gabriel. *La casa barroca de Pátzcuaro*. Morelia. 2005. Gobierno del Estado de Michoacán.
- Talavera Márquez, Raúl, Bianconi, Susana, et. al. *De casona de Bravo a Museo Nishizawa. Proceso de rehabilitación*. Toluca. 1997. Uaeméx.
- *Toluca. Alma, vida y corazón*. Toluca. 2014. Sellos.
- *Toluca: Doscientos años de Historia (Catálogo de Planos 1791-1991)*. Toluca. 1999. H. Ayuntamiento de Toluca
- Tovar de Teresa, Guillermo. *La ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. México. 1990. pp. 20-21.
- Vargas, Ramón. *Historia de la teoría de la arquitectura: el porfirismo*. México. 1989. UAM.
- Villar Calvo, Javier Alberto y Méndez Ramírez, José Juan. "Identidad socio-espacial y promoción inmobiliaria en México: el caso de la ciudad de México del siglo XIX" en Héctor Quiróz Rothe y Gabriela Lee Alardín (coord.). *Las ciudades modernas en América Latina. Construcciones históricas e identitarias en el espacio urbano*. México. 2009. UNAM.
- Ware, Dly. y Beatty, B. *Diccionario manual ilustrado de arquitectura*. Barcelona. 2016. Editorial Gustavo Gili.

Mesografía:

- “Arquitectura habitacional del siglo XVIII, caso de estudio Casa “Cortes”” en *Práctica complementaria Maestría Restauración de Monumentos*.
Disponible en:
http://practicacomplementaria.blogspot.it/2013/05/arquitectura-habitacional-del-siglo_7.html Consultado el 22/11/2014
- *Arquitectura urbana*. Disponible en: www.arkiplus.com.ar/quitectura-urbana
Consultado el 20/11/2014.
- Bielza de Ory, Vicente. “De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía” en *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*.
Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-106.htm> 2002. Consultado el 25/05/15.
- Duarte Fernández, Alejandro. “Antes de la era moderna: La casa de patio “de alcayata”” en *Arquitectura y Humanidades*. Disponible en:
http://www.architecthum.edu.mx/Architecthumtemp/colaboradores/alejandro_perezduarte/texto1.htm Consultado el 17/03/15.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo. “La arquitectura neo prehispánica. Manifestación de identidad nacional y americana -1877/1921” en *Vitruvius*.
Disponible en:
<http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/04.041/647>
Consultado: 21/12/2016
- Pérez-Duarte Fernández, Alejandro. “Antes de la era moderna: La casa de patio “de alcayata”” en *Arquitectura y Humanidades*. Disponible en:
http://www.architecthum.edu.mx/Architecthumtemp/colaboradores/alejandro_perezduarte/texto1.htm Consultado el 17/03/15.